

DOCUMENTOS
DEL OBSERVATORIO
PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN



17

Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008

Miguel Pajares



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

observatorio
PERMANENTE
de la inmigración

NIPO: 790-08-050-9



**Inmigración y mercado
de trabajo.
Informe 2008**

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá, total o parcialmente, ser objeto de cualquier modalidad de reproducción o transmisión electrónica o mecánica, inclusive el sistema de reprografía, grabación o cualquier otra forma de almacenaje de información, sin la autorización escrita previamente dada por el Editor.

La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>



© Ministerio de Trabajo e Inmigración
Edita y distribuye: Subdirección General de Información
Administrativa y Publicaciones
Agustín de Bethencourt, I I. 28003 Madrid
Correo electrónico: sgpublic@mtin.es
Internet: <http://www.mtin.es>

Diseño de cubierta: C & G Comunicación Gráfica, S.L.

NIPO: 790-08-051-4
ISBN: 978-84-8417-302-1
Depósito legal: BI-2055-08

Impresión: Grafo, S.A.



Inmigración y mercado de trabajo Informe 2008

Miguel Pajares

Con la colaboración de Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti
como autores del capítulo quinto

PRESENTACIÓN

Los datos de contenido socioeconómico de los distintos indicadores estadísticos que se han ido publicando a lo largo de 2007 y en el inicio del actual año muestran una ralentización del crecimiento de la economía mundial, incidiendo especialmente en sectores que habían tenido un fortísimo desarrollo. Estos iniciales síntomas se han ido propagando por gran número de países, afectando de modo desigual aún y concentrándose en ramas y sectores productivos muy concretos. Este fenómeno global también está afectando a España, con la atenuación en sus excepcionales indicadores de años pasados, y que parece abrir una nueva etapa en el terreno sociolaboral.

En este contexto, la publicación de este estudio sobre «Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008» proporciona un análisis riguroso y detallado de los datos más recientes y de las tendencias que se perciben a partir de las cifras de 2007. Esto se hace dentro de una perspectiva temporal y comparada, ya que hemos de recordar que esta publicación inició su andadura en 2003, habiéndose ido adaptando a los cambios y hechos más significativos de cada año. Por otro lado, la rapidez en su elaboración y difusión le otorga un valor añadido, toda vez que la prontitud, en este caso, favorece el afloramiento de ideas e interpretaciones que el tiempo confirmará o no.

Siendo el núcleo central de su contenido la evolución del mercado laboral en 2007, el autor ha introducido importantes novedades respecto a años anteriores, dividiéndolo en cinco capítulos más una breve introducción y unas extensas conclusiones, dando continuidad y coherencia al analizar buena parte de las estadísticas publicadas sobre los inmigrantes económicos en España.

Mientras que el primer capítulo está dedicado a la población inmigrada ocupada en España y su evolución en el año de referencia, destacando el peso y número de cada nacionalidad, de la edad y sexo de sus componentes o de los índices de asalarización y de trabajo por cuenta propia, el segundo desarrolla el tema de la inserción laboral por sectores y categorías de ocupación de la

población inmigrada, complementándose ambos. La concentración ocupacional en varios sectores y la especialización según nacionalidades concretas es un hecho evidente a la luz de las estadísticas, profundizando el informe en la distribución por categorías, así como por orígenes nacionales. Es decir, el autor va desagregando y desmenuzando los datos para incidir en los aspectos más singulares de cada apartado, confirmando lo ya conocido y reiterado, como es la diversidad y heterogeneidad de este fenómeno migratorio, bien en sus orígenes, ocupación laboral o territorio de residencia, por citar algunos aspectos.

El capítulo tercero se ocupa de las tasas de actividad, ocupación y desempleo de la población inmigrada, superiores a los de la población autóctona. Si el desempleo ha aumentado en 2007, su incidencia es bastante desigual según el sector productivo y las categorías profesionales de los trabajadores, variando también en función de su nacionalidad y nivel formativo.

En el capítulo cuarto se comparan los datos de las cuatro comunidades autónomas con mayor número de inmigrantes, tanto en residentes como en población ocupada, coincidentes ambos. El crecimiento de los extranjeros con autorización de residencia o certificado de registro en 2007 y en los datos de afiliación y cotización a la Seguridad Social, aunque de modo muy desigual en los distintos regímenes de cotización, categorías profesionales, sexo o ramas de actividad, permiten hacer un cuadro muy aproximado de las semejanzas y diferencias según sea el origen de esos ciudadanos, su edad o sexo, años de permanencia en España o su provincia de residencia.

Si estos cuatro capítulos son obra de Miguel Pajares, el quinto es una novedosa aportación de los profesores Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti, desarrollando las causas de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en España y cómo han ido pasando de ser asalariados a autoemplearse. Sugerente y muy bien documentado, aporta trabajo teórico y empírico sobre una de las tendencias más visibles actualmente en los grandes núcleos urbanos, que se complementa con un resumen actualizado de la bibliografía existente.

Quien conozca la trayectoria del Informe y la solvencia intelectual de Miguel Pajares, con seguridad no juzgará como exagerada mi afirmación de que este trabajo constituye una muy valiosa herramienta para aproximarnos a la evolución migratoria de España. La celeridad con la que se ha presentado el fenómeno en nuestro caso, y su intensidad, con alguna frecuencia tiende a confundir las aproximaciones inmediatistas y de escaso rigor con los análisis en profundidad que identifican sus causas y avanzan estimaciones fiables acerca de su comportamiento en el futuro. El Informe sobre inmigración y mercado de trabajo se encuentra, sin lugar para la duda, en la segunda de estas categorías y es una satisfacción cierta para mí poder contribuir como Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración a que este excelente trabajo pueda ver la luz año tras año.

Una vez sintetizado el contenido del libro y reconocida su aportación al conocimiento de la cuestión migratoria, sólo me queda animar a su lectura, mientras que agradezco una vez más a Miguel Pajares su perseverancia en esta publicación y que cada año ofrezca análisis novedosos y sugerentes sobre aspectos de tan alto interés.

CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ
Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración
Presidenta del Observatorio Permanente de la Inmigración

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	13
I. POBLACIÓN INMIGRADA OCUPADA EN ESPAÑA	21
Crecimiento en el número de residentes extranjeros	23
Evolución de la población inmigrada ocupada	28
Evolución de la población inmigrada ocupada según su nacionalidad.....	30
Mujeres inmigradas en alta laboral según nacionalidad	32
La distribución por edades de los ocupados extranjeros	33
Trabajadores por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena.....	35
II. SECTORES Y CATEGORÍAS LABORALES DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA	41
Sectores laborales en los que se inserta la población inmigrada	43
Sectores laborales de inserción según nacionalidad	51
Distribución de la población inmigrada ocupada por categorías.....	55
Distribución de la población inmigrada ocupada por categorías según nacionalidad	59
Distribución de las mujeres inmigradas por categorías	63
Niveles formativos de la población inmigrada	66
III. EL DESEMPLEO ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRADA	69
Las tasas actividad, de ocupación y de desempleo	71
El desempleo de los inmigrantes por sectores y categorías	80
La evolución del sector de la construcción y la demanda de mano de obra por parte de otros sectores	85

El desempleo de los inmigrantes según niveles de formación	89
Las acciones formativas en la perspectiva de la reinserción laboral	91
IV. COMPARACIÓN DE DATOS ENTRE CUATRO COMUNIDADES AUTÓNOMAS	95
Crecimiento en el número de residentes extranjeros en cuatro CCAA	97
Evolución de la población inmigrada ocupada en las cuatro CCAA.....	99
Población inmigrada afiliada a la Seguridad Social según nacionalidad de origen en las cuatro CCAA.....	101
Regímenes de cotización a la Seguridad Social por nacionalidad en las cuatro CCAA	103
Distribución por categorías de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en las cuatro CCAA	107
Distribución por categorías de las mujeres extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en las cuatro CCAA	111
V. DE ASALARIADOS A AUTOOEMPLEADOS. LAS CAUSAS DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA	113
Introducción.....	115
El autoempleo de la población extranjera a partir de los datos que proporciona la estadística de afiliados a la Seguridad Social.....	117
Una aproximación a las causas que conducen al autoempleo de los inmigrantes.....	125
Los estudios sobre el empresariado inmigrante en España	132
CONCLUSIONES	143
BIBLIOGRAFÍA	157



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

A lo largo de 2007, y muy especialmente en los últimos meses, se percibieron ya de forma clara los síntomas de la desaceleración económica en la que estamos inmersos. Los temores que ello generaba se incrementaron al acabar el año con unos datos económicos poco halagüeños: el paro registrado¹ había ido creciendo desde junio y el año concluía con un aumento de más de 100.000 nuevos registros; la inflación (con unos precios del petróleo alcanzando máximos históricos) también había crecido desde agosto, como lo había hecho en toda la zona euro, acabando el año en el 4,3%², y se vivía una crisis de liquidez del sistema financiero (también de ámbito internacional) que amenazaba con agravar notablemente la desaceleración.

Lo que ya se apreciaba en 2007, y aún se ha mostrado con mayor claridad en los inicios de 2008, es que ha concluido la larga fase de aceleración del ciclo económico vivida durante 14 años y hemos entrado en la subsiguiente de desaceleración, en la que no sólo hay disminución del ritmo de crecimiento económico, sino también modificación de algunos aspectos del tipo de crecimiento. Ello se traduce en cambios específicos sobre la dinámica del empleo: el cambio de ciclo económico conlleva una inflexión del fuerte y constante incremento del empleo que hemos tenido en la fase anterior. Y junto a esta realidad se han generado nuevas dudas y temores relacionados con el tema que en este libro nos ocupa, la inmigración. Una pregunta se hizo, ya desde finales de 2007, omnipresente en ciertos debates: ¿Qué pasa si en los próximos años hay más inmigración de la que nuestro mercado laboral necesita?

Estaba ya suficientemente explicado por parte de las ciencias sociales que los intensos flujos de inmigración recibidos en los últimos años respondían a la demanda de mano de obra planteada

¹ El paro registrado es el total de demandas de empleo que registra el INEM. Es una medición del desempleo distinta de la que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA), que será comentada más adelante.

² La inflación media del año 2007 fue menor que la de años anteriores, pero ello fue así gracias a los bajos índices de los siete primeros meses.

por nuestra economía; demanda relacionada tanto con determinados factores demográficos como con el alto índice de crecimiento económico de esta etapa y las características del mismo. La inmigración recibida ha sido, en definitiva, fácilmente absorbida por nuestro mercado laboral. Pero al aparecer los síntomas de ralentización en el crecimiento del empleo ha surgido el temor a un desequilibrio que hasta el momento no se había producido: ¿Qué pasará si siguen llegando inmigrantes al ritmo de los últimos años, cuando el empleo ya no crece al mismo ritmo? Y, aunque no lleguen con la misma intensidad, si los sectores en los que han estado empleados pierden actividad ¿se disparará el desempleo entre los inmigrantes? Y si es así, ¿a qué tipo de conflictos estamos expuestos? ¿Aumentará la competencia por el empleo y con ella la xenofobia?

Estas preguntas han ido apareciendo en el debate público y el referente casi siempre ha sido la evolución del sector de la construcción. Cuando se habla de crisis y de pérdida de empleos, lo que se tiene presente es lo que está ocurriendo en este sector, primero porque en los años anteriores había sido el principal impulsor del fuerte crecimiento del empleo vivido, y segundo porque ahora es el que está determinando la desaceleración.

La evolución del sector de la construcción ha sido, sin duda, la principal marca del crecimiento económico producido desde mediados de los noventa y muy especialmente desde 2000, aunque las causas de tal crecimiento económico hayan sido diversas y, por supuesto, complejas. De su complejidad dan fe los economistas cuando señalan que no es fácil conocer todas las causas que se conjugan para lograr un período de auge económico, y menos uno tan prolongado como el vivido en España desde 1994, pero han sido señaladas algunas de las más importantes.

Malo de Molina (2007: 10-13) explica que en los años noventa se produce un cambio de régimen macroeconómico en España, cuyos ejes son la convergencia con las tasas de inflación europeas y la integración en la Unión Monetaria. Desde mediados de los noventa y más aún a finales de la década se produce una fuerte bajada de los tipos de interés que, unida a la estabilidad y la confianza que produce la Unión Monetaria, constituyó un importante factor de apoyo a la inversión y el crecimiento. Al descender los tipos de interés se produce un fuerte incremento del recurso al crédito y del gasto, y buena parte de este incremento se concentró en la inversión residencial (algo que vino también ayudado por la mayor disponibilidad de suelo urbanizable). El auge del sector de la construcción se vio así muy beneficiado por la estructura macroeconómica.

El inicio de esta etapa de crecimiento conllevó un incremento de la demanda de mano de obra. Ésta vino inicialmente aportada principalmente por la población autóctona, con el consiguiente descenso de la tasa de desempleo y aumento de la tasa femenina de ocupación; pero a partir del año 2000, como ya explicamos en nuestro anterior informe (Pajares, 2007-b: 105-111), pasa a ser la población inmigrada la principal protagonista en la aportación de nuevos ocupados al mercado laboral. Se produce un fuerte incremento en la entrada de inmigrantes que acaba constitu-

yendo una nueva aportación al crecimiento económico, prolongando la etapa iniciada a mediados de los noventa.

El impulso demográfico que produce la inmigración se convirtió en factor potenciador de la inversión urbanística, alimentando también de esta forma el auge del sector de la construcción. Se ha señalado que, en un contexto económico internacional que ya desde 2001 comenzaba a ser desfavorable, en España se refuerza el crecimiento gracias al auge de la demanda interna (consumo privado y demanda de vivienda), beneficiada por unos tipos de interés muy bajos y por el crecimiento inmigratorio (Caixa de Catalunya, 2007: 67-68)

Ese modelo de crecimiento, que tanto empuje dio a la economía española entre 2001 y 2006, comenzaba a dar signos de agotamiento ya en ese último año. Los tipos de interés comenzaron a subir generando incertidumbre cuando la situación de endeudamiento de las familias ya era muy fuerte, y la demanda residencial comenzó a perder el constante auge que había mantenido. Paralelamente aparecían indicios positivos de cambio en el modelo de crecimiento, en la medida en que emergía la inversión productiva y de las exportaciones al calor de la fortaleza de la demanda europea. Pero ello se vio amenazado por nuevas circunstancias; el mencionado informe de Caixa de Catalunya lo explica así (2007: 69): «la situación en el verano de 2007 podía definirse como de frenazo del sector residencial y del consumo privado, y progresiva sustitución de estos elementos por otros componentes de la inversión en construcción (obra pública, residencia de protección oficial, rehabilitación y construcción no residencial) y por equipamiento y otros productos, factores a los que había que sumar el importante aumento de las exportaciones, reduciendo así la contribución negativa del sector exterior. En este contexto se produjo el choque financiero internacional, que comportó un marcado endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito, y que, lejos de haber finalizado, ha ampliado su efecto negativo sobre el mercado inmobiliario y de consumo, al tiempo que deprimía las expectativas de la inversión y de las exportaciones, en un contexto europeo claramente menos expansivo».

Las dificultades generadas por el contexto internacional, sin embargo, no han detenido, como el mismo informe señala (2007: 76), el proceso de sustitución de la inversión residencial por otras zonas de inversión capaces de mantener cierto grado de crecimiento económico, como la construcción no residencial y los bienes de equipo. Por otra parte, se ha mantenido la inversión extranjera en sectores de alto valor añadido: tecnologías de la información, energías renovables, actividades medioambientales, turismo no residencial y otros. Todo ello conlleva no sólo el mantenimiento de cierto nivel de crecimiento, sino también del empleo, pero lo que de ninguna manera podía ocurrir ya es el mantenimiento de las tasas de incremento del empleo de la etapa anterior.

En definitiva, se aprecian signos positivos de cambio del anterior modelo de crecimiento hacia otro más productivo, aunque en medio de un contexto de desaceleración que afecta negativa-

mente al volumen de empleo. Y lo que ya a principios de 2008 empezaba a estar bastante claro es que la destrucción de empleos en el sector de la construcción, a lo largo de 2008 y 2009, será importante. Pero los efectos finales que esta situación tendrá sobre el empleo dependen también de la acción de gobierno, y lo planteado en estos momentos es incrementar y adelantar la inversión en obra pública e impulsar la construcción de vivienda protegida, medidas con las que pueden paliarse, al menos parcialmente, los daños sobre el empleo que están produciéndose en la construcción privada.

Nuestro informe sobre inmigración y mercado de trabajo se concluye en un momento en el que están confluyendo todos los factores mencionados pero todavía es pronto para ver las dimensiones de su incidencia final sobre el empleo, y particularmente sobre el empleo de los inmigrantes. Hemos incluido un capítulo específico sobre el desempleo de la población inmigrada, cosa que no habíamos hecho en anteriores informes en los que a tal asunto sólo le dedicábamos un apartado dentro de un capítulo más amplio. Iniciamos así el análisis más detenido de un aspecto al que probablemente en nuestro informe de 2009 debamos dedicar aún mayor atención.

También incluimos un capítulo novedoso sobre el autoempleo de los inmigrantes, elaborado por Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti, porque creemos que, en la actual situación, el dinamismo del que dan muestras los inmigrantes en la puesta en marcha de pequeños negocios puede ser un factor generador de actividad económica, capaz de paliar algunas de las situaciones de desempleo que pueden irse produciendo.

Los dos primeros capítulos del libro siguen las pautas de nuestros anteriores informes, analizando la evolución que está teniendo la población inmigrada en el mercado laboral español, y profundizando en aspectos como su distribución por sectores laborales y por categorías. Pero en este informe hemos añadido otro capítulo novedoso para comparar los datos sobre inserción laboral de los inmigrantes en las cuatro Comunidades Autónomas en las que su número es mayor. Las fuentes estadísticas utilizadas son, principalmente, la de afiliación a la Seguridad Social³ y la Encuesta de Población Activa (EPA). Se trata de dos estadísticas de naturaleza muy distinta: la de Seguridad Social procede de registros administrativos y, por tanto, aporta datos precisos, pero solamente de las personas que trabajan en situación reglada. La EPA, en cambio, se hace a partir de una encuesta y sus datos son estimaciones, pero se refieren a todas las personas que trabajan, aunque una parte de ellas lo haga en situación no reglada (sin alta laboral en la Seguridad Social). Existen, además, diferencias derivadas de las definiciones utilizadas en cada estadística, por ejemplo las condiciones para ser considerado un «ocupado» por la EPA son diferentes de las del trabajador en alta en la Seguridad Social.

³ En este libro hablaremos indistintamente de personas «afiliadas a la Seguridad Social» y de personas «en alta laboral en la Seguridad Social» con el mismo significado.

Los datos que manejamos de afiliación de extranjeros a la Seguridad Social proceden de dos fuentes: el Boletín de Estadísticas Laborales⁴ y los que nos proporciona el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), mediante su explotación específica para este estudio. Utilizamos la primera fuente cuando queremos comparar con datos del conjunto de la población o de la población con nacionalidad española y, en este caso, son datos a 31 de enero. La segunda fuente la utilizamos para un análisis más detallado por nacionalidad de origen y, en su caso, son datos a 31 de diciembre de 2007. Ello conlleva que el total de extranjeros afiliados que aparece en las tablas no sea siempre el mismo.

Los datos de la EPA que utilizamos son los del cuarto trimestre de 2007, cuando comparamos con años anteriores, y los del primer trimestre de 2008, cuando indagamos sobre la situación más reciente. La EPA es una encuesta que, como se sabe, se hace trimestralmente a unas 60.000 familias de todo el territorio español, correspondiendo a unas 170.000 personas.

Utilizamos el término españoles para referirnos a las personas con nacionalidad española, y extranjeros para referirnos a las que no cuentan con esta nacionalidad, aunque en algunos momentos utilizamos términos de menor precisión legal como los de población autóctona y población inmigrada. Cuando aportamos datos de la EPA hablamos de «población española», que incluye a quienes tienen doble nacionalidad (además de la española tienen otra). Ello lo hacemos porque en la otra estadística que usamos, la de Seguridad Social, en el epígrafe de personas con nacionalidad española están también incluidas las que tienen otra nacionalidad, y queremos mantener el mismo criterio para las distintas fuentes estadísticas utilizadas.

En las tablas donde aparecen los países de origen de la inmigración sólo se hace referencia a 13 países. Éstos son los 11 de fuera de la Unión Europea de los que hay mayor número de residentes en España, más Rumania y Bulgaria. No se tiene en cuenta, por tanto, a los países pertenecientes a la Unión Europea de los 25 (la anterior a la última ampliación).

Concluyo esta introducción con una breve nota personal de agradecimientos. En primer lugar quiero agradecer a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y, al Observatorio Permanente de la Inmigración la decisión, en particular, de mantener la publicación periódica de este informe y el apoyo que le prestan. Agradezco a Sònia Parella y a Leonardo Calvalcanti su ya mencionada contribución al presente informe, con un capítulo que aporta una perspectiva que en la actual coyuntura debe ser tenida muy en cuenta. Y agradezco también la información que me han facilitado tanto los sindicalistas Ricardo Domingo y Simón Rosado, como el jefe de estudios del Instituto Gaudí, Jaime Canades.

⁴ Accesible en la web: <http://www.mtin.es/estadisticas/BEL/index.htm>



**POBLACIÓN
INMIGRADA OCUPADA
EN ESPAÑA**

I. POBLACIÓN INMIGRADA OCUPADA EN ESPAÑA

Crecimiento en el número de residentes extranjeros

Aunque los datos que se analizan en este libro son los referidos al mercado laboral, dedicamos este primer apartado al crecimiento en el número de residentes extranjeros que se produjo en España durante 2007. Hay términos sobre los que siempre es necesario precisar el significado. Aquí llamamos residentes extranjeros a las personas que no tienen nacionalidad española y que cuentan con autorización de residencia o con certificado de registro, en el caso de los ciudadanos comunitarios en España.⁵ Sobre ellas hay una estadística que es de la que extraemos los datos de la tabla 1. Existe otra medición de los extranjeros que viven en España, que es la de empadronados en los municipios españoles, y que incluye tanto a las personas con autorización de residencia como a las que no la tienen (una parte de estas últimas son las que se encuentran en situación irregular). Nosotros no utilizamos tal estadística para analizar el crecimiento en 2007 porque cuando se cierra la edición de este libro no se cuenta con los datos de este último año, aunque sí la vamos a utilizar para comentar el crecimiento de los años anteriores.

En la tabla 1 vemos que 2007 se cerró con casi cuatro millones de residentes extranjeros. El crecimiento respecto al año anterior fue del 31,7 %, lo que, en términos absolutos, supuso un aumento de casi un millón de residentes. Se trata de un crecimiento importante pero que no se debe únicamente a la inmigración producida a lo largo de 2007. Una de las causas principales de tal crecimiento fue la entrada de Rumania y Bulgaria en la Unión Europea, que implicó que los rumanos y los búlgaros que se encontraban en España en situación irregular pasasen a ser residentes comunitarios. Comentaremos este aspecto enseguida repasando los datos de la tabla 3, en la que se muestra el crecimiento por nacionalidades.

⁵ No se incluyen las personas nacidas en el extranjero que han adquirido la nacionalidad española.

Antes queremos hacer otro comentario sobre el crecimiento global de residentes. En la tabla 1, además del crecimiento producido en 2007, se muestra el de los cinco años anteriores. Vemos que los dos años con mayor crecimiento porcentual son 2005 y 2007; en ambos casos se trata de un crecimiento debido al registro en las estadísticas de personas que ya habían entrado en los años anteriores: en 2005 tuvo lugar el proceso de regularización y en 2007 la entrada de Rumania y Bulgaria en la Unión Europea, lo que explica parte del aumento de nacionales de estos dos países. No se trata de que la entrada de inmigrantes se haya acumulado en los últimos años (de hecho, el año 2006 fue el de menor crecimiento porcentual de residentes), ya que precisamente lo que se ha producido es una entrada más o menos similar en los 7 u 8 últimos años, pero su conversión en residentes legales ha estado acumulada en 2005 y en 2007.

TABLA I
CRECIMIENTO ANUAL DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Año	Nº Residentes		Crecimiento porcentual de residentes
31 de diciembre 2001	1.109.060		
31 de diciembre 2002	1.324.001	En 2002	19,4%
31 de diciembre 2003	1.647.011	En 2003	24,4%
31 de diciembre 2004	1.977.291	En 2004	20,1%
31 de diciembre 2005	2.738.932	En 2005	38,5%
31 de diciembre 2006	3.021.808	En 2006	10,3%
31 de diciembre 2007	3.979.014	En 2007	31,7%

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Lo que prueba tal afirmación es que el crecimiento de empadronados ha estado más repartido, e incluso ha sido menor en los últimos años, como se aprecia en la tabla 2. Y precisamente el incremento de empadronados es la mejor medida con la que contamos para conocer el flujo real de inmigración que se está produciendo, ya que toda persona inmigrada puede empadronarse en el momento de su llegada, independientemente de cuál sea su situación legal. En definitiva, lo que los datos nos muestran es que la entrada de inmigrantes entre 2001 y 2004 fue mayor que en los años posteriores, pero ha sido en estos últimos años cuando su situación, por lo que a la legalidad se refiere, ha mejorado.

El gráfico 1 nos muestra la comparación entre el crecimiento de residentes y el de empadronados producido desde enero de 2001. Ahí puede apreciarse que la entrada de inmigrantes está bastante repartida, aunque su acceso a una situación regular se concentra en los últimos años, especialmente en 2005 y 2007, como ya hemos comentado.

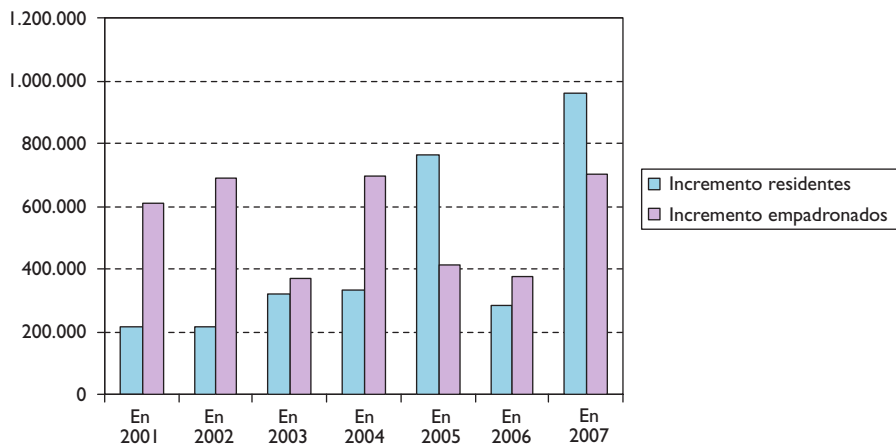
TABLA 2
CRECIMIENTO ANUAL DE LOS EMPADRONADOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Empadronados		Crecimiento de empadronados	
I de enero 2001	1.370.657		
I de enero 2002	1.977.946	En 2001	607.289
I de enero 2003	2.664.168	En 2002	686.222
I de enero 2004	3.034.326	En 2003	370.158
I de enero 2005	3.730.610	En 2004	696.284
I de enero 2006	4.144.166	En 2005	413.556
I de enero 2007	4.519.554	En 2006	375.388
I de enero 2008	5.220.577	En 2007	701.023

Elaboración propia.

FUENTE: INE (Padrón municipal).

GRÁFICO I
INCREMENTOS ANUALES DE RESIDENTES Y EMPADRONADOS EXTRANJEROS



Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) e INE (Padrón municipal).

Nótese que en este gráfico falta la columna de empadronados en 2007 (no contamos aún con el dato cuando se cierra la edición de este libro).

En la tabla 3 se ofrecen los datos de crecimiento de residentes según la nacionalidad. Se dan los datos de los continentes y de los 13 países con mayor número de residentes. Puede observarse que, con excepción de Rumania y Bulgaria, los crecimientos por países en 2007 son, en general, moderados. De los 957.206 nuevos residentes legales habidos en ese año, 613.806 son comuni-

TABLA 3
RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD (*)

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007	
	Residentes a 31 dic. 2004	% crecimiento en 2004	Residentes a 31 dic. 2005	% crecimiento en 2005	Residentes a 31 dic. 2006	% crecimiento en 2006	Residentes a 31 dic. 2007	% crecimiento en 2007
Unión Europea	614.491	18,8	817.747	33,1	932.503	14,0	1.546.309	65,8
Bulgaria*	32.244	32,3	56.329	74,7	60.174	6,8	127.058	111,2
Rumania*	83.372	52,5	192.134	130,5	211.325	10,0	603.889	185,8
Resto Europa	53.284	24,2	88.714	66,5	96.175	8,4	114.936	19,5
Ucrania	27.461	27,3	49.812	81,4	52.760	5,9	62.409	18,3
África	498.507	15,2	649.251	30,2	709.174	9,2	841.211	18,6
Argelia	27.532	15,8	35.437	28,7	39.433	11,3	45.825	16,2
Marruecos	386.958	15,9	493.114	27,4	543.721	10,3	648.735	19,3
Latinoamérica	649.122	26,2	986.178	51,9	1.064.916	8,0	1.215.351	14,1
Argentina	56.193	29,6	82.412	46,7	86.921	5,5	96.055	10,5
Bolivia	11.467	62,6	50.738	342,5	52.587	3,6	69.109	31,4
Colombia	137.369	27,8	204.348	48,8	225.504	10,4	254.301	12,8
Cuba	30.738	12,5	36.142	17,6	39.755	10,0	45.068	13,4
Ecuador	221.549	27,1	357.065	61,2	376.233	5,4	395.808	5,2
Perú	71.245	23,7	82.533	15,8	90.906	10,1	116.202	27,8
R. Dominicana	42.928	17,1	50.765	18,3	58.126	14,5	70.775	21,8
Norteamérica	16.964	5,0	17.052	0,5	18.109	6,2	19.256	6,3
Asia	142.762	17,5	177.423	24,3	197.965	11,6	238.770	20,6
China	71.881	28,2	85.745	19,3	99.526	16,1	119.859	20,4
Oceanía	1.112	9,2	1.466	31,8	1.819	24,1	2.051	12,8
Total	1.977.291	20,1	2.738.932	38,5	3.021.808	10,3	3.979.014	31,7

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

(*) En el epígrafe «Unión Europea», están incluidos Rumania y Bulgaria, incluso en los años 2004, 2005, 2006, aún cuando en tales años no formaban parte de la UE. También están incluidos Suiza y los países pertenecientes al Espacio Económico Europeo que no forman parte de la Unión Europea.

tarios, casi las dos terceras partes. De los no comunitarios, los orígenes que muestran porcentajes más altos de crecimiento son Bolivia, Perú y otros latinoamericanos, países de los que están inmigrando más personas por procesos de reagrupación familiar, aunque no existen datos en este momento que lo cuantifiquen.

Lo que estos datos nos muestran con claridad es el efecto producido por la entrada de Rumania y Bulgaria en la Unión Europea en lo que se refiere a crecimiento del número de residentes lega-

les. A lo largo de 2007 adquirieron la residencia en España casi 400.000 rumanos y más de 60.000 búlgaros. ¿Se trata de personas que vinieron de sus países en ese mismo año 2007? Ciertamente no: de acuerdo con el padrón municipal, a uno de enero de 2007 había en España 527.019 rumanos y 122.057 búlgaros, es decir, ya estaban la mayoría de los que a finales de año compondrían el dato de los residentes legales. Lo que ocurre en 2007 es simplemente que adquieren un status de mayor legalidad, confirmándose lo que señalábamos antes, que en los últimos años ha habido una menor entrada de inmigrantes, pero ha mejorado la situación legal del conjunto de la población inmigrada⁶.

En la tabla 4 puede verse el crecimiento, tanto en términos absolutos como porcentuales, de rumanos y búlgaros en los últimos seis años. Lo que se muestra son los datos de empadronados, que dan una estimación del flujo migratorio que se va produciendo, y se aprecia que en términos porcentuales el mayor crecimiento se produjo en los primeros años. Fue en esos años en los que se crearon las redes sociales necesarias para que después creciese más la inmigración en términos absolutos.

TABLA 4
CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE LOS RUMANOS Y BÚLGAROS EMPADRONADOS EN ESPAÑA

Fecha	Empadronados		Crecimiento porcentual de empadronados		
	Bulgaria	Rumania	Año	Bulgaria	Rumania
1 de enero 2001	12.035	31.641			
1 de enero 2002	29.424	66.226	En 2001	144,5	109,3
1 de enero 2003	52.838	137.347	En 2002	79,6	107,4
1 de enero 2004	69.854	207.960	En 2003	32,2	51,4
1 de enero 2005	93.037	317.366	En 2004	33,2	52,6
1 de enero 2006	101.617	407.159	En 2005	9,2	28,3
1 de enero 2007	122.057	527.019	En 2006	20,1	29,4

Elaboración propia.

FUENTE: INE (Padrón municipal).

⁶ La situación de los rumanos y los búlgaros está también mediatizada por la moratoria que se les aplica respecto al derecho de libre circulación de trabajadores que rige dentro de la Unión Europea. Con la entrada de Rumania y Bulgaria en la UE, producida el 1 de enero de 2007, se impuso a sus ciudadanos una moratoria de dos años sobre ese derecho, prorrogable tres más e incluso otros dos más; la misma que antes se había impuesto a los ciudadanos de los países que se adhirieron a la UE en mayo de 2004, o a los de los países de adhesiones anteriores. Cada Estado de la UE decide el plazo en el que quiere mantener la moratoria dentro de esos límites que fueron aprobados por el Consejo de la Unión. Mientras dure la moratoria, los rumanos y búlgaros que antes del 1 de enero de 2007 se hallaban en situación irregular en España podrán adquirir la residencia legal (la mayoría lo ha hecho), pero seguirán sin autorización para trabajar, salvo que la adquieran por alguno de los procedimientos del régimen general de extranjería.

Evolución de la población inmigrada ocupada

Para el análisis de la inserción laboral de la población inmigrada utilizaremos, como ya se ha señalado, las estadísticas de la EPA y los datos de altas laborales en la Seguridad Social. En este primer apartado veremos únicamente el incremento de ocupados inmigrados habido en 2007, relacionándolo con el aumento global de población ocupada y comparándolo con el incremento que hubo en los años anteriores; en el siguiente apartado veremos el incremento de ocupados en función de la nacionalidad de origen.

TABLA 5
INCREMENTO DEL NÚMERO DE OCUPADOS EN 2005, 2006 Y 2007

Fecha	Total población ocupada		Población ocupada española		Población ocupada extranjera	
	Total	Crecimiento respecto al año anterior	Total	Crecimiento respecto al año anterior	Total	Crecimiento respecto al año anterior
4º trimestre 2004	18.288.100		16.478.400		1.809.700	
4º trimestre 2005	19.314.300	1.026.200	17.123.100	644.700	2.191.200	381.500
4º trimestre 2006	20.001.800	687.500	17.400.000	276.900	2.601.800	410.600
4º trimestre 2007	20.476.900	475.100	17.589.900	189.900	2.887.000	285.200

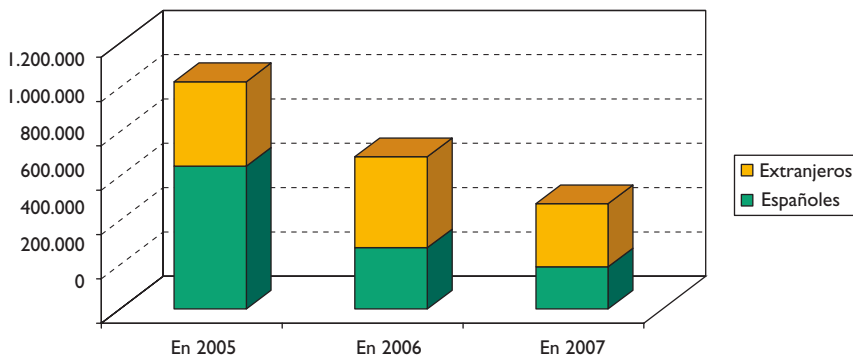
Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, cuarto trimestre 2004, 2005, 2006 Y 2007).

De acuerdo con la EPA del cuarto trimestre de 2007, a finales de este año había 2.887.000 extranjeros ocupados (la EPA proporciona estimaciones a partir de una encuesta, y, por tanto, no se trata de datos exactos), que representaban el 14,1% del total de los ocupados. La EPA del primer trimestre de 2008 da el dato de 2.941.100 extranjeros ocupados, representando el 14,4% de la población ocupada. Para observar el crecimiento respecto a años anteriores utilizaremos la EPA del cuarto trimestre de 2007. En la tabla 5 vemos que el número de ocupados extranjeros tiene un crecimiento de 285.200 respecto al cuarto trimestre de 2006, lo que supone una clara ralentización en el crecimiento respecto al que se había producido en los años anteriores.

La disminución del crecimiento se produce, como también se aprecia con claridad en el gráfico 2, para el conjunto de la población ocupada y, por tanto, también para la población con nacionalidad española. Por otra parte, al comparar el incremento de ocupados españoles y extranjeros se observa que se ha mantenido la tendencia del año anterior, 2006, cuando en el crecimiento global de ocupados tuvieron más peso los inmigrados que los autóctonos. Puede decirse que en los últimos dos años el empleo de las personas inmigradas ha evitado una disminución más drástica en el crecimiento del empleo.

GRÁFICO 2
INCREMENTO DEL NÚMERO DE OCUPADOS EN 2005, 2006 Y 2007



Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, cuarto trimestre 2004, 2005, 2006 Y 2007).

En la tabla 6 se muestran los datos de altas laborales en la Seguridad Social a 31 de enero de 2008, comparando también el crecimiento entre españoles y extranjeros. Los extranjeros son, en enero de 2008, el 10,5% del total de afiliados a la Seguridad Social, cuando, según la EPA, son el 14,4% de los ocupados. A pesar de las diferencias metodológicas referidas, esta diferencia parece indicar que los extranjeros sufren en mayor medida la inserción laboral en la economía sumergida.

TABLA 6
INCREMENTO DE ALTAS EN SEGURIDAD SOCIAL

	Total población		Población española		Población extranjera	
	Afiliados	Crecimiento en el año	Afiliados	Crecimiento en el año	Afiliados	Crecimiento en el año
31 de enero 2007	18.757.100		16.909.658		1.847.442	
31 de enero 2008	19.111.100	354.000	17.107.261	197.603	2.003.839	156.397

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

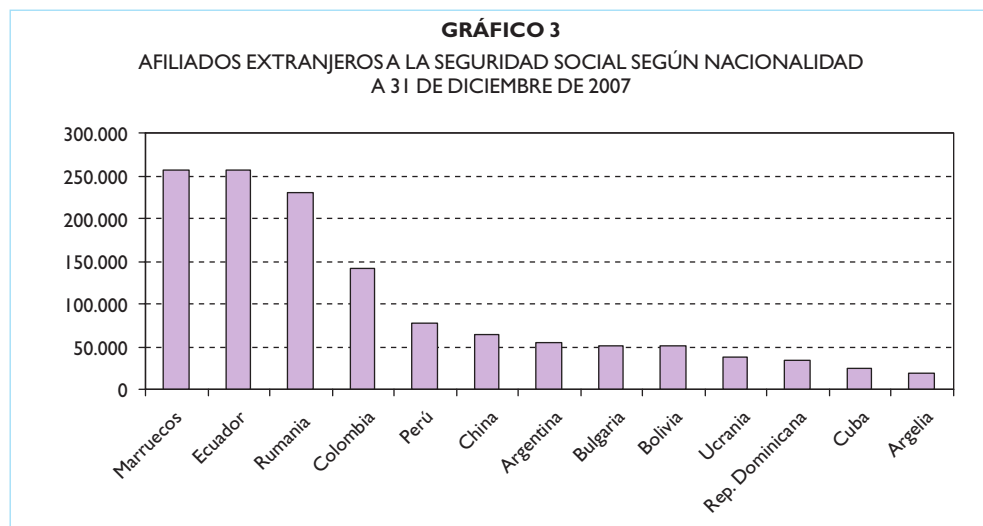
Por lo que se refiere a la evolución producida en 2007 de las altas en Seguridad Social, cabe remarcar la ralentización de su crecimiento para el conjunto de la población, una ralentización si-

milar a la que mostraba la EPA respecto a los ocupados. En 2007 el incremento de afiliados a la Seguridad Social (354.000) fue aproximadamente la mitad del de 2006 (que había sido de 654.797). Una disminución en el crecimiento que se da tanto en afiliados españoles como extranjeros.

En los primeros meses de 2008, entre enero y marzo, ha habido un crecimiento de afiliados (hablamos ahora en términos generales, no sólo de los extranjeros) bastante inferior al de los primeros meses de 2007: entonces fue de 328.000 y este año ha sido de 114.000. Sin embargo, en el caso de los extranjeros, su crecimiento afiliativo entre enero y marzo de 2008 ha sido de casi 70.000 (los afiliados de marzo eran 2.073.658), aumento muy parecido al que se produjo entre enero y marzo de 2007. Ello nos indica que el incremento de afiliados extranjeros se ha ralentizado, pero no se ha detenido.

Evolución de la población inmigrada ocupada según su nacionalidad

Veamos ahora el incremento de afiliados extranjeros a la Seguridad Social producido en 2007 según su nacionalidad. El gráfico 3 nos muestra la afiliación, a 31 de diciembre de 2007, de las 13 nacionalidades con mayor número de residentes en España. Los datos absolutos y el porcentaje de incremento respecto al año anterior los vemos en la tabla 7, en la que hemos añadido los porcentajes de crecimiento de años anteriores a efectos comparativos.



Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

En términos absolutos todas las nacionalidades que aquí presentamos tienen crecimiento de afiliados en 2007, salvo los ecuatorianos. El crecimiento del conjunto de los extranjeros afiliados (8,5%) es algo inferior al del año anterior (fue del 9,9%) y, por supuesto, muy inferior al que se produjo en 2005, que fue el año de la regularización. Peruanos y dominicanos han seguido creciendo por encima de la media, como ocurrió el año anterior, y este año también ha destacado el crecimiento de los bolivianos. Pero, en general, se trata de crecimientos poco importantes, con la excepción de los colectivos europeos.

TABLA 7
CRECIMIENTO ANUAL SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (EN VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DE CRECIMIENTO ANUAL)

	% Incremento Año 2004	% Incremento Año 2005	% Incremento Año 2006	31 dic 2007 Valores absolutos	Incremento absoluto Año 2007	% Incremento Año 2007
Bulgaria	30,5	96,3	6,5	51.724	6.992	15,4
Rumania	38,2	149,7	10,1	230.572	65.116	37,6
Ucrania	16,3	93,6	3,8	38.118	577	1,5
Argelia	8,2	27,8	9,0	18.925	491	2,5
Marruecos	7,4	35,6	8,0	257.340	8.233	3,2
Argentina	34,3	70,8	4,4	54.920	213	0,4
Bolivia	49,5	415,3	4,9	50.580	5.894	13,1
Colombia	23,8	64,5	6,0	141.358	6.075	4,5
Cuba	12,4	31,2	7,5	23.614	1.681	7,7
Ecuador	10,9	79,7	0,0	256.697	-9.913	-3,8
Perú	28,8	27,4	14,6	78.243	9.521	14,0
Rep. Dominicana	16,9	33,7	14,9	33.208	4.332	15,1
China	25,9	44,8	10,3	63.399	4.550	7,8
Total extranjeros	16,1	54,1	9,9	1.981.104	156.396	8,5

Elaboración propia.

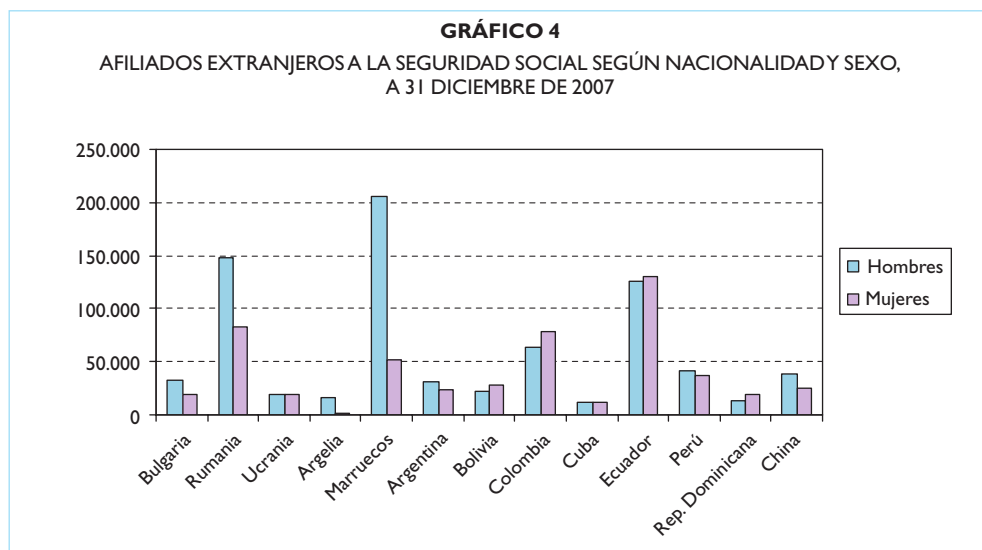
FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Cabe remarcar el fuerte crecimiento de afiliados que han tenido los rumanos, y el también destacado de los búlgaros, que indica la existencia de cierto traspase de la economía sumergida a la reglada en estos colectivos, a pesar de la moratoria que los afecta. Pero, aunque no hemos incluido datos de otros colectivos europeos en nuestras tablas, señalamos que los comunitarios han crecido, a lo largo de 2007, por encima de los no comunitarios: dos terceras partes del crecimiento total corresponden a los comunitarios.

Mujeres inmigradas en alta laboral según nacionalidad

Las mujeres son el 39,3% de los extranjeros con alta laboral en la Seguridad Social. Se trata de un porcentaje inferior al que tienen en el conjunto de la población afiliada a la Seguridad Social, que es del 42,0%. La evolución que ha tenido en los últimos años el porcentaje de mujeres entre los extranjeros afiliados ha venido marcada por la regularización de 2005. En ese año se produjo un incremento notable, de más de 3 puntos porcentuales, como se aprecia en la tabla 8, y la evolución posterior ha supuesto, en términos generales, el mantenimiento de los niveles alcanzados después de la regularización: en 2006 bajó ligeramente, pero volvió a subir, también muy ligeramente, en 2007.

Por nacionalidades de origen las diferencias en la proporción de mujeres son notables, como se aprecia en el gráfico 4: los porcentajes menores se dan en los colectivos africanos y los mayores en los latinoamericanos. Entre estos últimos hay algunos en los que las mujeres superan a los hombres en afiliación a la Seguridad Social.



Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

La evolución de su proporción por nacionalidades se muestra en la tabla 8. Se observa que, en el caso de los colectivos latinoamericanos, el porcentaje de mujeres varía poco desde enero de 2006; en cambio, los colectivos búlgaro y rumano, especialmente este último, muestran un no-

table descenso en 2007. Ello nos indica que el fuerte crecimiento de afiliados a la Seguridad Social que este año hubo entre los rumanos se dio principalmente en hombres.

TABLA 8
EXTRANJERAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE LOS EXTRANJEROS AFILIADOS

	Enero 2005 % mujeres	Enero 2006 % mujeres	Enero 2007 % mujeres	31 dic 2007 Extranjeros	31 dic 2007 Mujeres	% mujeres
Bulgaria	33,9	39,7	38,6	51.724	18.969	36,7
Rumania	33,0	41,6	40,2	230.572	82.131	35,6
Ucrania	44,3	49,4	48,3	38.118	19.118	50,2
Argelia	8,4	9,7	9,7	18.925	2.094	11,1
Marruecos	16,6	18,0	18,5	257.340	52.392	20,4
Argentina	40,3	42,9	42,7	54.920	23.715	43,2
Bolivia	44,9	56,3	53,5	50.580	27.862	55,1
Colombia	54,6	56,2	54,7	141.358	77.772	55,0
Cuba	47,3	46,3	47,2	23.614	11.171	47,3
Ecuador	46,1	50,8	49,5	256.697	130.855	51,0
Perú	50,0	49,1	47,4	78.243	36.803	47,0
R. Dominicana	62,8	61,3	58,6	33.208	19.753	59,5
China	37,9	38,6	39,1	63.399	25.520	40,3
Total	36,3	39,7	38,8	1.981.104	778.338	39,3

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

La distribución por edades de los ocupados extranjeros

La población inmigrada con alta en la Seguridad Social se halla bastante más sesgada hacia los tramos de menor edad que la autóctona. El 84,5% de los extranjeros afiliados están en el tramo de 25 a 54 años, cuando entre el conjunto de la población afiliada en ese tramo está el 71,1%. También es más alto el porcentaje de los extranjeros en el tramo de 16 a 24 años y, en cambio, es mucho más bajo su porcentaje en el tramo de mayores de 55 años. En este tramo de mayor edad, los extranjeros tienen un 4,0% de sus afiliados, mientras el conjunto de la población tiene un 11,9%.

Por nacionalidades hay algunas diferencias que pueden apreciarse en la tabla 9: quienes tienen un porcentaje que se acerca más al del conjunto de la población en el tramo más alto de edades son los norteamericanos, los europeos y dos colectivos latinoamericanos (el argentino y el cu-

bano). Pero la mayor parte de los colectivos tienen porcentajes muy bajos en ese tramo de edad.

TABLA 9
EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL, POR TRAMOS DE EDAD.
A 31 DE DICIEMBRE 2007

	16 a 24		25 a 54		55 y más		Total
	Número	%	Número	%	Número	%	Número
Bulgaria	4.842	9,4	44.657	86,3	2.219	4,3	51.724
Rumania	35.769	15,5	191.296	83,0	3.492	1,5	230.572
Ucrania	2.139	5,6	33.918	89,0	2.060	5,4	38.118
Argelia	964	5,1	17.603	93,0	358	1,9	18.925
Marruecos	36.597	14,2	215.363	83,7	5.356	2,1	257.340
Argentina	3.825	7,0	47.084	85,7	4.008	7,3	54.920
Bolivia	4.699	9,3	44.868	88,7	1.012	2,0	50.580
Colombia	15.068	10,7	121.054	85,6	5.223	3,7	141.358
Cuba	2.122	9,0	20.092	85,1	1.399	5,9	23.614
Ecuador	28.391	11,1	221.144	86,1	7.151	2,8	256.697
Perú	7.815	10,0	67.357	86,1	3.070	3,9	78.243
Rep. Dominicana	5.728	17,2	26.613	80,1	865	2,6	33.208
China	10.185	16,1	52.156	82,3	1.047	1,7	63.399
Total extranjeros	227.663	11,5	1.674.298	84,5	78.943	4,0	1.981.104

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y Boletín de Estadísticas Laborales.

En la tabla 10 mostramos la evolución que ha tenido en los cuatro últimos años la distribución de los afiliados extranjeros por edades. Puede verse que las variaciones son muy pequeñas, aun cuando en estos años la población inmigrada ha variado mucho en número y orígenes de procedencia.

TABLA 10
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL
POR TRAMOS DE EDAD

	Enero 2005	Enero 2006	Enero 2007	31 de diciembre de 2007
	%	%	%	%
De 16 a 24 años	10,4	12,0	11,0	11,5
De 25 a 54 años	85,6	84,3	85,1	84,5
55 y más años	4,0	3,7	3,9	4,0

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Trabajadores por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena

El conjunto de la población afiliada a la Seguridad Social en España se distribuye de forma que el 81,7% es asalariada, es decir, hace trabajo por cuenta ajena, y el 18,3% lo hace por cuenta propia. Esta distribución no es igual en el caso de los afiliados extranjeros, siendo notablemente mayor la proporción de trabajo asalariado (que sube al 86,2%), y menor, lógicamente, el trabajo por cuenta propia (que baja al 13,8%). Entre los extranjeros también hay diferencias según la nacionalidad, como se muestra en la tabla 11.

TABLA 11
EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN DEPENDENCIA LABORAL.A 31 DE DICIEMBRE 2007

	CUENTA AJENA		CUENTA PROPIA	
	Número	%	Número	%
Bulgaria	43.435	84,0	8.289	16,0
Rumania	178.187	77,3	52.385	22,7
Ucrania	33.583	88,1	4.535	11,9
Argelia	17.853	94,3	1.072	5,7
Marruecos	240.551	93,5	16.789	6,5
Argentina	47.132	85,8	7.788	14,2
Bolivia	46.760	92,4	3.820	7,6
Colombia	127.899	90,5	13.459	9,5
Cuba	21.676	91,8	1.938	8,2
Ecuador	240.803	93,8	15.894	6,2
Perú	74.817	95,6	3.426	4,4
R. Dominicana	31.295	94,2	1.913	5,8
China	41.992	66,2	21.407	33,8
Total extranjeros	1.708.535	86,2	272.569	13,8
Total trabajadores en España (final enero)	15.613.000	81,7	3.498.100	18,3

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Estas diferencias son muy acusadas. Los chinos son los que tienen la proporción más alta de trabajadores por cuenta propia, proporción que es, además, muy distante de la del resto de los colectivos. También es alta la de los norteamericanos y la de los europeos. En cambio, es muy baja en el caso de los latinoamericanos y de los africanos. Entre los colectivos latinoamericanos también hay una apreciable diferencia entre la proporción de trabajadores por cuenta propia que tienen los argentinos y la que tienen el resto de nacionalidades.

Pero la división que hace la estadística de la Seguridad Social entre cuenta ajena y cuenta propia esconde un aspecto que debemos tomar en consideración, y es que muchas mujeres inmigradas que están ocupadas en el empleo doméstico cotizan a la Seguridad Social como trabajadoras por cuenta propia (son ellas y no sus empleadores quienes pagan las cuotas). En su caso cabría considerar que se trata de una modalidad de trabajo asalariado que, sin embargo, aparece como cuenta propia por las particulares características del régimen especial de empleados de hogar de la Seguridad Social.

Para ahondar un poco más en lo que acabamos de señalar, hemos realizado la tabla 12, en la que se distingue por sexos el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena. Enseguida vemos que, efectivamente, hay muchos colectivos en los que las mujeres tienen proporciones más altas en el trabajo por cuenta propia, tratándose precisamente de las nacionalidades en las que el empleo doméstico es muy importante. Por ejemplo, en todos los colectivos latinoamericanos las mujeres tienen mayor proporción que los hombres en cuenta propia, salvo en el argentino, en el que precisamente no es el empleo doméstico lo que hace crecer el porcentaje de cuenta propia, sino los pequeños negocios.

TABLA 12
EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN DEPENDENCIA
LABORAL Y SEXO. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	HOMBRES				MUJERES			
	Cta. Ajena		Cta. Propia		Cta. Ajena		Cta. Propia	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Bulgaria	27.326	83,4	5.429	16,6	16.109	84,9	2.860	15,1
Rumania	109.209	73,6	39.231	26,4	68.977	84,0	13.154	16,0
Ucrania	18.032	94,9	968	5,1	15.551	81,3	3.567	18,7
Argelia	15.955	94,8	876	5,2	1.898	90,6	196	9,4
Marruecos	192.087	93,7	12.861	6,3	48.464	92,5	3.928	7,5
Argentina	26.564	85,1	4.641	14,9	20.568	86,7	3.147	13,3
Bolivia	22.089	97,2	629	2,8	24.671	88,5	3.191	11,5
Colombia	59.686	93,9	3.900	6,1	68.213	87,7	9.559	12,3
Cuba	11.443	92,0	999	8,0	10.232	91,6	939	8,4
Ecuador	120.834	96,0	5.007	4,0	119.968	91,7	10.887	8,3
Perú	40.003	96,5	1.437	3,5	34.814	94,6	1.989	5,4
R. Dominicana	12.999	96,6	456	3,4	18.296	92,6	1.457	7,4
China	25.553	67,5	12.326	32,5	16.439	64,4	9.081	35,6
Total extranjeros	1.034.839	86,0	167.920	14,0	673.689	86,6	104.649	13,4

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Debe tenerse en cuenta que la estadística de la Seguridad Social sobre trabajadores por cuenta propia incluye personas que están cotizando en distintos regímenes especiales. En el próximo capítulo veremos cómo se distribuyen los trabajadores y trabajadoras inmigradas entre el régimen general y los regímenes especiales, pero aquí adelantamos que el trabajo por cuenta propia puede hacerse cotizando en 3 regímenes diferentes de los especiales. Éstos son el régimen de trabajadores autónomos, el de trabajadores del mar y el de empleados de hogar (en los dos últimos hay tanto trabajadores por cuenta propia como trabajadores por cuenta ajena). El agrario también incluía la distinción entre trabajadores por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena, pero desde enero de 2008 ya no es así, porque los trabajadores por cuenta propia de este régimen han pasado al de autónomos.

De ahí que los porcentajes de trabajadores por cuenta propia de los distintos colectivos puedan deberse a situaciones bien distintas. En los latinoamericanos puede deberse a la importancia de la ubicación de las mujeres en el empleo doméstico, mientras en el chino (también en el argentino y otros) puede deberse más a su disposición para el desarrollo de pequeños negocios.

Ello nos lleva a comentar los porcentajes que tanto rumanos como búlgaros tienen en el trabajo por cuenta propia, no sólo porque son más altos que los de la mayor parte de los colectivos, sino también porque son muy superiores a los que tenían el año anterior. Los hombres rumanos, por ejemplo, tenían, en enero de 2007, un 4,4% de trabajadores por cuenta propia, y han pasado a un 26,4% al acabar el año. El colectivo rumano, como ya habíamos señalado en otro trabajo (Pajares, 2007-a), se ha distinguido por tener una de las mayores tasas de asalarización y por su escasa predisposición a poner en marcha negocios propios, lo que es incongruente con su actual porcentaje de afiliación a la Seguridad Social por cuenta propia.

La explicación a lo ocurrido en 2007 está en que la moratoria impuesta a rumanos y búlgaros⁷ sólo es de aplicación en el trabajo asalariado, mientras que en el trabajo por cuenta propia gozan ya del derecho comunitario de libre circulación de trabajadores. Muchos de los rumanos y búlgaros que no contaban con una autorización de trabajo en enero de 2007, cuando Rumania y Bulgaria entraron en la Unión Europea, optaron por darse de alta como trabajadores por cuenta propia. Buena parte de ellos es probable que realicen trabajos típicamente asalariados, pero en situación de autónomos, y, en ese sentido, a muchos de ellos los podríamos considerar «falsos autónomos».

Para averiguar algo más sobre los trabajadores por cuenta propia de cada colectivo podemos desagregarlos en dos grupos: uno con los trabajadores autónomos (los que han montado empresas propias) y otro con el resto, desagregación que se muestra en la tabla 13. En ese resto la inmensa mayoría son empleados de hogar, ya que el grupo de los trabajadores por cuenta pro-

⁷ Ver nota 6.

pia del régimen de trabajadores del mar es muy residual en el caso de los extranjeros, por lo que prácticamente la desagregación que mostramos es entre autónomos y empleados de hogar⁸. Además, en la misma tabla hemos añadido los datos del año anterior para ver si los incrementos producidos a lo largo de 2007 se han dado en autónomos o en empleados de hogar.

TABLA 13
EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL SEGÚN NACIONALIDAD Y CUENTA PROPIA, DESAGREGANDO AUTÓNOMOS Y UN RESTO FORMADO PRINCIPALMENTE POR EMPLEADOS DE HOGAR

	Enero 2007			31 diciembre 2007		
	Total cuenta propia	Autónomos	Resto (EEHH principalm.)	Total cuenta propia	Autónomos	Resto (EEHH principalm.)
Bulgaria	4.448	1.505	2.943	8.289	6.578	1.711
Rumania	17.116	5.044	12.072	52.385	45.222	7.163
Ucrania	4.344	912	3.432	4.535	1.403	3.132
Argelia	1.018	823	195	1.072	949	123
Marruecos	16.396	13.067	3.329	16.789	14.380	2.409
Argentina	7.851	5.805	2.046	7.788	6.519	1.269
Bolivia	4.879	432	4.447	3.820	882	2.938
Colombia	14.592	5.065	9.527	13.459	6.171	7.288
Cuba	1.997	1.656	341	1.938	1.679	259
Ecuador	19.794	4.903	14.891	15.894	6.587	9.307
Perú	3.548	1.958	1.590	3.426	2.141	1.285
R. Dominicana	1.999	1.044	955	1.913	1.125	788
China	17.669	17.036	633	21.407	20.779	628
Total extranjeros	231.081	164.208	66.873	272.569	227.074	45.495

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Comprobamos que, efectivamente, el salto dado por los rumanos en el trabajo por cuenta propia se ha debido a su incremento en el régimen de autónomos, en el que han pasado de 5.044 cotizantes que tenían en enero de 2007 a 45.222 un año después; y el mismo salto lo han dado los búlgaros aunque sus datos absolutos sean menores. En ambos grupos los empleados de hogar que cotizan por cuenta propia no sólo no han aumentado sino que han disminuido.

⁸ Debe tenerse muy en cuenta que los datos de empleados de hogar que se muestran en la tabla 13 corresponden únicamente a los que cotizan por cuenta propia; ahí no están incluidos todos los que cotizan por cuenta ajena. En el capítulo siguiente damos los datos de empleados de hogar y se verá que, en el caso de los extranjeros, su número es muy superior al que aparece en esta tabla.

También vemos que entre los trabajadores por cuenta propia de algunos colectivos latinoamericanos (el boliviano, el colombiano y el ecuatoriano) el peso de los empleados de hogar es mayor que el de los autónomos, pero en otros (el argentino y el cubano) es al revés. Destacamos, por último, que los trabajadores por cuenta propia chinos son, en su inmensa mayoría, autónomos, y algo parecido ocurre con los marroquíes.

Si este apartado lo habíamos comenzado diciendo que los trabajadores inmigrados tienen un porcentaje de asalarización superior al de los autóctonos y, por tanto, una menor presencia proporcional en los pequeños negocios, ahora lo hemos de concluir diciendo que este sesgo hacia el trabajo asalariado es mayor del que indican las estadísticas, ya que una parte de las personas que aparecen como trabajadores por cuenta propia son empleados de hogar o «falsos autónomos», cuyos empleos podrían ser considerados como modalidades del trabajo asalariado.

El último capítulo de este libro está dedicado al autoempleo, y ahí profundizaremos en aspectos relacionados con lo que hemos mostrado en este apartado.



**SECTORES
Y CATEGORÍAS
LABORALES
DE OCUPACIÓN
DE LA POBLACIÓN
INMIGRADA**

II. SECTORES Y CATEGORÍAS LABORALES DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

Sectores laborales en los que se inserta la población inmigrada

Veremos primero lo que nos dice la EPA y después lo que dicen las altas en Seguridad Social en lo que se refiere a la distribución de los trabajadores extranjeros por sectores y ramas de actividad. Como ya se ha explicado, la EPA nos informa de tal distribución en términos más amplios,

TABLA 14
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR

	Total población ocupada en España	Extranjeros	Porcentaje de extranjeros
Total ambos sexos	20.476.900	2.887.000	14,1
Agricultura	905.800	168.800	18,6
Industria	3.279.100	313.500	9,6
Construcción	2.693.500	654.700	24,3
Servicios	13.598.500	1.750.000	12,9
Hombres	11.997.100	1.605.400	13,4
Agricultura	658.800	125.800	19,1
Industria	2.440.100	236.700	9,7
Construcción	2.539.400	647.300	25,5
Servicios	6.358.700	595.700	9,4
Mujeres	8.479.800	1.281.600	15,1
Agricultura	247.000	43.100	17,4
Industria	838.900	76.800	9,2
Construcción	154.100	7.400	4,8
Servicios	7.239.800	1.154.400	15,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2007).

tomando en consideración a toda la población extranjera, independientemente de su situación administrativa, mientras que las altas en Seguridad Social nos informan sólo de la distribución de los extranjeros que trabajan en situación reglada.

La tabla 14 nos muestra la distribución en los cuatro grandes sectores, agricultura, industria, construcción y servicios, tanto para el total de la población ocupada como para la extranjera, lo que nos permite ver el porcentaje que los extranjeros representan en el conjunto de ocupados en cada sector. Antes de distinguir entre hombres y mujeres, vemos que el sector servicios es el que ocupa a un mayor número de extranjeros, pero al distinguir por sexo lo que se observa es que los hombres están en mayor número en la construcción, mientras que las mujeres están fuertemente concentradas en los servicios. Cabe destacar que la cuarta parte de los trabajadores de la construcción son extranjeros, y que en servicios lo son el 12,9%, porcentaje que, en el caso de las mujeres, sube al 15,9%.

TABLA 15
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE OCUPADOS EXTRANJEROS POR SECTORES Y SEXO

	4º trim. 2005	4º trim. 2006	Incremento en 2006	4º trim. 2007	Incremento en 2007
Total ambos sexos	2.191.200	2.601.800	410.600	2.887.000	285.200
Agricultura	173.500	151.400	-22.100	168.800	17.400
Industria	271.900	297.800	25.900	313.500	15.700
Construcción	475.600	604.800	129.200	654.700	49.900
Servicios	1.270.200	1.547.800	277.600	1.750.000	202.200
Hombres	1.245.600	1.508.100	262.500	1.605.400	97.300
Agricultura	133.100	116.600	-16.500	125.800	9.200
Industria	208.000	227.500	19.500	236.700	9.200
Construcción	471.100	596.100	125.000	647.300	51.200
Servicios	433.300	567.900	134.600	595.700	27.800
Mujeres	945.600	1.093.700	148.100	1.281.600	187.900
Agricultura	40.400	34.800	-5.600	43.100	8.300
Industria	63.900	70.300	6.400	76.800	6.500
Construcción	4.500	8.700	4.200	7.400	-1.300
Servicios	836.800	979.900	143.100	1.154.400	174.500

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre de 2005, 2006 y 2007).

En la tabla 15 vemos cómo ha evolucionado esta distribución desde 2005 por lo que se refiere a extranjeros ocupados. Los incrementos en 2007 son, como ya sabíamos, inferiores a los de 2006, pero sólo en el caso de los hombres, ya que las mujeres crecen más que el año anterior en

número de ocupadas. La disminución del crecimiento en hombres extranjeros ocupados es fuerte en construcción y aún lo es más en servicios. Las mujeres ocupadas, en cambio, crecen notablemente en servicios.

Cabe preguntarse si esa disminución en el crecimiento de ocupados se produce por igual a lo largo de los cuatro trimestres de 2007. No hemos incluido una tabla con los datos de los cuatro trimestres del año para no incrementar el alto número de tablas que este libro ya contiene, pero lo hemos analizado y podemos decir que es en el cuarto trimestre cuando los ocupados crecen menos, aunque ello es así principalmente en el caso de los hombres, ya que las mujeres ocupadas siguen creciendo en el cuarto trimestre al ritmo de los anteriores.

El porcentaje que los extranjeros representan por ramas de actividad se muestra en la tabla 16, donde la desagregación por ramas se hace con los límites de fiabilidad que la EPA ofrece (después daremos la distribución por ramas de las altas en Seguridad Social con un desglose mucho mayor). También vemos en esta tabla cómo han evolucionado tales porcentajes respecto a los del año anterior. Para el total de las ramas de actividad, los extranjeros eran el 13,0% a finales de

TABLA 16
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	4º trimestre 2006			4º trimestre 2007		
	Total población ocupada	Extranjeros	% extranj.	Total población ocupada	Extranjeros	% extranj.
Total ocupados	20.002.000	2.602.000	13,0	20.475.000	2.887.000	14,1
Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	922.000	151.000	16,4	905.000	169.000	18,7
Industria de la alimentación, textil, cuero, madera y papel	1.128.000	135.000	12,0	1.080.000	112.000	10,4
Industrias extractivas, petróleo, industria química, caucho, metalurgia, energía y agua	1.211.000	96.000	7,9	1.200.000	123.000	10,3
Industrias manufactureras, construcción de maquinaria, equipo eléctrico, etc.	981.000	67.000	6,8	998.000	78.000	7,8
Construcción	2.623.000	605.000	23,1	2.694.000	655.000	24,3
Comercio y hostelería	4.411.000	670.000	15,2	4.655.000	795.000	17,1
Transporte	1.156.000	118.000	10,2	1.177.000	120.000	10,2
Intermediación financiera, actividades Inmobiliarias	2.424.000	179.000	7,4	2.563.000	235.000	9,2
Administración Pública, educación y actividades Sanitarias	3.564.000	101.000	2,8	3.590.000	114.000	3,2
Otros servicios	1.582.000	481.000	30,4	1.613.000	486.000	30,1

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2006 y 2007).

2006 y un año después pasaron a ser el 14,1%, como ya sabíamos, pero la evolución es distinta en las diferentes ramas.

El porcentaje que los extranjeros representan ha crecido en agricultura. Por lo que a la industria se refiere, también ha crecido en la extractiva y en las manufactureras, pero ha decrecido en la alimentaria y textil. En construcción ha crecido ligeramente, pero más lo ha hecho en comercio y hostelería. En general, el mayor crecimiento del porcentaje se ha dado en las ramas del sector servicios.

Dejamos ya las estadísticas de la EPA y continuamos el análisis con los datos de altas laborales en la Seguridad Social. Estas nos permiten hacer una primera distinción de acuerdo con el régimen de cotización. Existe un régimen general, que engloba a la mayoría de las ramas de actividad o sectores (industria, construcción y la mayor parte de los servicios), y varios regímenes especiales. Son éstos los que nos interesan en primer lugar, ya que el empleo de los extranjeros es importante en sectores con regímenes especiales, como el agrario y el de empleados de hogar. Otra división que hacen las estadísticas de Seguridad Social es la referida a las ramas de actividad dentro del régimen general, y a ella nos referiremos después.

En la tabla 17 se muestra la distribución por regímenes, a 31 de diciembre de 2007, tanto del conjunto de los trabajadores como de los trabajadores extranjeros, así como el porcentaje que los extranjeros representan en cada uno de los regímenes. También se muestra la evolución de estos porcentajes en el último año al incluir los datos del año anterior. Hemos omitido el régimen especial del carbón y el de los trabajadores del mar por ser residuales en cuanto a número de afiliados extranjeros.

TABLA 17
TRABAJADORES (EXTRANJEROS Y TOTAL) SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y LOS DOS AÑOS ANTERIORES

		General	Autónomo	Agrario	EE Hogar	Total
Enero 2007	Total trabajadores	14.394.100	3.060.100	992.100	289.400	18.814.300
	Extranjeros	1.341.577	166.062	156.970	178.382	1.847.442
	% extranjeros	9,3	5,4	15,8	61,6	9,8
Enero 2008	Total trabajadores	14.689.355	3.396.974	730.451	269.162	19.160.798
	Extranjeros	1.461.375	225.166	160.228	152.222	2.003.839
	% extranjeros	9,9	6,6	21,9	56,6	10,5

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

Los extranjeros son el 10,5% de todos los afiliados, pero son el 56,6% en el caso de los empleados de hogar y el 21,9% en el caso de los agrarios. En los últimos años se ha producido un nota-

ble descenso de extranjeros en el régimen de empleados de hogar que se debe al sobrepeso que se generó en 2005 por causa del proceso de regularización. En ese año el número de cotizantes extranjeros a este régimen pasó de 76.148 (que había en enero de 2005) a 246.435 (en enero de 2006). Muchas personas se regularizaron como empleadas de hogar pero en los años siguientes se han incorporado a otros trabajos, lo que está haciendo descender tanto su número absoluto como el porcentaje que los extranjeros representan entre todos los afiliados a ese régimen especial.

Los datos de enero de 2008 en el régimen de autónomos nos muestran un fuerte crecimiento tanto en los extranjeros como en el conjunto de los trabajadores, lo que indicaría crecimiento también de trabajadores españoles: concretamente habría unos 276.000 españoles más en este régimen. Pero ello no es así, ya que tal crecimiento en los datos sólo se debe a que los trabajadores por cuenta propia del régimen agrario han pasado este año al régimen de trabajadores autónomos. Aproximadamente han cambiado de régimen de cotización unos 245.000 trabajadores agrarios (lo que explica que también descienda el número de los agrarios mostrado en la tabla 17).

Sin embargo, el incremento de los autónomos en el caso de los extranjeros no se debe a esa causa, puesto que había menos de 1.000 trabajadores por cuenta propia en el régimen agrario y el crecimiento ha sido de casi 60.000 autónomos. La principal causa hemos de buscarla, como ya hemos señalado, en la moratoria impuesta a rumanos y búlgaros, que al ser sólo aplicable en el trabajo por cuenta ajena ha impelido a muchos a afiliarse como autónomos. En el capítulo anterior vimos que en 2007 hubo un incremento de unos 40.000 rumanos y unos 5.000 búlgaros en el régimen de autónomos, lo que supone que tres cuartas partes del crecimiento en autónomos del conjunto de los extranjeros se deben a esos dos colectivos.

Esto ha hecho crecer el porcentaje de autónomos que hay entre los afiliados extranjeros, que en enero de 2007 era el 9,0%, y subió al 11,2% en enero de 2008. Aún así, sigue estando muy por debajo del porcentaje de autónomos que tiene el conjunto de la población trabajadora, que es del 17,7%, lo que indica, como ya señalamos en el capítulo anterior, que la tasa de asalarización de la población inmigrada es muy superior a la de la población autóctona.

Pasamos a analizar la distribución de los trabajadores extranjeros por ramas de actividad. La tabla 18 nos muestra los datos tanto del conjunto de los trabajadores como de los extranjeros, pero ha de tenerse muy en cuenta que son datos de afiliación al régimen general, no al conjunto de los regímenes de la Seguridad Social. Por ejemplo, en la construcción hay 2.397.499 trabajadores afiliados a 31 de enero de 2008, pero en la tabla 18 sólo aparecen 1.840.426, que son los que se hallan en el régimen general; faltan los que se hallan en el de autónomos. Por otra parte, hemos eliminado las ramas de agricultura, pesca y empleo doméstico, porque la gran mayoría de los afiliados en estas ramas están en los regímenes especiales.

TABLA 18
TRABAJADORES (EXTRANJEROS Y TOTAL) EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD DEL RÉGIMEN GENERAL Y DE LA MINERÍA DEL CARBÓN

Rama de Actividad	Enero 2007			Enero 2008		
	Total	Extranj.	% extr. s/ total	Total	Extranj.	% extr. s/ total
Extracción y aglomeración de carbón	8.852	692	7,8	8.112	655	8,1
Extracción de petróleo, gas natural, uranio y torio	1.371	247	18,0	1.310	295	22,5
Extracción de minerales no energéticos	31.176	2.196	7,0	29.689	2.309	7,8
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	340.661	30.163	8,9	354.962	35.674	10,1
Industria textil y de la confección	141.844	10.073	7,1	132.594	9.825	7,4
Industria del cuero y del calzado	41.405	1.785	4,3	39.944	1.900	4,8
Industria de la madera y del corcho. Cestería	87.719	7.752	8,8	85.103	8.437	9,9
Industria del papel, artes gráficas y edición	180.084	8.188	4,5	184.551	9.313	5,0
Coquerías. Refinerías. Trat. de combustibles nucleares	10.017	66	0,7	9.688	56	0,6
Industria química	138.674	4.711	3,4	137.752	5.633	4,1
Fabricación de prod. de caucho y materias plásticas	107.596	6.818	6,3	109.082	8.287	7,6
Fabricación de product. minerales no metálicos	175.401	13.336	7,6	177.731	14.881	8,4
Metalurgia	75.919	2.868	3,8	78.936	3.303	4,2
Fabricación de prod. metálicos excepto maquinaria	311.832	24.861	8,0	327.940	29.588	9,0
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	145.189	7.272	5,0	155.206	8.883	5,7
Fabricación de maquinaria de oficina e informática	21.649	688	3,2	21.420	839	3,9
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	94.640	4.070	4,3	86.956	3.431	3,9
Fabricación de instrum. médicos, de precisión óptica	31.471	1.177	3,7	36.339	1.560	4,3
Fabricación de automóviles y remolques	164.477	4.436	2,7	170.050	5.729	3,4
Fabricación de otro material de transporte	53.473	2.467	4,6	59.532	3.345	5,6
Fabricac de muebles. Otras industrias manufactureras	139.619	9.928	7,1	134.915	10.697	7,9
Producción y distribuc de energía eléctrica, gas y agua	77.590	938	1,2	78.042	1.060	1,4
Construcción	1.913.638	376.732	19,7	1.840.426	377.005	20,5
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	315.005	19.268	6,1	326.326	22.023	6,7
Comercio al por mayor. Intermediarios del comercio	860.204	71.175	8,3	855.272	75.987	8,9
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	1.319.802	103.319	7,8	1.342.113	116.699	8,7
Hostelería	864.121	210.801	24,4	905.811	233.161	25,7
Transporte terrestre y por tubería	426.130	39.734	9,3	429.962	48.704	11,3
Transporte marítimo y fluvial	1.431	92	6,4	1.053	98	9,3
Transporte aéreo y espacial	41.432	2.087	5,0	40.240	2.462	6,1
Actividades anexas a transportes. Agencias de viaje	318.749	23.264	7,3	354.643	27.181	7,7
Instituciones financieras y seguros	379.334	6.403	1,7	395.288	7.795	2,0
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	256.981	30.188	11,7	237.068	26.327	11,1
Actividades informáticas. Invest. y desarrollo	192.258	9.037	4,7	223.343	12.121	5,4
Otras actividades empresariales	1.602.024	167.376	10,4	1.633.568	187.464	11,5
Administ: pública, defensa y S. Social. Organismos	1.123.798	11.976	1,1	1.040.296	12.355	1,2
Educación	600.143	25.809	4,3	674.632	29.204	4,3
Activid. sanitarias y veterinarias. Servicios Sociales	971.319	34.416	3,5	1.147.116	46.656	4,1
Actividades de saneamiento público	82.867	4.714	5,7	94.959	6.284	6,6
Activid. asociativas, recreativas y culturales	410.959	27.902	6,8	400.583	28.891	7,2
Actividades diversas de servicios personales	178.405	17.562	9,8	167.426	17.309	10,3

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

En esta tabla 18 vemos que el porcentaje que los extranjeros representan entre el conjunto de los trabajadores ha variado poco respecto al año anterior en la mayoría de las ramas de actividad. En las más importantes crece un poco, pero en ninguna hay incrementos significativos. Las ramas con mayor proporción de extranjeros son la hostelería (el 25,7%) y la construcción (el 20,5%), siendo esta última donde el número absoluto de extranjeros es mayor. Por detrás de estas dos ramas, en número de extranjeros, está la denominada «otras actividades empresariales» que, principalmente, son las empresas que hacen trabajos contratados o subcontratados por otras empresas (empresas de servicios a otras empresas).

Si agrupamos todas las ramas de la industria y todas las de servicios podemos ver dónde creció más la afiliación a la Seguridad Social en 2007, por lo que al régimen general se refiere. En la tabla 19 vemos que en la industria no creció mucho, con un incremento similar al del año anterior, y ello tanto para el conjunto de los trabajadores como para los extranjeros. El crecimiento fue mayor en servicios, aunque algo menor de lo que había sido en el año anterior, y también esta afirmación sirve tanto para el conjunto de los trabajadores como para los extranjeros. Donde no hubo crecimiento en 2007 es en la construcción: de hecho, lo que hubo fue decrecimiento en el caso del conjunto de los trabajadores y mantenimiento en el caso de los extranjeros.

TABLA 19
TRABAJADORES (EXTRANJEROS Y TOTAL) EN LAS RAMAS DE ACTIVIDAD AGRUPADAS DEL RÉGIMEN GENERAL Y DE LA MINERÍA DEL CARBÓN

	Enero 2006			Enero 2007			Enero 2008		
	Total	Extranj.	% extr. s/ total	Total	Extranj.	% extr. s/ total	Total	Extranj.	% extr. s/ total
Industria	2.349.014	124.264	5,3	2.380.659	144.732	6,1	2.419.854	165.700	6,8
Construcción	1.799.166	311.281	17,3	1.913.638	376.732	19,7	1.840.426	377.005	20,5
Servicios	9.486.043	686.783	7,2	9.980.132	807.348	8,1	10.310.235	903.788	8,8

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

Podemos decir que la industria y los servicios no han sufrido, al menos hasta enero de 2008, la desaceleración que sufre la construcción; y que el crecimiento de afiliados en la industria y los servicios se da tanto en españoles como en extranjeros (en proporciones similares al año anterior). Volviendo a la tabla 18 podemos ver en qué ramas de la industria ha crecido más el empleo de los extranjeros; concretamente son la fabricación de alimentos y la fabricación de productos metálicos que, a su vez, son también las ramas en las que más creció la afiliación de los españoles. También podemos ver en qué ramas del sector servicios creció más la afiliación de extranje-

ros; fueron estas cuatro: hostelería, «otras actividades empresariales», comercio al por menor y servicios sociales.

Estas tendencias continuaron en los primeros meses de 2008. Entre enero y marzo los extranjeros afiliados a la Seguridad Social crecen en 69.819 afiliados, un crecimiento similar al de esos mismos meses de 2007. En la construcción tienen un ligero descenso (de 7.601 afiliados en el régimen general), compensado con creces por el crecimiento en otros sectores. Destaca el crecimiento en la hostelería, donde los afiliados extranjeros aumentan en 22.637 (en el régimen general) entre esos dos meses.

La foto fija de finales de enero de 2008, por lo que se refiere a la distribución de los trabajadores extranjeros entre las distintas ramas de actividad, y la diferencia que tal distribución presenta respecto a la que tienen los trabajadores españoles nos la ofrece la tabla 20, en la que se han incluido los datos de todos los regímenes de la Seguridad Social. Los porcentajes verticales de los españoles y de los extranjeros nos muestran una distribución diferente: los españoles tienen un porcentaje mayor en industria, en comercio y en servicios sociales, mientras que los extranjeros lo tienen mayor en construcción, hostelería, agricultura y empleo doméstico. Estas mismas cuatro ramas son también, como muestra la última columna de porcentajes, aquellas en las que los extranjeros tienen una presencia proporcional mayor respecto al conjunto de los trabajadores.

TABLA 20
DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD MÁS IMPORTANTES (CONSIDERANDO TODOS LOS RÉGIMENES DE LA SEGURIDAD SOCIAL) DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES Y LOS EXTRANJEROS, A 31 DE ENERO DE 2008

Rama de actividad	Total población	Españoles		Extranjeros		% extranj. s/ total
			100 %		100 %	
Industria manufacturera (Rég. General + Autónomos)	2.575.174	2.403.980	14,0	171.194	8,6	6,6
Construcción (Rég. General + Autónomos)	2.396.231	1.951.367	11,4	444.864	22,2	18,6
Comercio y reparación de vehículos (Rég. General + Autónomos)	3.420.398	3.156.294	18,4	264.104	13,2	7,7
Hostelería (Rég. General + Autónomos)	1.223.641	957.409	5,6	266.232	13,3	21,8
Transporte y almacenamiento (Rég. General + Autónomos)	1.060.580	973.222	5,7	87.358	4,4	8,2
Servicios a las empresas. Inmobiliarias (Rég. General + Autónomos)	2.393.625	2.136.988	12,5	256.637	12,8	10,7
Servicios sociales, personales, activ. sanitarias (Rég. General + Autónomos)	2.085.271	1.971.051	11,5	114.220	5,7	5,5
Agricultura (Rég. Agrario + General + Autónomos)	1.140.955	961.441	5,6	179.514	9,0	15,7
EE Hogar (Rég. EEHH + General + Autónomos)	309.446	154.104	0,9	155.342	7,8	50,2

Elaboración propia.

FUENTE: Estadísticas de la Seguridad Social.

Sectores laborales de inserción según nacionalidad

Comenzamos, como lo venimos haciendo en otros apartados, analizando lo que nos dicen las estadísticas de la EPA. La tabla 21 nos muestra los datos con las agrupaciones que esta estadística hace (hemos omitido algunos grupos por origen y también todas las cantidades inferiores a 6.000 afiliados por ser menos fiables).

TABLA 21
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y NACIONALIDADES AGRUPADAS
(4º TRIMESTRE DE 2007)

	UE 25	Rumania, Bulgaria, Resto Europa	África	Centroamérica y Caribe	Suramérica	Asia Oriental (China...)	Asia Sur (India, Pakistán...) y occid.
Total	346.800	604.000	393.500	109.600	1.285.800	42.800	54.800
Agricultura y pesca	11.000	43.200	43.500		61.000		
Industria alimentaria, textil...	10.900	24.600	19.300		46.400		
Industria extractiva, petróleo...	21.400	29.500	29.000		40.000		
Industria manufacturera...	15.400	17.700	10.600		31.800		
Construcción	49.300	167.900	126.700	20.500	268.400		
Comercio y hostelería	91.000	137.500	96.700	35.500	354.900	36.000	25.100
Transporte	21.800	27.500	13.500		51.000		
Intermed. financiera, inmobiliarias	54.300	29.500	18.400	10.300	117.400		
Administración pública	41.500	8.800	8.700	11.800	45.500		
Otros servicios	30.100	117.900	27.100	19.700	269.400		7.400

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre de 2007).

Vemos que los latinoamericanos tienen una mayor concentración en comercio y hostelería, seguido, en segundo lugar, por «otros servicios» (donde se halla el empleo doméstico) y, en tercer lugar, por construcción. Los rumanos y búlgaros, en cambio, están más concentrados en construcción, seguido en segundo lugar por comercio y hostelería y en tercer lugar por «otros servicios». La concentración en construcción es aún más fuerte en el caso de los africanos (entre los que el principal colectivo es el marroquí).

Pasamos al análisis de los datos de altas laborales en Seguridad Social por lo que se refiere a la distribución entre los distintos regímenes de cotización. En la tabla 22 se muestran estos datos de las 13 nacionalidades que estamos contemplando a lo largo de todo este libro. Hemos elimi-

nado el régimen de la minería del carbón por ser muy residual para los extranjeros (en otras tablas también eliminaremos el de trabajadores del mar).

TABLA 22
EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL SEGÚN RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA.
31 DE DICIEMBRE 2007

	General	Autónomo	Agrario	EE Hogar	Mar	Total
Bulgaria	36.910	6.243	4.525	4.030	14	51.724
Rumania	149.847	41.880	21.766	16.992	77	230.572
Ucrania	27.610	1.342	2.253	6.879	33	38.118
Argelia	13.205	958	4.394	349	19	18.925
Marruecos	170.278	14.410	60.904	11.091	653	257.340
Argentina	45.238	6.543	345	2.751	43	54.920
Bolivia	34.446	832	3.306	11.991	5	50.580
Colombia	112.795	6.169	2.623	19.720	50	141.358
Cuba	19.724	1.705	326	1.679	180	23.614
Ecuador	197.903	6.538	20.692	31.516	48	256.697
Perú	65.924	2.169	733	8.837	579	78.243
R. Dominicana.	25.758	1.145	313	5.980	8	33.208
China	40.712	20.501	219	1.965	2	63.399
Total extranjeros	1.440.975	223.597	159.372	152.803	3.695	1.981.104

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y Estadísticas de la Seguridad Social.

La tabla 22 nos muestra las diferencias que se producen en el reparto por regímenes de cada colectivo (según nacionalidad), pero esto lo vemos mejor en la 23, realizada con los porcentajes. En esta tabla hemos incluido una última fila con el reparto porcentual de los trabajadores de nacionalidad española a efectos comparativos. Todos los colectivos están más concentrados, lógicamente, en el régimen general, pero lo que aquí nos interesa son las diferencias en los demás regímenes. En el de autónomos la mayor parte de los colectivos tienen porcentajes muy bajos, aunque hay algunos con porcentajes altos (chinos y europeos principalmente), pero de ellos ya hemos hablado en el capítulo anterior y no insistiremos más al respecto.

Los colectivos con mayor concentración proporcional en el régimen agrario son los africanos, destacando el marroquí. En términos porcentuales, por detrás de los marroquíes (y argelinos) siguen los rumanos, búlgaros, ecuatorianos y bolivianos (en términos absolutos destacan los rumanos y los ecuatorianos). Estos cuatro colectivos son de reciente inmigración, lo que permite pensar que la ubicación en la agricultura de muchos de sus integrantes podría ser transitoria; en cambio, la presencia en la agricultura del colectivo marroquí parece tener un carácter de mayor

permanencia, ya que siendo el más asentado (por tiempo de residencia en España) es a la vez el que más se concentra en este sector.

Las diferencias en los porcentajes del régimen de empleados de hogar que muestra la tabla 23 también son notables. Los bolivianos son los más concentrados en esta actividad, seguidos de dominicanos, ucranianos, colombianos y otros colectivos latinoamericanos. En términos absolutos, son los ecuatorianos y varios colectivos latinoamericanos más los que aportan mayor número de personas al empleo doméstico.

TABLA 23
PORCENTAJES DE LOS EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL SEGÚN RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA. 31 DE DICIEMBRE 2007

	General	Autónomo	Agrario	EE Hogar	Mar	Total
	%	%	%	%	%	%
Bulgaria	71,4	12,1	8,7	7,8	0,0	100,0
Rumania	65,0	18,2	9,4	7,4	0,0	100,0
Ucrania	72,4	3,5	5,9	18,0	0,1	100,0
Argelia	69,8	5,1	23,2	1,8	0,1	100,0
Marruecos	66,2	5,6	23,7	4,3	0,3	100,0
Argentina	82,4	11,9	0,6	5,0	0,1	100,0
Bolivia	68,1	1,6	6,5	23,7	0,0	100,0
Colombia	79,8	4,4	1,9	14,0	0,0	100,0
Cuba	83,5	7,2	1,4	7,1	0,8	100,0
Ecuador	77,1	2,5	8,1	12,3	0,0	100,0
Perú	84,3	2,8	0,9	11,3	0,7	100,0
Rep. Dominicana	77,6	3,4	0,9	18,0	0,0	100,0
China	64,2	32,3	0,3	3,1	0,0	100,0
Total extranjeros	72,7	11,3	8,0	7,7	0,2	100,0
Españoles en alta laboral	76,9	18,7	3,4	0,7	0,4	100,0

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y Boletín de Estadísticas Laborales.

La evolución que cada colectivo está teniendo en su distribución porcentual por regímenes de la Seguridad Social se muestra en la tabla 24, en la que junto al régimen general, sólo hemos añadido los dos regímenes que ahora estamos comentando. Vemos que, en general, los porcentajes en el régimen agrario disminuyen, como ya lo hicieron el año anterior, pero los que disminuyen con mayor intensidad son los de empleados de hogar. En el caso de los rumanos y los búlgaros, la disminución de los porcentajes en el régimen de empleados de hogar no se traduce en incremento en el régimen general, porque son muchos los que han ido al régimen de autónomos,

TABLA 24
EVOLUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE LOS EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL, NACIONALIDAD Y
REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA. 31-12-2007

	Régimen General			Re.Agrario			R.e. Empleados de Hogar		
	Ene 06	Ene 07	31-Dic. 07	Ene 06	Ene 07	31-Dic.07	Ene 06	Ene 07	31-Dic. 07
Bulgaria	68,2	74,1	71,4	10,9	9,4	8,7	18,4	13,2	7,8
Rumania	65,2	73,1	65,0	12,1	9,7	9,4	20,5	14,3	7,4
Ucrania	63,7	69,9	72,4	8,2	6,7	5,9	26,4	20,9	18,0
Argelia	64,6	67,3	69,8	27,0	25,8	23,2	4,0	2,3	1,8
Marruecos	60,6	65,0	66,2	28,1	24,8	23,7	6,3	4,7	4,3
Argentina	78,7	81,4	82,4	0,9	0,9	0,6	10,9	6,9	5,0
Bolivia	45,7	59,8	68,1	9,0	7,5	6,5	44,6	31,7	23,7
Colombia	69,5	76,7	79,8	2,3	2,0	1,9	24,9	17,5	14,0
Cuba	83,0	84,3	83,5	1,4	1,2	1,4	7,8	6,4	7,1
Ecuador	63,3	72,8	77,1	9,4	8,3	8,1	26,0	17,1	12,3
Perú	77,8	82,0	84,3	0,8	0,7	0,9	17,7	13,6	11,3
R. Dominicana	71,4	76,4	77,6	1,1	1,1	0,9	24,2	19,0	18,0
China	69,1	67,4	64,2	0,4	0,4	0,3	3,8	3,4	3,1
Total extranjeros	66,4	71,8	72,7	9,8	8,7	8,0	15,0	10,2	7,7

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

como ya hemos explicado, pero en el momento en el que concluya la moratoria que les afecta crecerán, sin duda, sus porcentajes en el régimen general.

La evolución que cada colectivo está teniendo en su distribución porcentual por regímenes de la Seguridad Social se muestra en la tabla 24, en la que junto al régimen general, sólo hemos añadido los dos regímenes que ahora estamos comentando. Vemos que, en general, los porcentajes en el régimen agrario disminuyen, como ya lo hicieron el año anterior, pero los que disminuyen con mayor intensidad son los de empleados de hogar. En el caso de los rumanos y los búlgaros, la disminución de los porcentajes en el régimen de empleados de hogar no se traduce en incremento en el régimen general, porque son muchos los que han ido al régimen de autónomos, como ya hemos explicado, pero en el momento en el que concluya la moratoria que les afecta crecerán, sin duda, sus porcentajes en el régimen general.

Los latinoamericanos evolucionan hacia una mayor concentración en el régimen general, en detrimento del de empleados de hogar. Algunos colectivos tienen una evolución muy marcada: en enero de 2006, el 44,6% de los bolivianos afiliados a la Seguridad Social lo estaban como empleados de hogar y dos años después ese porcentaje ha bajado al 23,7%; y, en el caso de los ecuatorianos, el descenso de tal porcentaje en los mismos dos años ha sido del 26,0 al 12,3%.

Si consideramos conjuntamente la información que nos dan los regímenes de la Seguridad Social con la que nos daba la EPA, podemos decir que los colectivos europeos que estamos considerando (rumano, búlgaro y ucraniano) están más concentrados en la construcción (donde damos por supuesto que se concentran los hombres), seguido del comercio y la hostelería (donde habrá mayoría de mujeres), y, ya con menor importancia, el empleo doméstico y el agrario, pero estos últimos descendiendo proporcionalmente en los últimos años.

El colectivo marroquí también se concentra en la construcción, seguido de comercio y hostelería, pero mantiene una proporción importante en el empleo agrario, sin que, en su caso, haya tendencia a disminuir esa proporción.

Los latinoamericanos tienen mayor concentración en comercio y hostelería, seguida de construcción. Mantienen una presencia destacable en el empleo doméstico, pero con clara tendencia a la disminución de su importancia proporcional.

Distribución de la población inmigrada ocupada por categorías

Como hemos hecho al analizar la distribución por sectores y ramas de actividad, la distribución por categorías laborales la analizaremos primero para el conjunto de la población inmigrada y después, en el siguiente apartado, por nacionalidades, pero añadiremos otro apartado con información sobre la distribución por categorías específicas de las mujeres inmigradas.

Las estadísticas de la EPA hacen una clasificación que no es exactamente por categorías, sino por lo que denominan tipo de ocupación⁹, concepto en el que se entremezclan la categoría laboral y el sector de actividad, pero nos será útil para comenzar a hablar de categorías, antes de analizar la clasificación que también hacen las estadísticas de la Seguridad Social. En la tabla 25 se muestran los datos de la EPA, tanto para los trabajadores extranjeros como para los españoles, incluyendo los valores absolutos y la distribución porcentual.

Se observa, de entrada, que los extranjeros están más concentrados en las categorías bajas, especialmente en la de trabajadores no cualificados. Vemos que el 34,2% de los extranjeros está en esta categoría, mientras que sólo lo está el 11,5% de los españoles. Los extranjeros tienen también un porcentaje mayor que los españoles en las ocupaciones cualificadas de la industria y construcción, así como en las ocupaciones de la hostelería y el comercio; pero los españoles los superan con creces en las ocupaciones de administrativos y en todas las categorías altas.

¿En qué ocupaciones ha crecido más el empleo a lo largo de 2007? Ya habíamos comentado que, según la EPA, en 2007 hubo un crecimiento de 475.100 ocupados, de los que 189.900 eran españoles y 285.200 extranjeros, crecimiento que fue inferior al que se había producido en el año

⁹ Grandes Grupos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CON-94.

TABLA 25
DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR TIPO DE OCUPACIONES

	Total ocupados	Españoles		Extranjeros	
			%		%
Total ocupados	20.476.900	17.589.900	100,0	2.887.000	100,0
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	1.562.600	1.442.900	8,2	119.700	4,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.543.000	2.437.000	13,9	106.000	3,7
Técnicos y profesionales de apoyo	2.424.300	2.315.400	13,2	108.900	3,8
Empleados de tipo administrativo	1.905.800	1.783.600	10,1	122.200	4,2
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y de comercio	3.139.300	2.579.400	14,7	559.900	19,4
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	504.000	465.900	2,6	38.100	1,3
Trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería. Artesanos	3.373.100	2.722.300	15,5	650.800	22,5
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	1.922.300	1.732.200	9,8	190.100	6,6
Trabajadores no cualificados	3.016.500	2.028.300	11,5	988.200	34,2

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, 4º trimestre 2007).

anterior (que fue de 277.000 españoles y 410.600 extranjeros). También vimos que de los 475.100 nuevos ocupados de 2007, eran más las mujeres (309.300) que los hombres (165.800), diferencia que se producía tanto con españoles como con extranjeros. Lo que ahora vamos a ver es cómo se distribuye ese crecimiento por tipo de ocupaciones.

La tabla 26 nos muestra el incremento de ocupados que se produce en 2007 por tipo de ocupación y sexo. Hemos incluido también el incremento producido en 2006 para comparar ambos, y lo hemos hecho tanto para españoles como para extranjeros, también a efectos comparativos. Si nos fijamos primero en las filas correspondientes al total de ambos sexos, vemos que los incrementos producidos en 2007 de españoles y extranjeros no se parecen en nada: los españoles crecen en las categorías altas, mientras que los extranjeros crecen en las correspondientes a trabajos cualificados de la industria y construcción y en las categorías bajas. Las mismas diferencias se habían producido el año anterior, como también muestra la tabla, pero los españoles habían tenido un crecimiento más repartido por categorías.

En las filas referidas a los hombres de la tabla 26 vemos que se reproduce lo que hemos dicho para ambos sexos, pero los trabajadores no cualificados decrecen en 2007, tanto en españoles como en extranjeros, cuando en 2006 sólo habían decrecido en españoles. Las ocupaciones de

hombres extranjeros que crecen en 2007 son casi exclusivamente las de trabajadores cualificados de la industria y la construcción, y las de hombres españoles son las de categorías altas. Podríamos decir que, en 2007, todos los hombres aumentan su número principalmente en las categorías medias y altas, los españoles en las altas y los extranjeros en las medias.

TABLA 26
INCREMENTOS DEL EMPLEO EN 2006 Y 2007, POR TIPO DE OCUPACIÓN

	Incremento españoles		Incremento Extranjeros	
	En 2006	En 2007	En 2006	En 2007
Total ambos sexos	277.000	189.900	410.600	285.200
Dirección de las empresas y de la administración pública	54.500	78.100	23.800	19.800
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	74.400	60.200	-10.600	22.700
Técnicos y profesionales de apoyo	53.100	116.400	17.700	2.700
Empleados de tipo administrativo	73.500	5.100	11.900	29.900
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	68.200	-2.300	106.200	44.100
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	-22.300	-24.100	-3.400	4.300
Trab. cualificados de la industria, construcción, minería. Artesanos	-53.700	-41.000	86.700	100.400
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	10.800	43.000	38.900	19.700
Trabajadores no cualificados	27.900	-45.200	137.900	41.500
Hombres	19.200	68.500	262.500	97.300
Dirección de las empresas y de la administración pública	44.300	57.400	19.300	8.800
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	-6.600	25.300	800	2.500
Técnicos y profesionales de apoyo	25.200	75.000	20.400	-8.500
Empleados de tipo administrativo	37.700	-25.800	-6.300	11.600
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	-30.300	-3.300	60.200	-9.900
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	-23.100	-14.700	-3.000	2.700
Trab. cualificados de la industria, construcción, minería. Artesanos	-24.400	-25.800	65.800	114.500
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	7.200	30.700	38.400	15.100
Trabajadores no cualificados	-5.500	-48.600	66.200	-39.700
Mujeres	257.700	121.400	148.100	187.900
Dirección de las empresas y de la administración pública	10.100	20.800	4.600	11.000
Técnicas y profesionales científicas e intelectuales	80.900	34.900	-11.400	20.200
Técnicas y profesionales de apoyo	27.900	41.500	-2.800	11.200
Empleadas de tipo administrativo	35.700	31.000	18.100	18.300
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	98.500	1.000	45.800	54.100
Trabajadoras cualificadas en agricultura y pesca	800	-9.400	-400	1.600
Trab. cualificadas de la industria, construcción, minería. Artesanas	-29.200	-15.400	20.900	-14.200
Operadoras de instalaciones y maquinaria; montadoras	3.500	12.400	500	4.700
Trabajadoras no cualificadas	33.300	3.500	71.800	81.200

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, 4º trimestre de 2005, 2006 y de 2007).

Distinto es el incremento de ocupadas que observamos en las filas correspondientes a las mujeres. No es muy diferente en el caso de las españolas que, como los hombres, tienen en 2007 mayores incrementos en las categorías altas, como ya había ocurrido en el año anterior. Pero las extranjeras crecen sobre todo en las categorías bajas y en la hostelería y el comercio. El avance hacia las categorías medias que en 2007 han tenido los hombres extranjeros no lo han tenido las mujeres extranjeras. Volveremos sobre la distribución de las mujeres inmigradas por categorías en otro apartado.

Las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social hacen otra clasificación que es más estrictamente por categorías. La mostramos en la tabla 27, distinguiendo también entre afiliados españoles y extranjeros, y aportando los datos de enero de 2007 junto con los de enero de 2008 para observar el crecimiento que se ha producido en 2007. Pero hemos de advertir que estos datos sólo se refieren a afiliados al régimen general (incluyendo también el de la minería del carbón) y, por tanto, no están todos los afiliados ni españoles ni extranjeros; faltan los afiliados a regímenes como el agrario y el de empleados de hogar, en los que los extranjeros tienen una presencia importante.

TABLA 27
INCREMENTOS DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN 2007 POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	Españoles afiliados			Extranjeros afiliados		
	Enero 2007	Enero 2008	Incremento en 2007	Enero 2007	Enero 2008	Incremento en 2007
Total	13.004.823	13.194.625	189.802	1.341.577	1.461.375	119.798
Ingenieros y licenciados	1.056.709	1.120.957	64.248	41.691	48.943	7.252
Ingenieros técnicos. Peritos	899.356	936.422	37.066	16.444	19.078	2.634
Jefes Administrativos y de taller	590.113	623.886	33.773	20.987	23.914	2.927
Ayudantes no titulados	473.367	492.888	19.521	20.433	23.112	2.679
Oficiales administrativos	1.669.899	1.742.376	72.477	67.501	78.124	10.623
Subalternos	586.782	598.135	11.353	37.418	44.465	7.047
Auxiliares administrativos	1.809.435	1.828.435	19.000	116.065	132.565	16.500
Oficiales de 1ª y 2ª	2.605.336	2.629.354	24.018	327.364	362.246	34.882
Oficiales de 3ª y especialistas	1.441.850	1.421.210	-20.640	253.650	281.590	27.940
Peones y asimilados	1.830.104	1.763.889	-66.215	437.996	445.411	7.415

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

Si observamos primero los datos de extranjeros afiliados en enero de 2008 vemos su fuerte concentración en las categorías bajas, algo que ya ocurría en años anteriores y sobre lo que hemos

venido insistiendo en nuestros informes precedentes. La categoría de peones agrupa casi a la tercera parte de los afiliados extranjeros, y el resto se concentra en las tres categorías subsiguientes más bajas. No ocurre así con los afiliados españoles, que están más repartidos por todas las categorías.

Pero lo que nos interesa, sobre todo, es ver en qué categorías se han producido los aumentos de afiliación en el año 2007, lo que mostramos también en la tabla 27 en las columnas que van con el epígrafe de incremento en 2007. Los extranjeros han visto aumentar más su afiliación en las categorías bajas, aunque no en la más baja de peones y asimilados, sino en las categorías de oficiales (recordamos que aquí sólo hay datos del régimen general de la Seguridad Social, si incluyésemos los otros regímenes probablemente encontraríamos también el crecimiento en la categoría de no cualificados que la EPA nos dice que ha habido).

Muy diferentes son los incrementos de afiliados por categorías profesionales de los españoles, que se hallan muy concentrados en las categorías altas, dándose incluso un fuerte decrecimiento en las bajas. Sigue produciéndose el fenómeno al que dedicamos especial atención en nuestro informe del pasado año (Pajares 2007-b): el desplazamiento hacia las categorías altas de los trabajadores españoles, en la medida en que los extranjeros se siguen concentrando en las bajas o medias-bajas.

Distribución de la población inmigrada ocupada por categorías según nacionalidad

Con la clasificación por tipo de ocupación que hace la EPA podemos ver la distribución por grandes grupos según origen. Después veremos, con total desagregación por nacionalidad, lo que nos dice la estadística de afiliados a la Seguridad Social. La tabla 28 nos muestra los datos que ofrece la EPA (hemos excluido los de menor fiabilidad); tienen poca precisión pero nos permite ver, *grosso modo*, la distribución por categorías de los ocupados extranjeros según el origen.

Con la excepción de los asiáticos y, por supuesto, de los comunitarios de la UE-25, todos tienen mayor concentración en los trabajos no cualificados. Los europeos del Este (incluidos aquí rumanos y búlgaros) y los africanos tienen también una concentración importante en los trabajos cualificados de la industria y la construcción, seguida de los trabajos de hostelería y comercio, pero tienen después una presencia muy escasa en las categorías altas.

Los latinoamericanos se concentran también en los tres tipos de ocupación mencionados antes, pero su concentración en la hostelería y el comercio es mayor que la de los otros grupos; y su presencia en las categorías altas también es mayor, aunque en absoluto puede compararse a la presencia proporcional que tienen los comunitarios de la UE-25 en tales categorías.

TABLA 28
DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS EXTRANJEROS POR TIPO DE OCUPACIÓN Y ORIGEN CONTINENTAL

	UE 25	Rumania, Bulgaria Resto Europa	África	Latinoamérica	Asia
Dirección de las empresas y de la administración pública	46.000	12.000	15.000	27.000	21.000
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	57.000	10.000		32.000	
Técnicos y profesionales de apoyo	49.000	7.000		50.000	
Empleados de tipo administrativo	24.000	22.000		75.000	
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	46.000	92.000	64.000	299.000	39.000
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca		11.000	8.000	14.000	
Trab. cualificados de la industria, construcción, minería. Artesanos	56.000	176.000	121.000	271.000	9.000
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	23.000	50.000	29.000	85.000	
Trabajadores no cualificados	36.000	221.000	149.000	528.000	14.000

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, 4º trimestre de 2007).

La estadística de afiliados a la Seguridad Social sí nos permite hacer una clasificación totalmente precisa por origen y por categoría laboral, pero sólo informa de los trabajadores en situación reglada, quedando fuera los que se encuentran en la economía sumergida (a diferencia de la EPA, que los incluye a todos). Por otra parte, los datos de Seguridad Social que mostramos se refieren sólo a las categorías del régimen general (más el de la minería), y no incluyen, por tanto, los regímenes especiales de cotización.

En la tabla 29 se presenta la distribución por categorías y nacionalidades de los trabajadores extranjeros a 31 de diciembre de 2007. En casi todos los colectivos el número de peones es mayor que el de cualquier otra categoría, pero la distribución entre el conjunto de las categorías presenta diferencias significativas entre ellos. Hay nacionalidades, como la argentina y la cubana, que tienen una distribución mucho más equilibrada que las demás, y en el extremo opuesto están otras nacionalidades latinoamericanas, así como los africanos. Pero como mejor se observan estas diferencias es con los porcentajes: en la tabla 30 los mostramos, incluyendo también los porcentajes de distribución por categorías de los trabajadores españoles a efectos comparativos.

El porcentaje de peones entre los afiliados extranjeros al régimen general de la Seguridad Social es del 30,4%, muy por encima del de los españoles, que es del 13,4%, pero en la tabla 30 pode-

TABLA 29

EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (EN EL RÉGIMEN GENERAL Y EL DE LA MINERÍA Y CARBÓN), POR PAÍSES Y CATEGORÍA LABORAL 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones y asimilados
Bulgaria	319	206	220	394	886	1.206	1.844	13.319	6.918	11.539
Rumania	791	675	620	1.478	3.106	3.945	7.606	47.999	32.017	51.484
Ucrania	332	107	186	285	725	946	1.748	8.073	5.622	9.558
Argelia	175	76	76	105	267	362	643	2.736	3.104	5.641
Marruecos	644	478	588	1.521	2.966	3.330	6.065	42.415	35.784	75.970
Argentina	2.828	854	1.377	1.370	4.886	1.516	7.293	10.161	7.196	7.726
Bolivia	362	73	121	425	858	1.301	3.125	8.576	6.566	13.029
Colombia	2.171	977	1.105	1.814	5.816	4.584	13.759	24.674	23.085	34.644
Cuba	1.336	412	436	411	1.559	919	2.738	4.175	3.689	4.023
Ecuador	651	302	673	2.100	5.679	6.563	19.009	48.982	39.546	74.246
Perú	1.311	700	729	981	3.508	4.210	9.189	11.791	15.070	18.412
R. Dominicana	204	50	155	338	1.226	929	2.338	4.680	7.507	8.238
China	427	86	361	772	1.996	1.948	2.766	10.402	11.483	10.450
Total extranjeros	48.442	18.848	23.587	23.332	78.613	45.427	135.626	350.524	277.478	437.840

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

mos observar que hay colectivos que superan con creces aquel porcentaje¹⁰. Especialmente remarkable es el hecho de que en el colectivo marroquí los peones sean el 44,6% de los afiliados, y que otro 45,9% se reparta entre las dos categorías subsiguientes más bajas, siendo sus porcentajes en todas las demás categorías extremadamente bajos. Respecto a la distribución por categorías que este colectivo tenía un año antes ha habido una ligera mejora, ya que los peones eran entonces el 47,8% de sus afiliados.

Los colectivos rumano, búlgaro y ucraniano reparten el grueso de su afiliación entre las tres categorías más bajas, más o menos a partes iguales, y por encima de ellas sus porcentajes también son muy pequeños. En su caso también han mejorado ligeramente respecto al año anterior,

¹⁰ Casi todos los porcentajes que se ven en la tabla 30 están por encima de ese 30,4 de media, lo que podría hacer pensar que tal media no es coherente, pero ha de tenerse en cuenta que los extranjeros comunitarios tienen porcentajes bajos en peonaje y es esto lo que hace bajar la media.

TABLA 30
PORCENTAJES (HORIZONTALES) DE EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL
(EN EL RÉGIMEN GENERAL Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN), POR PAÍSES Y CATEGORÍA
LABORAL. 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros, licenciados y jefes	Ingenieros técnicos, Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones y asimilados	Total (valores absolutos)	Total
Bulgaria	0,9	0,6	0,6	1,1	2,4	3,3	5,0	36,1	18,7	31,3	36.912	100,0
Rumania	0,5	0,5	0,4	1,0	2,1	2,6	5,1	32,0	21,4	34,4	149.857	100,0
Ucrania	1,2	0,4	0,7	1,0	2,6	3,4	6,3	29,2	20,4	34,6	27.611	100,0
Argelia	1,3	0,6	0,6	0,8	2,0	2,7	4,9	20,7	23,5	42,7	13.205	100,0
Marruecos	0,4	0,3	0,3	0,9	1,7	2,0	3,6	24,9	21,0	44,6	170.282	100,0
Argentina	6,3	1,9	3,0	3,0	10,8	3,4	16,1	22,5	15,9	17,1	45.238	100,0
Bolivia	1,1	0,2	0,4	1,2	2,5	3,8	9,1	24,9	19,1	37,8	34.446	100,0
Colombia	1,9	0,9	1,0	1,6	5,2	4,1	12,2	21,9	20,5	30,7	112.796	100,0
Cuba	6,8	2,1	2,2	2,1	7,9	4,7	13,9	21,2	18,7	20,4	19.724	100,0
Ecuador	0,3	0,2	0,3	1,1	2,9	3,3	9,6	24,8	20,0	37,5	197.903	100,0
Perú	2,0	1,1	1,1	1,5	5,3	6,4	13,9	17,9	22,9	27,9	65.925	100,0
R. Dominicana	0,8	0,2	0,6	1,3	4,8	3,6	9,1	18,2	29,1	32,0	25.762	100,0
China	1,0	0,2	0,9	1,9	4,9	4,8	6,8	25,6	28,2	25,7	40.712	100,0
Total extranjeros	3,4	1,3	1,6	1,6	5,5	3,2	9,4	24,3	19,2	30,4	1.441.637	100,0
Trabajadores españoles	8,5	7,1	4,7	3,7	13,2	4,5	13,9	19,9	10,8	13,4	14.728.000	100,0

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y del Boletín de Estadísticas Laborales.

porque el porcentaje de peones ha bajado unos tres puntos porcentuales en cada caso, y el que ha subido, aunque también poco, es el porcentaje de oficiales de primera y segunda.

Entre los colectivos latinoamericanos las distribuciones porcentuales son muy distintas. Ya hemos señalado la excepcionalidad de los colectivos argentino y cubano, cuya distribución por categorías laborales se parece más a la de los españoles que a la del resto de colectivos inmigrados. Pero hay otros, como el ecuatoriano y el boliviano, que están en el extremo opuesto, fuertemente concentrados en las categorías bajas.

Hemos comentado la existencia de ligeras mejoras respecto a la distribución que algunos colectivos tenían el año anterior. No hemos incluido ninguna tabla comparativa porque tendría una densidad de datos excesiva, pero los porcentajes del año anterior pueden consultarse en

nuestro informe de 2007 (Pajares, 2007-b: 57). Al compararlos vemos que, en general, el porcentaje de peones disminuye en todos los colectivos, pero se trata de cambios muy pequeños. Se mantiene la fuerte concentración de la población inmigrada en las categorías bajas, a diferencia de lo que está ocurriendo con la población autóctona, cuya movilidad ascendente hacia las altas es notable.

Es conveniente analizar esta distribución por categorías a la luz de las diferencias que se producen en los niveles formativos de los trabajadores, tanto las diferencias entre población inmigrada y autóctona como las diferencias entre los colectivos inmigrados. Lo haremos en un apartado posterior, pero antes vamos a ver la distribución que tienen las mujeres inmigradas.

Distribución de las mujeres inmigradas por categorías

Ya hemos mostrado, en un apartado anterior, una tabla (la 26) en la que se presenta la distribución por tipo de ocupación que hace la EPA según el sexo, y vimos que el incremento del empleo en 2007 se dio, en el caso de los hombres extranjeros, en las categorías medias (o medias-bajas), pero en el caso de las mujeres sólo se dio en las bajas. En este apartado queremos profundizar un poco en las diferencias que se están produciendo en este terreno.

Comenzando, como lo venimos haciendo, con los datos de la EPA, vamos a comparar primero la distribución por tipo de ocupación de las extranjeras y las españolas. En la tabla 31 ve-

TABLA 31
DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES OCUPADAS POR TIPO DE OCUPACIONES

	Total ocupadas	Españolas		Extranjeras	
			%		%
Total ocupadas	8.479.800	7.198.200	100,0	1.281.600	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	496.900	455.600	6,3	41.300	3,2
Técnicas y profesionales científicas e intelectuales	1.356.500	1.302.300	18,1	54.200	4,2
Técnicas y profesionales de apoyo	1.078.800	1.028.300	14,3	50.500	3,9
Empleadas de tipo administrativo	1.255.700	1.170.700	16,3	85.000	6,6
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	2.017.600	1.630.300	22,6	387.300	30,2
Trabajadoras cualificadas en agricultura y pesca	110.000	105.800	1,5	4.200	0,3
Trab. cualificadas de la industria, construcción, minería. Artesanas	202.900	171.900	2,4	31.000	2,4
Operadoras de instalaciones y maquinaria; montadoras	256.800	231.100	3,2	25.700	2,0
Trabajadoras no cualificadas	1.695.500	1.093.800	15,2	601.700	46,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, 4º trimestre 2007).

mos la fuerte concentración de las extranjeras en sólo dos tipos de ocupación: las trabajadoras no cualificadas, donde se halla el 46,9% de las ocupadas, y las trabajadoras de servicios de hostelería, personales, comercio y otros, donde se halla el 30,2%. Y debe tenerse en cuenta que en este segundo grupo la mayor parte de los trabajos también son de poca cualificación, lo que indica que la gran mayoría de las extranjeras están en trabajos poco cualificados. La diferencia en la distribución por ocupaciones con las españolas es muy grande, como muestran los porcentajes de la tabla 31.

La comparación entre las mujeres extranjeras y los hombres extranjeros se muestra en la tabla 32. Las diferencias también son enormes: donde los hombres tienen la mayor concentración (ahora sólo nos fijamos en las dos últimas columnas de la tabla) no es en los trabajos no cualificados, sino en los cualificados de la industria y la construcción; después siguen los no cualificados, pero tienen porcentajes significativos en otras ocupaciones; las mujeres, en cambio, están, como ya hemos dicho, fuertemente concentradas en los no cualificados o poco cualificados.

TABLA 32
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES POR TIPO DE OCUPACIÓN

	Españoles		Extranjeros	
	Hombres (100%)	Mujeres (100%)	Hombres (100%)	Mujeres (100%)
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	9,5	6,3	4,9	3,2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10,9	18,1	3,2	4,2
Técnicos y profesionales de apoyo	12,4	14,3	3,6	3,9
Empleados de tipo administrativo	5,9	16,3	2,3	6,6
Trabaj. de servicios de restauración, personales, protección y de comercio	9,1	22,6	10,8	30,2
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	3,5	1,5	2,1	0,3
Trabajadores cualificados de la industria, construcción, minería. Artesanos	24,5	2,4	38,6	2,4
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	14,4	3,2	10,2	2,0
Trabajadores no cualificados	9,0	15,2	24,1	46,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007).

En lo que sí se unifican tanto las mujeres como los hombres extranjeros es en sus bajos porcentajes en las categorías altas, aspecto que los distingue de los españoles, tanto hombres como mujeres. En la misma tabla 32 vemos que en las cuatro categorías superiores, tanto los hombres

como las mujeres españolas tienen porcentajes muy superiores a los de los hombres y las mujeres extranjeras. A la vista de las cuatro columnas que se muestran en esa tabla, cabría aventurar que la discriminación de las mujeres en el reparto por tipo de ocupaciones es notablemente mayor en las extranjeras que en las españolas. O lo podríamos decir de otro modo: en el disfrute de las mejores ocupaciones primero están los hombres españoles, después las mujeres españolas, después los hombres extranjeros y, por último, las mujeres extranjeras.

¿Cómo evoluciona la distribución de las mujeres extranjeras por tipo de ocupación? En la tabla 33 aparecen los porcentajes de los tres últimos años y puede verse que no hay mejoras apreciables: los porcentajes se mantienen casi sin apenas variación.

TABLA 33
EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES EXTRANJERAS POR TIPO DE OCUPACIÓN

	4º trim. 2005 %	4º trim. 2006 %	4º trim. 2007 %
Dirección de las empresas y de la administración pública	2,7	2,8	3,2
Técnicas y profesionales científicas e intelectuales	4,8	3,1	4,2
Técnicas y profesionales de apoyo	4,5	3,6	3,9
Empleadas de tipo administrativo	5,1	6,1	6,6
Trab. de servicios de restauración, personales, protección, comercio	30,4	30,5	30,2
Trabajadoras cualificadas en agricultura y pesca	0,3	0,2	0,3
Trab. cualificadas de la industria, construcción, minería. Artesanas	2,6	4,1	2,4
Operadoras de instalaciones y maquinaria; montadoras	2,2	1,9	2,0
Trabajadoras no cualificadas	47,5	47,6	46,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA, 4º trimestre 2005, 2006 y 2007).

Pasamos a analizar los datos de la Seguridad Social para observar la distribución por categorías de las mujeres afiliadas en el régimen general, según su nacionalidad. En la tabla 34 damos los porcentajes por categorías y el total de afiliadas por nacionalidad, haciendo una tabla similar a la 30, que incluía ambos sexos (hemos omitido esta vez la tabla con los valores absolutos, similar a la 29, porque los porcentajes nos aportan una información más fácil de interpretar).

Vemos una distribución por categorías parecida a la que se daba con los datos de ambos sexos, con la diferencia de que las mujeres tienen mayores porcentajes en la categoría de auxiliares administrativos y menores en la de oficiales de primera y segunda. En peonaje, sin embargo, tienen porcentajes muy parecidos a los de ambos sexos. Pero no debemos olvidar que estos son porcentajes del régimen general de la Seguridad Social, y que las mujeres tienen también una pre-

TABLA 34
PORCENTAJES (HORIZONTALES) DE MUJERES EXTRANJERAS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA (EN EL RÉGIMEN GENERAL Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN), POR PAÍSES Y TIPO DE OCUPACIÓN. 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieras y licenciadas	Ingenieras técnicas, Peritas	Jefas Administrat. y de taller	Ayudantes no tituladas	Oficiales administrativas	Subalternas	Auxiliares administrativas	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones y asimilados	Total (valores absolutos)
Bulgaria	1,5	1,3	0,8	1,7	4,9	4,4	11,6	12,4	24,2	37,2	12.421
Rumania	0,8	1,1	0,5	1,7	4,4	4,1	12,2	13,0	26,1	36,2	51.751
Ucrania	1,7	0,7	0,8	1,4	5,1	4,3	13,0	11,8	23,7	37,6	11.102
Argelia	3,2	1,9	0,6	2,1	5,9	3,9	10,2	9,5	24,3	38,0	1.486
Marruecos	0,7	0,5	0,4	1,6	3,5	3,4	9,5	10,3	25,0	44,8	32.235
Argentina	6,0	2,3	2,5	3,3	13,7	3,7	26,9	11,3	16,1	14,3	19.212
Bolivia	1,1	0,3	0,3	1,7	3,9	5,6	17,5	9,7	21,7	38,2	14.693
Colombia	1,7	1,1	0,8	1,9	6,9	4,9	19,5	12,2	20,6	30,4	55.597
Cuba	6,3	2,3	1,7	2,0	10,0	4,0	21,8	13,8	20,1	18,0	9.000
Ecuador	0,3	0,2	0,3	1,4	4,3	4,5	18,0	10,0	20,1	40,7	87.900
Perú	1,9	1,9	1,0	1,8	7,1	6,6	24,5	8,5	18,1	28,5	27.683
R. Dominicana	0,9	0,2	0,6	1,7	5,2	3,9	13,2	14,2	29,4	30,6	13.270
China	1,2	0,4	0,8	1,9	5,9	5,6	9,0	21,3	30,6	23,5	15.331
TOTAL	3,3	1,9	1,6	2,1	8,5	4,1	18,4	11,6	19,8	28,6	530.294

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

sencia destacada en el régimen de empleados de hogar; de ahí que si viésemos la afiliación en conjunto se incrementaría el porcentaje de las mujeres en los trabajos no cualificados (así nos lo muestran los datos de la EPA, como vimos antes).

Respecto al año anterior (Pajares, 2007-b: 62), los porcentajes apenas cambian. Baja ligeramente el porcentaje de peones, como ocurría cuando vimos los datos de ambos sexos, pero en el conjunto de los porcentajes los cambios son casi inapreciables.

Niveles formativos de la población inmigrada

Después de haber visto cómo se distribuye por categorías la población inmigrada, conviene que nos preguntemos si las diferencias entre esa distribución y la de la población española se deben a diferencias en el nivel formativo. Los datos disponibles no son de gran calidad, por lo que

no se puede llegar a afirmaciones demasiado concluyentes, pero las estadísticas de la EPA nos permiten avanzar algo al respecto.

Analizaremos los niveles formativos de la población activa para incurrir en menos errores, ya que cuando se hace para el conjunto de la población baja el nivel de los españoles debido a que la población no activa de edades más altas tiene menor formación. Ello nos daría como resultado un mayor nivel para los extranjeros, pero nos alejaría de la realidad por lo que se refiere a los niveles de las personas que compiten en el mercado laboral.

Los niveles formativos se muestran en la tabla 35, tanto para españoles como para extranjeros, y se observa que estos últimos tienen un porcentaje menor en educación superior, pero mayor en educación secundaria de segunda etapa. Ello se traduciría en el mercado laboral, si no interviniesen otros condicionantes, en una menor presencia de los extranjeros en las categorías más altas, pero mayor en las medias, y tendrían una presencia algo mayor en las bajas, aunque no tendría por qué ser mucho mayor.

TABLA 35
TRABAJADORES ACTIVOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

	Españoles	Extranjeros	Por origen		
			Europa	América Latina	Resto del mundo
Total ambos sexos	19.109.700	3.294.700	1.096.400	1.589.100	609.100
Analfabetos (%)	0,2	1,5	0,7	0,1	6,4
Educación primaria (%)	14,4	22,1	11,4	21,1	43,6
Educación secundaria primera etapa (%)	29,5	20,2	16,9	22,7	19,5
Educación secundaria segunda etapa (%)	21,7	36,1	39,1	39,6	21,4
Educación superior (%)	34,2	20,2	31,9	16,5	9,1
Total hombres	11.068.100	1.808.200	605.700	760.300	442.200
Analfabetos (%)	0,2	1,9	0,9	0,1	6,4
Educación primaria (%)	16,2	24,7	11,8	22,5	46,1
Educación secundaria primera etapa (%)	32,3	20,0	16,8	23,5	18,4
Educación secundaria segunda etapa (%)	20,9	34,2	39,5	37,5	21,4
Educación superior (%)	30,5	19,1	31,0	16,3	7,8
Total mujeres	8.041.700	1.486.500	490.700	828.900	166.900
Analfabetos (%)	0,2	0,9	0,4	0,1	6,5
Educación primaria (%)	11,9	18,9	11,1	19,8	37,0
Educación secundaria primera etapa (%)	25,7	20,4	17,0	22,0	22,3
Educación secundaria segunda etapa (%)	22,7	38,3	38,7	41,4	21,6
Educación superior (%)	39,5	21,5	32,9	16,6	12,7

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007).

Lo que acabamos de decir es válido tanto para hombres como para mujeres extranjeras, como nos muestran los porcentajes de las dos primeras columnas de datos de la tabla 35. Pero aún es más claro en el caso de las mujeres: su porcentaje en educación superior es algo mayor que el de los hombres, y su porcentaje en educación primaria es menor. Por tanto, correspondería a las mujeres extranjeras una distribución por categorías mejor que la de los hombres extranjeros.

La realidad, como hemos visto en el apartado anterior, es bien distinta: las mujeres extranjeras están, mucho más que los hombres, fuertemente concentradas en las categorías bajas. Con un nivel de formación superior al de los hombres extranjeros, y no muy distinto del de las mujeres españolas, están, sin embargo, ocupando las categorías más bajas del mercado laboral.

Si esto lo analizamos en función del origen, con la escasa desagregación que nos muestra la tabla 35, vemos que los latinoamericanos son los que mejor cumplen lo que acabamos de señalar referido al conjunto de los extranjeros. En cambio, los europeos se alejan por el lado de mayores niveles formativos y los del resto del mundo (África y Asia principalmente) se alejan por el lado de menores niveles. Este grupo con menores niveles formativos sería el que ocuparía, si no interviniesen otros condicionantes, las categorías más bajas, pero su peso numérico es aproximadamente la quinta parte del total de los extranjeros, por lo que no justificaría el fuerte sesgo de la población inmigrada hacia las categorías bajas.

Por otra parte, incluso en ese grupo (compuesto principalmente por africanos y asiáticos) las mujeres tienen un nivel formativo algo mayor que los hombres, por lo que la concentración de ellas en las categorías bajas carece por completo de relación con los niveles formativos.



EL DESEMPLEO ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRADA

III. EL DESEMPLEO ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRADA

Las tasas actividad, de ocupación y de desempleo

Como ya señalamos en la introducción, en este informe de 2008 hemos querido prestar especial atención al desempleo, por lo que hemos elaborado un capítulo específico al respecto, algo que no habíamos hecho en informes anteriores en los que el desempleo sólo aparecía como un apartado de un capítulo más amplio.

Comenzamos este capítulo observando cómo evolucionaron en 2007 las tasas de actividad, ocupación y desempleo. Las tasas de actividad¹¹ se muestran en la tabla 36, por sexo y distinguiendo las de la población inmigrada de nacionalidades extranjeras de las de la población de nacionalidad española. Además, en la misma tabla puede verse la evolución que estas tasas han tenido, ya que no sólo mostramos las del cuarto trimestre de 2007 sino también las de los cuatro años anteriores.

Observando primero las del cuarto trimestre de 2007, vemos que la tasa de actividad de los extranjeros es notablemente más alta que la de los españoles y la del conjunto de la población. La de los extranjeros (75,3) superaba en más de 18 puntos a la de los españoles (56,9). Por sexo, lo que podemos decir es que la diferencia entre la tasa de actividad de los hombres y la de las mujeres en el caso de los extranjeros es similar a la que se da en el caso de los españoles.

La evolución de los últimos años nos muestra que la diferencia entre españoles y extranjeros se mantiene. En los tres últimos años ha sido muy parecida: si a finales de 2007 era de 18 puntos, el año anterior había sido de 19 puntos, y el anterior de 18. En los dos años anteriores a estos, aún

¹¹ La tasa de actividad es la relación existente entre las personas activas (que incluyen empleadas y desempleadas) y las personas de 16 años o más.

había sido mayor (de más de 20 puntos), pero la tasa de actividad de los españoles ha ido creciendo, especialmente la de las mujeres, acortando un poco la distancia con la de los extranjeros.

TABLA 36
TASAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA

	Total población en España	Población española	Población extranjera	Extranjeros de la Unión Europea	Extranjeros de fuera de la UE
	%	%	%	%	%
Total ambos sexos					
4º trimestre 2003	55,3	54,5	77,1	60,7	80,3
4º trimestre 2004	56,1	55,1	77,0	62,9	79,8
4º trimestre 2005	57,7	56,0	73,8	51,2	78,5
4º trimestre 2006	58,6	56,3	77,6	58,3	81,3
4º trimestre 2007	59,1	56,9	75,3	70,3	77,7
Hombres					
4º trimestre 2003	67,5	66,5	88,9	71,6	92,5
4º trimestre 2004	67,7	66,6	87,4	69,3	91,0
4º trimestre 2005	68,9	67,4	83,3	61,5	87,7
4º trimestre 2006	69,0	66,9	86,2	67,8	90,3
4º trimestre 2007	69,2	67,1	84,8	79,6	87,3
Mujeres					
4º trimestre 2003	43,9	43,1	65,1	49,0	68,1
4º trimestre 2004	45,1	44,1	66,7	56,4	68,6
4º trimestre 2005	46,9	45,1	64,7	43,1	69,2
4º trimestre 2006	48,6	46,1	70,0	47,5	72,8
4º trimestre 2007	49,4	47,0	66,3	60,9	68,7

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007).

Si observamos las diferencias entre las tasas de actividad de los extranjeros de la UE y los no comunitarios, veremos que hasta 2007 la diferencia entre ambas era muy grande; los no comunitarios tenían tasas muy elevadas, mientras que los comunitarios las tenían similares a la población española. El cambio producido en 2007 se debe únicamente a que los trabajadores rumanos y búlgaros han pasado al grupo de los comunitarios. Al tratarse de colectivos muy numerosos (especialmente el de los rumanos) y con tasas de actividad muy altas, han hecho crecer mucho la tasa de actividad de los comunitarios, al tiempo que ha bajado ligeramente la de los no comunitarios.

Las tasas de ocupación¹² se muestran en la tabla 37 con las mismas variables que hemos utilizado en la tabla de tasas de actividad. La tasa de ocupación de los extranjeros, en el cuarto trimestre de 2007, era 13,6 puntos porcentuales superior a la de los españoles, siendo mayor la diferencia en mujeres que en hombres. Pero al comparar estas diferencias con las de años anteriores se aprecia que se han reducido. En 2007 creció ligeramente la tasa de ocupación de las mujeres españolas, continuando la tendencia en esa dirección que ha venido produciéndose en los años anteriores, mientras que la tasa de ocupación de las extranjeras no ha crecido en este último año. Por otra parte, la tasa de ocupación de los hombres extranjeros disminuyó en este último año, cosa que no ocurrió con la de los hombres españoles. La lenta evolución que se está produciendo hacia la disminución de la diferencia entre la tasa de ocupación de los extranjeros y la de los españoles se debe principalmente a que aumenta la de las mujeres españolas, pero en el último año también se ha debido a que ha bajado la de los hombres extranjeros.

TABLA 37
TASAS DE OCUPACIÓN EN ESPAÑA

	Total población en España	Población española	Población extranjera	Extranjeros de la Unión Europea	Extranjeros de fuera de la UE
	%	%	%	%	%
Total ambos sexos					
4º trimestre 2003	49,2	48,5	65,7	55,2	67,8
4º trimestre 2004	50,2	49,4	67,2	57,3	69,1
4º trimestre 2005	52,7	51,3	66,3	46,8	70,3
4º trimestre 2006	53,7	51,9	68,3	52,5	71,5
4º trimestre 2007	54,0	52,4	66,0	62,3	67,7
Hombres					
4º trimestre 2003	62,0	61,1	77,8	66,5	80,2
4º trimestre 2004	62,6	61,6	78,8	64,8	81,6
4º trimestre 2005	64,4	63,1	76,5	56,6	80,4
4º trimestre 2006	64,8	63,1	78,6	62,6	82,2
4º trimestre 2007	64,5	63,1	75,3	71,9	76,9
Mujeres					
4º trimestre 2003	37,1	36,5	53,5	43,3	55,5
4º trimestre 2004	38,6	37,8	55,5	49,4	56,7
4º trimestre 2005	41,5	40,0	56,4	37,8	60,3
4º trimestre 2006	43,0	41,3	57,9	41,0	60,9
4º trimestre 2007	43,9	42,0	57,2	52,6	59,2

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007).

¹² La tasa de ocupación es la relación existente entre las personas empleadas y las de 16 años o más.

Se observa que la tasa de ocupación de los comunitarios ha subido fuertemente (en casi 10 puntos) en el último año, mientras que se ha producido una disminución también significativa (de casi 4 puntos) en la de los no comunitarios, lo que de nuevo se explica por el hecho de que los rumanos y los búlgaros han pasado a ser comunitarios en 2007. Pero este hecho explica mejor el aumento de la tasa de los comunitarios que la disminución en la de los no comunitarios; o dicho de otro modo, si ha disminuido la de los no comunitarios es porque los rumanos tenían una tasa de ocupación mayor que los demás inmigrantes, algo que deberemos tener presente cuando después analicemos la evolución del desempleo.

Esta mayor tasa de ocupación de los rumanos se daba principalmente en hombres, cosa que deducimos del hecho de que al dejar los rumanos de ser no comunitarios, la que ha caído es la tasa de ocupación de los hombres (en 5,3 puntos), mientras que la de las mujeres sólo ha disminuido ligeramente (1,7 puntos). Esto también deberemos tenerlo en cuenta al valorar el desempleo que se está produciendo, ya que como veremos afecta principalmente a los hombres.

Sobre la evolución de las tasas de ocupación queremos hacer un último comentario sobre lo sucedido en los inicios de 2008. En este libro, y especialmente en este capítulo, estamos manejando la EPA del 4.º trimestre de 2007 y la comparamos con las del mismo trimestre de los años anteriores porque nos interesa la evolución anual, pero dada la importancia coyuntural que está adquiriendo el desempleo, hemos querido incluir también lo que nos dice la EPA del primer trimestre de 2008. Lo haremos, sobre todo, cuando hablemos del desempleo, pero aquí ya comentamos que, por lo que se refiere a la tasa de ocupación, en este primer trimestre se ha producido una muy ligera evolución a la baja: la de los extranjeros ha pasado del 66,0 al 65,4, y la de los españoles del 52,4 al 51,9. No añadimos ninguna tabla al respecto porque basta con decir que estos ligeros descensos se han producido por igual en hombres y mujeres, y entre los extranjeros también por igual en comunitarios y no comunitarios.

Pasamos ya al análisis de la tasa de desempleo¹³. En la tabla 38 se aprecia que los extranjeros tenían, a finales de 2007, una tasa de desempleo (12,4%) que era 4,5 puntos superior a la de los españoles (7,9%). Esta mayor tasa de paro de los extranjeros es una consecuencia lógica de las diferencias en los otros parámetros analizados antes: los extranjeros tienen una tasa de ocupación 14 puntos superior a los españoles, pero al mismo tiempo, tienen una tasa de actividad 18 puntos superior a la de los españoles; es decir, son más (proporcionalmente) los que trabajan, pero aún son muchos más los que quieren trabajar (lo que incluye a los ocupados y a los parados), y de ahí surge una tasa de paro también mayor que la de los españoles.

¹³ La tasa de desempleo es la relación existente entre las personas desempleadas y las personas activas (ocupadas más desempleadas).

TABLA 38
TASAS DE PARO EN ESPAÑA 4º TRIMESTRE DE 2007

	Total población en España	Población española	Población extranjera	Por orígenes			
				Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto del mundo
	%	%	%	%	%	%	%
Ambos sexos	8,6	7,9	12,4	11,4	17,1	10,8	17,1
Hombres	6,8	6,1	11,2	9,7	17,2	10,2	14,2
Mujeres	11,0	10,5	13,8	13,6	17,0	11,3	24,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007).

Los grupos en los que la tasa de paro de los extranjeros es superior, son los que en la tabla 38 aparecen con los epígrafes «resto de Europa» y «resto del mundo». El grupo «resto de Europa» ahora contiene un número de personas pequeño (una vez han salido de él los rumanos y los búlgaros), en el que la mitad son ucranianos y otra cuarta parte rusos; pero en el grupo «resto del mundo» están todos los africanos y los asiáticos y, por tanto, numéricamente es mucho más importante. De ahí que deba prestarse especial atención a la tasa de desempleo de este grupo, en el que, por otra parte, son las mujeres las que más la padecen.

La evolución que han tenido las tasas de paro se muestra en la tabla 39. De entrada vemos que para el conjunto de la población en España, al acabar 2007 se había incrementado ligeramente (del 8,3 del año anterior al 8,6), deteniéndose la tendencia a su disminución de los años anteriores. La de los españoles aumentaba 2 décimas (del 7,7 al 7,9), pero seguía quedando muy por debajo de los años anteriores: en 2005 fue del 8,5 y en 2004 del 10,4. El incremento, por otra parte, se daba sólo en hombres.

Al observar la evolución del paro en la población extranjera se aprecia ese mismo ligero incremento: del 12,0% al 12,4%. Pero también vemos que el incremento es mucho menor que el que se había producido un año antes. En valores absolutos (que no damos en esta tabla pero sí daremos luego, en la tabla 41, para comentar otros aspectos), el incremento del paro de los extranjeros en 2006 fue de 93.600 personas, mientras que el incremento de 2007 fue de 64.400.

En la misma tabla 39 vemos que en el caso de los extranjeros aún resulta más evidente que al aumento del paro en 2007 se ha dado sólo en los hombres, que ha pasado del 8,8% del año anterior al 11,2%. Por orígenes vemos que en todos los grupos aumenta la tasa de desempleo de los hombres (es mayor en el grupo «resto de Europa», que, ahora que ni los rumanos ni los búlgaros están en él, numéricamente es poco significativo).

TABLA 39
TASAS DE PARO EN ESPAÑA 4º TRIMESTRE DE 2007

		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
Total población en España	4º trim. 2004	10,4	7,6	14,4	
	4º trim. 2005	8,7	6,6	11,6	
	4º trim. 2006	8,3	6,1	11,4	
	4º trim. 2007	8,6	6,8	11,0	
Población española	4º trim. 2004	10,3	7,5	14,3	
	4º trim. 2005	8,5	6,5	11,4	
	4º trim. 2006	7,7	5,7	10,6	
	4º trim. 2007	7,9	6,1	10,5	
Población extranjera	4º trim. 2004	12,8	9,8	16,7	
	4º trim. 2005	10,2	8,2	12,8	
	4º trim. 2006	12,0	8,8	16,1	
	4º trim. 2007	12,4	11,2	13,8	
Población extranjera por orígenes	Unión Europea	4º trim. 2004	8,9	6,4	12,3
		4º trim. 2005	8,5	7,9	12,3
		4º trim. 2006	10,0	7,6	13,7
		4º trim. 2007	11,4	9,7	13,6
	Resto Europa	4º trim. 2004	12,1	10,1	14,8
		4º trim. 2005	9,6	7,9	11,7
		4º trim. 2006	10,3	6,5	14,4
		4º trim. 2007	17,1	17,2	17,0
	Latinoamérica	4º trim. 2004	11,6	6,8	16,5
		4º trim. 2005	9,2	6,2	11,8
		4º trim. 2006	11,4	8,9	13,8
		4º trim. 2007	10,8	10,2	11,4
	Resto Mundo	4º trim. 2004	19,2	16,7	26,5
		4º trim. 2005	14,2	12,3	20,6
		4º trim. 2006	16,2	10,9	32,4
		4º trim. 2007	17,1	14,2	24,9

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2004, 2005, 2006 y 2007)

Veamos ahora lo sucedido entre finales de 2007 y principios de 2008 tomando en consideración la EPA del primer trimestre de este año. La tabla 40 nos muestra que, tal como destacaron los medios de comunicación a finales de abril, en ese trimestre se produjo un significativo incremento del desempleo, pasando del 8,6% al 9,6%. Creció la tasa de los españoles (del 7,9 al 8,7) y aún creció más la de los extranjeros (del 12,4 al 14,6).

TABLA 40
TASAS DE PARO EN ESPAÑA

	Total población en España	Población española	Población extranjera	Por orígenes			
				Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto del mundo
%	%	%	%	%	%	%	%
FINALES DE 2007 (EPA 4º TRIMESTRE)							
Ambos sexos	8,6	7,9	12,4	11,4	17,1	10,8	17,1
Hombres	6,8	6,1	11,2	9,7	17,2	10,2	14,2
Mujeres	11,0	10,5	13,8	13,6	17,0	11,3	24,9
INICIOS DE 2008 (EPA 1er. TRIMESTRE)							
Ambos sexos	9,6	8,7	14,6	13,3	15,7	13,6	18,8
Hombres	7,9	6,9	13,0	10,8	17,3	12,5	15,8
Mujeres	12,0	11,1	16,7	16,6	14,5	14,7	27,2

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007 y primer trimestre 2008).

TABLA 41
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DESEMPLEADOS EN ESPAÑA DURANTE 2007

		Total población en España	Población española	Población extranjera
Parados cuarto trimestre 2006	Total	1.810.600	1.467.300	343.300
	Hombres	763.800	623.000	140.800
	Mujeres	1.046.800	844.200	202.600
Parados cuarto trimestre 2007	Total	1.927.600	1.519.900	407.700
	Hombres	879.200	676.400	202.800
	Mujeres	1.048.300	843.400	204.900
Incremento	Total	117.000	52.600	64.400
	Hombres	115.400	53.400	62.000
	Mujeres	1.500	-800	2.300

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2006 y 2007).

Hemos trabajado con porcentajes, pero quizás sea interesante observar los valores absolutos y ver cómo creció el desempleo en 2007. En la tabla 41 se muestra que hubo un crecimiento de 117.000 parados en 2007, y que más de la mitad de ellos fueron extranjeros (64.400). Esto quiere decir que proporcionalmente el incremento del paro entre los españoles fue muy pequeño, es decir, que lo sufrieron más los extranjeros. Por otra parte, en esta tabla aún se ve más claro que el incremento del paro sólo ha afectado a los hombres, tanto si nos referimos al conjunto de la po-

blación como si nos referimos sólo a la población extranjera. Podríamos decir que la tipología de los nuevos parados producidos en 2007 es la de ser hombres y extranjeros¹⁴.

Sin embargo, al observar lo sucedido entre finales de 2007 y principios de 2008, tomando en consideración la EPA del primer trimestre de este año, vemos que también se incrementa el paro entre los españoles. La tabla 42 nos muestra que son más los nuevos parados españoles, aunque en términos proporcionales sigue afectando más el paro a los trabajadores extranjeros. Vemos, por otra parte, que el paro también crece entre las mujeres, cosa que no había sucedido a lo largo de 2007. En conjunto sigue siendo más importante el incremento del paro en los hombres, pero está afectando también a las mujeres.

TABLA 42
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DESEMPLEADOS EN ESPAÑA ENTRE FINALES DE 2007 Y PRINCIPIOS DE 2008

		Total población en España	Población española	Población extranjera
Parados cuarto trimestre 2007	Total	1.927.600	1.519.900	407.700
	Hombres	879.200	676.400	202.800
	Mujeres	1.048.300	843.400	204.900
Parados primer trimestre 2008	Total	2.174.200	1.669.500	504.700
	Hombres	1.018.600	768.300	250.200
	Mujeres	1.155.500	901.100	254.500
Incremento	Total	246.600	149.600	97.000
	Hombres	139.400	91.900	47.400
	Mujeres	107.200	57.700	49.600

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007 y primer trimestre 2008).

¿De qué nacionalidades son los nuevos parados generados en 2007? Hemos confeccionado la tabla 43 tratando los microdatos de la EPA que ofrece el INE¹⁵, y hemos incluido también los datos sobre ocupados para que pueda apreciarse la importancia relativa de los parados. Vemos

¹⁴ Estamos trabajando con la estadística de la EPA, que difiere sustancialmente de la de paro registrado que presenta el INEM. Según la estadística de paro registrado, a finales de 2007 había un número total de parados ligeramente mayor que el que da la EPA, y un número de parados extranjeros notablemente menor.

¹⁵ La mayor parte de las tablas que ofrecemos en este libro, cuya fuente son los datos de la EPA, están elaboradas a partir de otras ya confeccionadas por el INE y mostradas en su página web. Algunas, en cambio, las hemos elaborado a partir de los microdatos, como ésta a la que nos estamos refiriendo. La división por nacionalidades es distinta, ya que en las tablas de la web del INE sólo se distingue entre UE, resto de Europa, Latinoamérica y resto del mundo; mientras que con los microdatos pueden distinguirse los países. Pero la fiabilidad de estos datos es menor, especialmente cuando los números descienden por debajo de 6.000.

que el colectivo que tiene mayor número de ocupados, el ecuatoriano, no ha tenido incremento de parados, aunque tampoco lo ha tenido apenas de ocupados. Otros colectivos con alto número de ocupados como el argentino y el boliviano tampoco han visto incrementar su desempleo, y el incremento de parados del colectivo colombiano ha sido pequeño. Quienes, en cambio, aportan el grueso de los nuevos desocupados son el colectivo marroquí y el rumano. El marroquí era ya el que más desocupados tenía, y en 2007 ha incrementado su distancia sobre los demás. Algo parecido ha ocurrido con el colectivo rumano, si bien éste ha tenido un menor incremento de parados y mayor de ocupados que el marroquí. Pero si tuviésemos que matizar más el prototipo de los nuevos parados extranjeros de finales de 2007 tendríamos que decir que son marroquíes y rumanos¹⁶.

TABLA 43
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DESEMPLEADOS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES

	4º trimestre 2006		4º trimestre 2007		Incrementos	
	Ocupados	Parados	Ocupados	Parados	Ocupados	Parados
Bulgaria	80.846	9.782	79.240	11.137	-1.606	1.355
Rumania	360.843	41.173	429.427	60.826	68.584	19.653
Ucrania	53.900	4.774	41.707	5.177	-12.193	403
Argelia	19.348	5.433	22.982	4.541	3.634	-892
Marruecos	281.608	62.085	333.122	82.262	51.514	20.177
Argentina	122.364	15.415	129.633	10.995	7.269	-4.420
Bolivia	135.860	18.626	190.388	17.611	54.528	-1.015
Colombia	192.376	32.703	235.530	33.735	43.154	1.032
Cuba	32.760	3.196	35.278	10.566	2.518	7.370
Ecuador	444.562	43.772	443.805	42.713	-757	-1.059
Perú	71.771	5.935	80.272	9.670	8.501	3.735
R. Dominicana	41.048	5.970	47.340	7.519	6.292	1.549
China	33.608	1.271	39.671	785	6.063	-486
Total	2.601.785	355.370	2.887.043	407.708	285.258	52.338

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2006 y 2007).

A modo de conclusión de este apartado, para valorar en su justa medida la importancia del crecimiento del paro entre inmigrantes, ha de tenerse en cuenta que su tasa de ocupación es mayor

¹⁶ En el listado completo de incrementos de desempleados por países, después de Marruecos y Rumania aparece el Reino Unido con 11.000 nuevos desempleados, pero no lo hemos incluido porque en este libro no estamos haciendo ninguna referencia a la inmigración comunitaria, aparte de la rumana y la búlgara.

que la de los autóctonos. Al ser mayor su tasa de población ocupada, la proporción de población dependiente, en un sentido productivo, es menor. Entre las personas de nacionalidad española el 52,4% es población ocupada, lo que indica que el porcentaje de población no productiva es del 47,6%. Entre la población extranjera los ocupados son el 66,0% y, por tanto, los no productivos son el 34,0%.

El hecho de que los extranjeros tengan una tasa de paro superior plantea problemas individualizados en las personas desempleadas (como ocurre con los autóctonos desempleados), problemas que ahora se están incrementando y que deben ser afrontados por las instituciones públicas y los agentes sociales, pero no plantea un problema global de sostenibilidad económica. Hay que resolver las situaciones de desempleo que se van produciendo, pero también hay que huir de discursos alarmistas sobre «el coste que la sociedad ha de soportar ahora que una parte de los inmigrantes venidos en los últimos años se quedan en el paro». Y esto que señalamos, aún se confirma más cuando se tiene en cuenta que alguno de los grupos con más desempleados, como el rumano, son a su vez grupos con tasas de ocupación más elevada que los demás.

Lo dicho no implica que no se dé la importancia que merece a este incremento del desempleo entre los inmigrantes. Bien al contrario, hay que tenerlo muy en cuenta en las políticas activas de empleo, y hay que prestar especial atención al colectivo marroquí, que siendo el que ya tenía la mayor tasa de desempleo, también fue el que tuvo mayor incremento de desempleados en 2007.

El desempleo de los inmigrantes por sectores y categorías

Siguiendo con los datos que nos ofrece la EPA vamos a ver en qué sectores se ha producido el incremento de desempleo de los extranjeros en 2007. Recordemos antes dónde se había producido su incremento de ocupación: vimos que en 2007 los extranjeros tuvieron un crecimiento menor de ocupados del que habían tenido en 2006, pero son los hombres los que aumentan menos su número de ocupados, ya que las mujeres lo aumentan incluso más que el año anterior. Tanto en 2006 como en 2007 su crecimiento en número de ocupados estuvo concentrado en la construcción y los servicios: en 2006 los hombres habían crecido en ambos sectores y las mujeres sólo en servicios, y en 2007 vuelve a repetirse esta pauta de crecimiento, pero este año los hombres tienen un crecimiento más pequeño en construcción y menor aún en servicios. Todo esto lo vimos en el capítulo anterior al analizar la tabla 15.

Por lo que se refiere a los parados, en la tabla 44 se muestran los incrementos por sectores producidos tanto en 2006 como en 2007. Puede observarse que los incrementos mayores de 2007 se producen en la agricultura y en la construcción, cuando el año anterior el mayor incremento de parados se había producido en servicios. Las tendencias se han invertido por completo: mientras en 2006 el incremento del paro se había producido en servicios y lo habían sufrido más

TABLA 44
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PARADOS EXTRANJEROS POR SECTORES

	4º trim. 2005	4º trim. 2006	Incremento en 2006	4º trim. 2007	Incremento en 2007
Total ambos sexos					
Agricultura	14.200	14.200	0	34.200	20.000
Industria	15.700	28.800	13.100	29.500	700
Construcción	33.700	42.200	8.500	69.400	27.200
Servicios	104.700	148.900	44.200	156.500	7.600
Parados más de 1 año	45.600	65.500	19.900	66.300	800
Buscan primer empleo	35.700	55.800	20.100	51.800	-4.000
Hombres					
Agricultura	10.700	7.600	-3.100	25.400	17.800
Industria	9.700	16.200	6.500	20.700	4.500
Construcción	33.700	41.300	7.600	68.200	26.900
Servicios	29.500	44.800	15.300	49.400	4.600
Parados más de 1 año	14.500	18.400	3.900	18.800	400
Buscan primer empleo	12.900	17.600	4.700	20.300	2.700
Mujeres					
Agricultura	3.500	6.600	3.100	8.700	2.100
Industria	6.000	12.600	6.600	8.800	-3.800
Construcción	0.000	0.900	900	1.200	300
Servicios	75.300	104.100	28.800	107.100	3.000
Parados más de 1 año	31.100	47.200	16.100	47.500	300
Buscan primer empleo	22.800	38.200	15.400	31.500	-6.700

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre de 2005, 2006 y 2007).

las mujeres que los hombres, en 2007 se produce en construcción y agricultura, y quienes lo sufren son los hombres.

Lo que tenemos, por tanto, es un buen comportamiento del sector servicios, que no ha seguido la desaceleración del sector de la construcción, al menos por lo que se refiere al empleo de los extranjeros; si bien los servicios que más han crecido son los que dan más empleo a mujeres.

¿Se confirma esta tendencia con la EPA del primer trimestre de 2008? En la tabla 45 vemos que, efectivamente, es la construcción la que más parados aporta en este trimestre, aunque hay un considerable número de nuevos parados que no se pueden situar en ningún sector por llevar más de un año en paro. La agricultura, en este trimestre, aporta pocos parados nuevos, lo que nos indica que hemos de valorar como poco indicativo el incremento que aportaba con los datos del 4.º trimestre de 2007 (se trata de un sector muy fluctuante en datos de empleo), de

TABLA 45
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PARADOS EXTRANJEROS POR SECTORES

	4º trim. 2007	1º trim. 2008	Incremento
Total ambos sexos			
Agricultura	34.200	41.900	7.700
Industria	29.500	24.300	-5.200
Construcción	69.400	116.100	46.700
Servicios	156.500	171.700	15.200
Parados más de 1 año	66.300	99.800	33.500
Buscan primer empleo	51.800	70.500	18.700
Hombres			
Agricultura	25.400	29.400	4.000
Industria	20.700	21.700	1.000
Construcción	68.200	108.400	40.200
Servicios	49.400	67.800	18.400
Parados más de 1 año	18.800	27.900	9.100
Buscan primer empleo	20.300	22.600	2.300
Mujeres			
Agricultura	8.700	12.400	3.700
Industria	8.800	2.500	-6.300
Construcción	1.200	7.600	6.400
Servicios	107.100	103.900	-3.200
Parados más de 1 año	47.500	72.000	24.500
Buscan primer empleo	31.500	47.900	16.400

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre de 2005, 2006 y 2007).

modo que lo verdaderamente significativo es el aumento en la construcción. Se confirma, por otra parte, que en servicios crece poco el desempleo.

¿Se confirma esta tendencia con la EPA del primer trimestre de 2008? En la tabla 45 vemos que, efectivamente, es la construcción la que más parados aporta en este trimestre, aunque hay un considerable número de nuevos parados que no se pueden situar en ningún sector por llevar más de un año en paro. La agricultura, en este trimestre, aporta pocos parados nuevos, lo que nos indica que hemos de valorar como poco indicativo el incremento que aportaba con los datos del 4.º trimestre de 2007 (se trata de un sector muy fluctuante en datos de empleo), de modo que lo verdaderamente significativo es el aumento en la construcción. Se confirma, por otra parte, que en servicios crece poco el desempleo.

De modo que si tenemos que seguir definiendo el prototipo de los nuevos parados extranjeros además de decir que son especialmente marroquíes y rumanos, hemos de agregar que son trabajadores de la construcción. Pero nos queda por ver en qué categorías laborales trabajaban.

TABLA 46
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PARADOS EXTRANJEROS POR TIPO DE OCUPACIÓN

	4° trim. 2005	4° trim. 2006	Incremento en 2006	4° trim. 2007	Incremento en 2007
Total ambos sexos					
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	400	1.800	1.400	1.400	-400
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.100	3.900	800	14.000	10.100
Técnicos y profesionales de apoyo	3.600	7.100	3.500	8.500	1.400
Empleados de tipo administrativo	8.700	14.400	5.700	12.800	-1.600
Trabaj. de servicios de restauración, personales, protección y de comercio	40.000	68.200	28.200	63.900	-4.300
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	1.700	2.900	1.200	4.500	1.600
Trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería. Artesanos	23.400	43.700	20.300	54.100	10.400
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	8.900	14.800	5.900	16.600	1.800
Trabajadores no cualificados	78.700	77.300	-1.400	113.800	36.500
Hombres					
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	0	1.700	1.700	1.100	-600
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.100	3.500	400	10.600	7.100
Técnicos y profesionales de apoyo	800	2.700	1.900	3.700	1.000
Empleados de tipo administrativo	1.600	2.600	1.000	3.500	0.900
Trabaj. de servicios de restauración, personales, protección y de comercio	11.000	18.400	7.400	20.500	2.100
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	900	2.900	2.000	4.100	1.200
Trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería. Artesanos	20.200	36.600	16.400	46.800	10.200
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	6.200	11.500	5.300	14.800	3.300
Trabajadores no cualificados	39.800	30.100	-9.700	58.700	28.600
Mujeres					
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	400	100	-300	400	300
Técnicas y profesionales científicas e intelectuales	0	400	400	3.400	3.000
Técnicas y profesionales de apoyo	2.700	4.500	1.800	4.700	200
Empleadas de tipo administrativo	7.000	11.800	4.800	9.300	-2.500
Trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y de comercio	28.900	49.900	21.000	43.300	-6.600
Trabajadoras cualificadas en agricultura y pesca	900	0	-900	400	400
Trabajadoras cualificadas de la industria, construcción y minería. Artesanas	3.100	7.100	4.000	7.500	400
Operadoras de instalaciones y maquinaria; montadoras	2.700	3.300	600	1.700	-1.600
Trabajadoras no cualificadas	39.000	47.100	8.100	55.100	8.000

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre de 2005, 2006 y 2007).

Para hablar de categorías (o tipo de ocupación, como lo define la EPA) recordemos también lo que señalábamos en el capítulo anterior sobre crecimiento de ocupados extranjeros por tipo de ocupación: los hombres habían perdido empleo en servicios y en trabajos no cualificados, creciendo sólo en trabajos cualificados. Las mujeres, en cambio, habían aumentado más que los hombres en nuevos ocupados, pero todo el aumento se había producido en servicios y en trabajos no cualificados.

En la tabla 46 se muestra el incremento de parados tanto en 2006 como en 2007. En las filas correspondientes a ambos sexos vemos, de entrada, que los nuevos parados de 2007 son principalmente trabajadores no cualificados. En 2006 había sido muy diferente: los nuevos parados se repartían entre trabajadores de servicios, trabajadores cualificados de la industria y la construcción, trabajadores no cualificados, parados de más de un año y parados que buscan el primer empleo. Casi todas estas categorías desaparecen en el incremento de parados de 2007, quedando prácticamente sola la de trabajadores no cualificados.

Al observar las filas correspondientes a hombres y mujeres volvemos a apreciar que el incremento del paro en no cualificados se da básicamente en los hombres; mientras que en el año anterior donde más había crecido el paro era en mujeres trabajadoras de servicios.

De nuevo queremos añadir el comentario sobre lo sucedido en el primer trimestre de 2008. En la tabla 47 vemos que los trabajadores no cualificados aportan también buena parte de los nuevos parados de este trimestre, pero se produce un cambio sustancial porque los cualificados de la industria y la construcción aportan un número mayor, cosa que no había sucedido en 2007. Y teniendo en cuenta que no hay incremento de paro en la industria, hemos de concluir que esos

TABLA 47
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO PARADOS EXTRANJEROS POR TIPO DE OCUPACIÓN ENTRE FINALES DE 2007 Y PRINCIPIOS DE 2008

	4º trim. 2007	1º trim. 2008	Incremento
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	1,400	1,800	0,400
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14,000	7,700	-6,300
Técnicos y profesionales de apoyo	8,500	9,000	0,500
Empleados de tipo administrativo	12,800	10,600	-2,200
Trabaj. de servic de restauración, personales, protección y de comercio	63,900	82,300	18,400
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	4,500	3,400	-1,100
Trabaj. cualificados de la industria, construcción y minería. Artesanos	54,100	87,500	33,400
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	16,600	17,600	1,000
Trabajadores no cualificados	113,800	142,400	28,600

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre 2007 y primero de 2008).

trabajadores cualificados son de la construcción. De modo que el paro de los extranjeros en la construcción afecta ya también a los cualificados.

Hombres, marroquíes o rumanos, de la construcción y haciendo trabajos no cualificados. Este es el prototipo de los nuevos parados extranjeros de 2007. Prototipo que varía en los primeros meses de 2008 porque se añaden también los trabajadores cualificados de la construcción y comienza a haber paro entre las mujeres. Pero nos queda una cosa más por averiguar y lo haremos luego: ¿Qué nivel de formación tienen? Antes queremos entrar en el análisis de lo que sucede en el sector de la construcción.

La evolución del sector de la construcción y la demanda de mano de obra por parte de otros sectores

El sector de la construcción contaba a finales de 2007 con 2.693.500 ocupados, según la EPA del cuarto trimestre, y con 2.397.499 trabajadores con alta en Seguridad Social en enero de 2008. De acuerdo con los ocupados que indica la EPA, el crecimiento en 2007 había sido menor que en años anteriores, pero no mucho menor del que se había producido en 2005¹⁷. En la tabla 48 vemos el incremento de ocupados que se ha producido en este sector en los cuatro últimos años.

TABLA 48
INCREMENTO ANUAL DE OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

	Incremento en 2004	Incremento en 2005	Incremento en 2006	Incremento en 2007
Total	209.000	91.600	200.400	70.300
Españoles	39.500	37.100	62.100	16.600
Extranjeros	167.900	48.800	129.200	49.900

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA cuarto trimestre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007).

Por lo que se refiere a las altas laborales en la Seguridad Social en el sector de la construcción, en diciembre de 2007 había 2.348.987 trabajadores en alta (aquí no referimos a todos, no sólo a los

¹⁷ En el año 2005 crecieron mucho los afiliados a la Seguridad Social del sector de la construcción, lo que se debió a la regularización realizada ese año. Pero la EPA indicó un crecimiento de ocupados escaso, lo que quiere decir que la gran mayoría de las nuevas altas en Seguridad Social eran de extranjeros que ya estaban trabajando en la construcción el año anterior. Recordemos que la EPA cuenta todos los ocupados, independientemente de que estén o no de alta en Seguridad Social.

extranjeros), una cantidad ligeramente inferior a la de diciembre de 2006 (que había sido de 2.362.597). En enero de 2008 subió a 2.397.499 (siempre bajan las altas en diciembre y vuelven a subir en enero), pero también quedaron por debajo de las altas de enero de 2007 (que habían sido 2.423.482). La media de altas de 2007 estaba por encima de la de 2006, pero al acabar el año descendía y quedaba por debajo de la que había 12 meses antes, mostrando de esta forma la comentada desaceleración del sector.

Así, en enero de 2008 la construcción tenía el 12,5% del total de los afiliados a la Seguridad Social de todos los sectores, cuando en enero de 2007 había tenido el 12,9%. Los analistas económicos ya habían comentado que la desaceleración de la construcción era inevitable y que ello debía ser visto dentro de la normalidad del cambio de ciclo que se estaba produciendo. «Suponiendo que el conjunto de los afiliados aumentase a una tasa decreciente hasta el 2% en diciembre de 2008 y hasta el 1,5% en diciembre de 2009, a finales de ese ejercicio el peso de la afiliación en construcción sería del 9,8% del total, en línea con el ajuste que sería necesario esperar. En este horizonte se estaría aún creando ocupación, que, en términos absolutos, implicaría añadir unos 300.000 puestos de trabajo/mes en valor interanual, mientras que la construcción, a finales de este ejercicio, restaría con una pérdida interanual próxima a las 200.000 puestos de trabajo» (Caixa de Catalunya, 2007: 81)

Cuando se cierra la elaboración de este informe, con los datos de principios de 2008, es seguramente pronto para hablar de las dimensiones y los efectos de la desaceleración o descenso de la actividad en el sector de la construcción. Ya se puede ver que la caída de actividad en la construcción de vivienda privada sólo podrá ser compensada parcialmente con el incremento de actividad en obra pública, en vivienda protegida y en rehabilitación de vivienda, pero habrá que ver en qué medida se da esa compensación parcial.

Están anunciados o en marcha planes importantes de obra pública en infraestructuras. También se pretende dar un fuerte impulso a la construcción de vivienda protegida. Y por lo que se refiere a la rehabilitación y restauración de vivienda, de entrada se observa que es una actividad que no ha sufrido el descenso de la construcción de vivienda privada. Los sindicalistas entrevistados consideran que un plan general de rehabilitación, con los recursos necesarios, constituiría un importante paliativo a la pérdida de empleos en construcción de vivienda privada.

Con todo, el sector de la construcción en su conjunto requerirá menos mano de obra de la que tenía a inicios de 2008, lo que nos plantea también la cuestión de las posibilidades de traspase de mano de obra a otros sectores. Conviene saber cómo va a evolucionar la demanda de mano de obra en otras ramas de actividad, su capacidad para absorber la sobrante de la construcción y las políticas activas de empleo que requerirían estos reajustes.

En los primeros meses de 2008 aparecían previsiones de crecimiento económico indicando que seguiremos manteniendo un índice de crecimiento superior a la media europea, aunque lógica-

mente muy inferior al de años anteriores. A finales de 2007 ya se observaron tendencias en el sector servicios que apuntaban al mantenimiento del crecimiento y la demanda de empleo en algunas ramas de actividad: «las ramas de los servicios de mercado que experimentaron un mayor dinamismo fueron el transporte, los servicios a las empresas y el comercio» («La Caixa» Servicio de Estudios, 2007: 4). Por otra parte, hay sectores punta que siguen creciendo y atrayendo inversión extranjera, sectores como las tecnologías de la información, las energías renovables y otros.

En la tabla 49 mostramos la evolución de los afiliados a la Seguridad Social entre enero de 2007 y enero de 2008 por ramas de actividad, resaltando los incrementos y descensos más importantes¹⁸. Puede observarse que el descenso más importante ha sido el de «Administración Pública, Defensa, Seguridad Social y otros organismos», seguido del de la construcción; mientras

TABLA 49
INCREMENTO EN 2007 DEL NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	Enero 2007	Enero 2008	Incremento	% increm.
Industria	2.612.878	2.655.074	42.196	1,6
Construcción	2.423.482	2.397.499	-25.983	-1,1
Comercio	3.388.217	3.420.675	32.458	1,0
Hostelería	1.175.871	1.223.641	47.770	4,1
Transporte	689.927	694.424	4.497	-5
Actividades anexas a transportes. Agencias de viaje	348.855	386.940	38.085	10,9
Instituciones financieras y seguros	425.199	444.216	19.017	4,5
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	340.348	321.180	-19.168	-5,6
Actividades informáticas. Invest. y desarrollo	222.343	255.922	33.579	15,1
Otras actividades empresariales	1.867.153	1.916.687	49.534	2,7
Administ: pública, defensa y S. Social. Organismos	1.124.380	1.040.963	-83.417	-7,4
Educación	652.677	729.539	76.862	11,8
Activid. sanitarias y veterinarias. Servicios Sociales	1.046.741	1.224.641	177.900	17,0
Actividades de saneamiento público	84.619	96.733	12.114	14,3
Activid. asociativas, recreativas y culturales	495.431	486.690	-8.741	-1,8
Actividades diversas de servicios personales	287.429	280.339	-7.090	-2,5
Hogares que emplean personal doméstico	327.610	309.466	-18.144	-5,5
TOTAL	18.756.933	19.110.956	354.023	1,9

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

¹⁸ Los datos de afiliados que se muestran en esta tabla son distintos a los de la tabla 18 porque aquella es sólo de afiliados en el régimen general y en el de la minería del carbón.

que los incrementos se han dado en un conjunto de ramas del sector servicios, como Servicios Sociales, Educación, otras actividades empresariales, hostelería, agencias de viaje y actividades informáticas.

Pero aunque haya ramas de actividad que van a seguir creciendo, compensando en cierto modo el decrecimiento de la construcción, debe tenerse en cuenta que no todas las ramas de actividad demandan mano de obra con la misma intensidad. En 2007 los sindicatos manifestaron su preocupación por el hecho de que los trabajadores expulsados de la construcción serán difícilmente insertados en la industria, aunque ésta vea aumentar su actividad: «La construcción es, fundamentalmente, un sector intensivo en mano de obra. Por cada punto porcentual que crece su valor añadido el empleo aumenta a un ritmo superior, entre 1,1 y 1,2 puntos porcentuales. La industria, en cambio, es intensiva en capital. Por cada punto porcentual que crece la actividad industrial su empleo se incrementa entre 0,6 y 0,9 puntos». (Gabinete Técnico Confederal de CCOO, 2007: 26).

Sin embargo, cuando esto se decía, ya se sabía que no iba a ser la industria la que pudiese compensar el retraimiento de la construcción en lo que se refiere a demanda de mano de obra. Tal cosa sólo puede venir del sector servicios. Son algunas ramas de este sector las que también demandan, como la construcción, mano de obra de forma extensiva, y a finales de 2007 otras previsiones señalaban la posibilidad de que esas ramas compensasen, al menos parcialmente, los efectos de la desaceleración de la construcción: «Pese a este mal comportamiento de los puestos de trabajo en la construcción, los servicios continuarán aportando suficiente volumen de demanda de trabajo para compensar esta bajada y conseguir aumentar el total de nuevos puestos de trabajo en cerca de 475.000 personas (por debajo de las 520.000 de 2007), de forma que la economía española tendría que poder ser capaz de crear, a pesar de la caída de 22.000 en la industria, unos 470.000 nuevos puestos de trabajo» (Caixa de Catalunya 2007: 82)¹⁹.

Esta es la tendencia que se ha manifestado en los primeros meses de 2008. En la tabla 50 vemos la evolución que ha tenido la afiliación a la Seguridad Social en tan sólo dos meses. En la construcción ha descendido el número de afiliados, pero se ha compensado con creces por el aumento en los servicios. Especialmente remarcable es el incremento producido en hostelería, mayor en estos dos meses que el producido a lo largo de todo el año 2007. También ha seguido creciendo la afiliación en servicios sociales y en las empresas de servicios («otras actividades empresariales»).

Algo que probablemente será muy importante por sus posibilidades de demanda de mano de obra es el desarrollo de la ley de dependencia. Para mucha población inmigrada será un factor de

¹⁹ Los datos incluidos en esta nota no se refieren a aumento de afiliados a la Seguridad Social, sino a aumento de ocupados, que según la EPA efectivamente estuvieron en torno a 500.000 en 2007.

TABLA 50
INCREMENTO EN LOS DOS PRIMEROS MESES DE 2008 DEL NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	Enero 2008	Marzo 2008	Incremento	% increm.
Industria	2.655.074	2.647.092	-7.982	-0,3
Construcción	2.397.499	2.361.629	-35.870	-1,5
Comercio	3.420.675	3.420.674	-1	0,0
Hostelería	1.223.641	1.289.197	65.556	5,4
Transporte	694.424	696.846	2.422	0,3
Actividades anexas a transportes. Agencias de viaje	386.940	391.149	4.209	1,1
Instituciones financieras y seguros	444.216	445.230	1.014	0,2
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	321.180	316.720	-4.460	-1,4
Actividades informáticas. Invest. y desarrollo	255.922	260.457	4.535	1,8
Otras actividades empresariales	1.916.687	1.928.273	11.586	0,6
Administr: pública, defensa y S. Social. Organismos	1.040.963	1.045.216	4.253	0,4
Educación	729.539	738.039	8.500	1,2
Activid. sanitarias y veterinarias. Servicios Sociales	1.224.641	1.242.328	17.687	1,4
Actividades de saneamiento público	96.733	97.737	1.004	1,0
Activid. asociativas, recreativas y culturales	486.690	495.615	8.925	1,8
Actividades diversas de servicios personales	280.339	283.569	3.230	1,2
Hogares que emplean personal doméstico	309.466	315.488	6.022	1,9

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

incremento del empleo o de legalización del existente, pero ahí se concentrarán las mujeres y, por tanto, no podrá absorber el desempleo de la construcción. Puede haber crecimiento también en otras actividades del sector servicios, como el turismo, el comercio, el reciclaje, los servicios a las empresas, etc., actividades a las que sí es posible que acudan los nuevos parados del sector de la construcción.

Esta perspectiva de reabsorción laboral de los parados que se van a ir produciendo en la actual coyuntura requiere políticas específicas de empleo, y ahí tiene mucha importancia el tipo de acciones formativas que se están desarrollando. Vamos a hablar de formación, pero antes queremos hacer unos apuntes sobre la que ya tienen los nuevos parados inmigrantes.

El desempleo de los inmigrantes según niveles de formación

En la tabla 51 se comparan las tasas de paro de españoles y extranjeros por niveles de formación. Las tasas más altas en ambos casos se dan en analfabetos, pero éste no es un grupo numéricamente importante en ninguno de los dos casos. En la tabla siguiente mostramos los valores ab-

solutos para los extranjeros, y ahí puede verse que efectivamente los analfabetos no constituyen un grupo importante.

TABLA 51
TASAS DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

	Total	Españoles	Extranjeros	Por orígenes			
				UE	Resto Europa	América Latina	Resto del mundo
Total	8,6	7,9	12,4	11,4	17,1	10,8	17,1
Analfabetos	26,2	25,6	26,9	36,0		0,0	26,5
Educación primaria	11,6	11,4	12,1	15,6	9,2	9,5	13,9
Educación secundaria primera etapa	10,8	10,1	16,2	16,2	50,0	14,1	19,3
Educación secundaria segunda etapa	8,2	7,5	10,7	10,0	15,2	9,2	18,7
Educación superior	5,3	4,8	10,7	7,9	13,7	11,7	17,8

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2007).

La tasa de paro de los extranjeros con educación primaria es mayor que la de los españoles pero no muy distante de ella. Donde la brecha se ensancha es en educación secundaria, tanto primera etapa como segunda etapa; en ambos casos la tasa de paro de los inmigrantes es notablemente superior a la de los autóctonos; y lo mismo ocurre en educación superior.

Al observar los valores absolutos en la tabla 52 vemos que los más altos se dan en educación secundaria, y más aún en secundaria segunda etapa. Esto nos indica que puede haber posibilida-

TABLA 52
DESEMPLEO DE LOS EXTRANJEROS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de paro
Total	3.294.700	2.887.000	407.700	12,4
Analfabetos	48.400	35.400	13.000	26,9
Educación primaria	726.700	638.700	88.000	12,1
Educación secundaria primera etapa	664.800	557.300	107.500	16,2
Educación secundaria segunda etapa	1.188.200	1.060.700	127.500	10,7
Educación superior	666.600	595.000	71.600	10,7

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2007).

des que aún no han sido suficientemente exploradas para el acceso de los inmigrantes a trabajos de mayor cualificación que los que ahora ocupan.

Por otra parte, si volvemos a la tabla 51 y nos fijamos en las tasas de paro de los españoles en los niveles formativos más altos, vemos que son bastante bajas. De ahí que si crece la demanda de fuerza de trabajo altamente cualificada, el recurso a la inmigración puede resultar imprescindible (no hay que olvidar que la aportación de nuevos activos al mercado laboral, por parte de la población española, es pequeña, dado que estamos bajo los efectos de la caída de la tasa de natalidad producida hace más de 30 años). Esa inmigración podría proceder de las entradas que se producen por contratación en origen, pero también de la recolocación de los parados con niveles formativos medios o altos.

Los parados más fácilmente insertables son los que han estado ocupados más recientemente. En la tabla 53 vemos los niveles formativos de los nuevos desocupados, tanto de 2006 como de 2007. En 2006 los nuevos parados estuvieron bastante repartidos entre los distintos niveles, pero en 2007, aunque hubo menos, se concentraron en los niveles intermedios, especialmente en secundaria segunda etapa. Comentando el prototipo de los nuevos parados extranjeros de 2007 habíamos visto que eran hombres, marroquíes o rumanos, de la construcción y haciendo trabajos cualificados y poco cualificados; pero ahora vemos que no son ni analfabetos, ni sólo con educación primaria. Muchos están haciendo trabajos poco cualificados (peonaje en la construcción...) pero tienen un nivel de formación medio.

TABLA 53
INCREMENTO ANUAL EN EL NÚMERO DE PARADOS EXTRANJEROS POR NIVEL DE FORMACIÓN

	Incremento en 2006	Incremento en 2007
Analfabetos	3.300	5.200
Educación primaria	22.100	5.200
Educación secundaria primera etapa	30.400	15.200
Educación secundaria segunda etapa	27.200	22.500
Educación superior	22.700	4.100

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2005, 2006 y 2007).

Las acciones formativas en la perspectiva de la reinserción laboral

La reinserción de los parados que se están produciendo en el sector de la construcción puede plantearse en dos direcciones. La primera de ellas es en el propio sector, en la medida en que la obra pública y la rehabilitación de vivienda puedan absorber parte de la mano de obra expulsada

por la construcción de vivienda privada. La otra es en el sector servicios o incluso el industrial, y particularmente en los trabajos cualificados que van a seguir padeciendo la escasez de mano de obra de los últimos años. Para ambas son importantes las acciones formativas.

La obra pública, y aún más la rehabilitación de vivienda, requieren unas habilidades (capacidades, oficios) de las que pueden no disponer muchas de las personas que ahora pierden los trabajos poco cualificados que venían haciendo en la construcción de vivienda privada. La formación tiene aquí una aplicación directa ya que, en opinión de sindicalistas y formadores, no resulta difícil la adquisición de tales habilidades o cualificaciones cuando se estaba trabajando en el sector y se hacen los cursos adecuados.

El salto hacia trabajos más cualificados, sean de la industria o de cualquier sector, es otra perspectiva necesaria. Actualmente sigue habiendo déficit de mano de obra cualificada en distintas ramas de la industria y de los servicios; siguen faltando personas para los oficios tradicionales (soldadores, torneros, carpinteros, etc.) y hay un fuerte déficit de mandos intermedios. Por otra parte, los cambios que van a irse produciendo en la estructura productiva, hacia actividades de mayor valor añadido, conllevan incremento de la demanda de trabajadores cualificados y disminución de la de no cualificados. Todo ello también nos emplaza a explorar las posibilidades existentes para que los inmigrantes que hacen trabajos poco cualificados, o aquéllos que quedan en situación de desempleo, se inserten en trabajos de mayor cualificación.

Contamos con un estudio de FOREM sobre desajustes en la cualificación de los inmigrantes respecto a las necesidades de las empresas, realizado en tres ramas de actividad: la construcción, la hostelería y el empleo doméstico. En la construcción, el 97,9% de los trabajadores extranjeros encuestados para tal estudio hacía trabajos de los dos niveles más bajos de categorías (el conjunto de las categorías estaba repartido en cinco niveles), pero, al mismo tiempo, el 85% de los encuestados poseía estudios entre primarios completos y secundarios completos; un nivel de estudios superior al requerido para tales trabajos a juicio de los expertos entrevistados para el estudio (Forem, 2006: 157-162). En la hostelería, el porcentaje de los entrevistados que hacían trabajos en los dos niveles más bajos de categorías (divididas éstas en cuatro niveles), era el 97,9%, mientras que poseían, en un 76%, estudios entre primarios completos y secundarios completos, y en un 18,8% estudios superiores (Forem, 2006: 171).

Estos desajustes, mostrados en construcción y hostelería, se agravan en el empleo doméstico. Aquí todas las inmigrantes entrevistadas estaban en una categoría considerada poco cualificada, mientras que el 20% poseía estudios superiores, y un 73% estudios entre primarios completos y secundarios completos. En este sector, además se daban otros índices, como que el 90% conocían el idioma (castellano) correctamente, o que el 84% de las encuestadas contaban con experiencia laboral en su país en otros sectores (sólo el 15,6% hacía trabajos de servicio doméstico en su país de origen) (Forem, 2006: 174-180).

Tanto el nivel formativo de los inmigrantes que se están quedando en paro, comentado en el apartado anterior, como el de los que están trabajando, apuntan claramente a la posibilidad de que cierto porcentaje de la población inmigrada que ahora hace trabajos poco cualificados sea promocionado a otros de mayor cualificación. Pero ello ha presentado hasta el momento dificultades como la muy escasa participación de inmigrantes en programas formativos, la mayor rotación de éstos en distintos empleos, el hecho de que los empleadores valoren más su «actitud» hacia el trabajo que su nivel formativo y la propia opción de los inmigrantes por empleos inmediatos.

La actual coyuntura demanda que se redoblen los esfuerzos para superar esas dificultades, pero más importante aún, si cabe, es poner en marcha las transformaciones que requiere la estructura formativa existente. Contamos con un sistema formativo en el que los tres subsistemas, la formación continua, la formación ocupacional y la formación profesional (la reglada) no están integrados, y tampoco están conectados con las necesidades reales que presenta el sistema productivo. No lo están, entre otras cosas, porque se desconocen las necesidades de las empresas y los sectores, aunque últimamente se están dedicando ya algunos esfuerzos para superar este hándicap.

De forma inmediata es necesario incrementar los recursos de la formación ocupacional. Hasta ahora el grueso de los recursos formativos se han dirigido a la formación continua, cosa razonable en un contexto en el que descendía el paro y se incrementaba vertiginosamente el empleo: formar a las personas que ya estaban trabajando para mejorar sus cualificaciones era la prioridad lógica de tal contexto. Pero ahora aparece una nueva prioridad: formar a las personas que se quedan en paro para dotarlas de las cualificaciones que permitirán su recolocación en otras categorías o en otras ramas de actividad, y, por tanto, la formación ocupacional cobra mayor importancia.

Si nos atenemos al número de personas que actualmente están haciendo formación ocupacional hemos de decir que son sólo una pequeña parte de las que se encuentran en situación de desempleo. En la coyuntura anterior no era difícil salir del desempleo sin la necesidad de pasar por cursos formativos, pero en la actual las acciones formativas van a ser un instrumento de mayor importancia para la recolocación de los parados.

Además de inyectar nuevos recursos a la formación ocupacional, es necesario conocer las nuevas necesidades de cualificaciones que plantean las ramas de actividad que siguen generando empleo, para planificarla adecuadamente. Ya se están haciendo nuevos cursos para las profesiones emergentes, pero ésta será una vía a desarrollar con una amplitud muy superior de la que ahora tiene.

Concluiremos este apartado señalando que, en una perspectiva más a medio plazo, España va a seguir necesitando entrada de inmigrantes, y va a seguir necesitando que éstos se dirijan a trabajos más cualificados de los que hasta ahora han ocupado. El mantenimiento a largo plazo de un flujo sostenido de inmigración es muy conveniente por varios factores relacionados con las características de nuestra evolución demográfica.

Uno de ellos es el mantenimiento de las tasas de población activa. Oliver Alonso realizó diversas simulaciones para el período 2005-2020, atendiendo a distintas posibilidades de crecimiento económico y de movilidad entre niveles educativos, y concluyó que, aún yendo mal las cosas (por lo que a crecimiento económico se refiere), se requerirá una entrada de otros 4 millones de activos inmigrados antes de 2020, y yendo bien de unos 7 millones. Ello supone una entrada anual de entre 300.000 y 450.000 activos (Oliver Alonso, 2006: 223). Y hay que tener en cuenta que esos activos equivalen a una entrada mínima de entre 400.000 y 600.000 inmigrantes por año, si su tasa de actividad se mantiene en torno al 75% actual, y mayor si esa tasa baja hasta niveles cercanos a la del resto de la población.

Otro factor que determina el interés en mantener flujos activos de inmigración es la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. Aunque se ha insistido mucho en que la inmigración no es la panacea para resolver el problema que en este terreno se nos avecina, lo cierto es que juega un papel importante para atenuarlo, primero porque ralentiza el incremento de la tasa de dependencia²⁰, en la medida en que sigue aportando población en edad de trabajar y que, al menos en las primeras etapas de su establecimiento, tiene una fecundidad mayor, y segundo porque incide sobre otros factores, como el de incentivar la actividad económica por el simple crecimiento poblacional. Pero estamos de acuerdo en que no será la panacea; como señala Jiménez-Ridruejo (2007, 52), sus efectos son claramente positivos, pero incluso en un escenario de 15 millones de inmigrantes en el horizonte de la mitad del siglo XXI, el sistema entrará en situación de déficit antes de 2030. Y ello sin olvidar que, como también señala este autor (2007: 61), «el problema es que las migraciones no se rigen por criterios demográficos sino por criterios económicos», es decir, que si nuestra economía no resulta atractiva para la inmigración, ésta no vendrá, por muy necesaria que para nosotros pueda resultar desde la perspectiva demográfica.

Pero además de mano de obra inmigrada, la economía española necesitará que ésta se dirija, en mayor proporción de lo que lo ha hecho hasta ahora, a trabajos cualificados. Y para ello no es necesaria una «selección» al estilo de lo planteado por el gobierno francés (en su opción por la «inmigración escogida»), lo que se requiere es aprovechar mejor la formación y las cualificaciones con las que vienen, mejorar nuestro sistema de reconocimiento de titulaciones y tener a punto un sistema formativo capaz de resolver con rapidez los desajustes, mayores o menores, entre esa formación y la que requiere nuestro sistema productivo.

²⁰ Actualmente nuestra tasa de dependencia está en torno al 25%, es decir, por cada persona mayor de 65 años hay cuatro en edad de trabajar. Pero irá subiendo, y lo hará especialmente a partir de 2025, cuando esté jubilándose la generación del *baby-boom*, llegando al 50% cuando nos acerquemos a 2050 (Jiménez-Ridruejo, 2007: 40). Ésta será también la tasa de dependencia en la Unión Europea: el Parlamento Europeo señala que la perspectiva para el año 2050 es que la población no activa sea el 53%, y que para evitar una disminución significativa de población en edad de trabajar ya en 2017 se deberá mantener, como mínimo, el saldo de inmigración neto que ahora tenemos en la Unión Europea, de unos dos millones de inmigrantes por año (Parlamento Europeo, 2007: 4).



**COMPARACIÓN
DE DATOS ENTRE
CUATRO COMUNIDADES
AUTÓNOMAS**

IV. COMPARACIÓN DE DATOS ENTRE CUATRO COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Crecimiento en el número de residentes extranjeros en cuatro CCAA

Este capítulo lo dedicamos a las cuatro comunidades autónomas con mayor número de residentes extranjeros, para analizar, aunque de forma más resumida, algunos de los aspectos que en los capítulos anteriores hemos analizado con los datos de España. Comenzamos, como hicimos en el capítulo primero, dedicando una breve atención a los datos de residentes antes de centrarnos en los que tienen que ver con el mercado laboral. Esos datos justifican, de entrada, por qué hemos escogido estas cuatro CCAA: todas ellas superan el medio millón de residentes extranjeros, mientras que, de las restantes, la que tiene un número mayor es Canarias, con 206.364. La diferencia, por tanto, entre las cuatro escogidas y las demás parece justificar la selección.

Cataluña es la comunidad autónoma en la que el número de residentes extranjeros es mayor, seguida por Madrid. La composición, en cuanto a los orígenes nacionales de los residentes, es distinta en las cuatro CCAA. Las mayores diferencias se dan en los marroquíes, que son mucho más numerosos en Cataluña, y en los rumanos, que lo son en Madrid. Los latinoamericanos son también algo más numerosos en Madrid, especialmente el colectivo ecuatoriano, pero otros lo son en Cataluña (el argentino, el boliviano y el cubano).

En Andalucía destaca la importancia del colectivo marroquí, siendo, después de Cataluña, la comunidad en la que resulta más numeroso. También es muy importante el colectivo rumano. Mientras que en la Comunidad Valenciana el colectivo que destaca por encima de todos los demás es el rumano; y por detrás de éste están el marroquí, el ecuatoriano y el colombiano.

Esta diferente composición de orígenes de los residentes extranjeros tiene su paralelismo con los sectores laborales en los que se insertan. Por ejemplo, en el sector agrícola están más con-

centrados los marroquíes y los rumanos, como vimos en el segundo capítulo, y ello es congruente con el peso demográfico que tienen en Andalucía. Después veremos las diferencias en los sectores de inserción entre las cuatro CCAA.

TABLA 54
RESIDENTES EXTRANJEROS EN CUATRO CCAA, POR NACIONALIDAD, A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Andalucía	Cataluña	C.Valenciana	Madrid
U. Europea	244.712	204.055	258.708	265.571
Bulgaria	9.055	9.758	23.868	22.286
Rumania	78.528	74.659	87.156	140.333
Resto Europa	18.193	28.104	21.202	16.571
Ucrania	9.423	12.966	11.659	11.276
África	119.480	266.542	80.821	90.267
Argelia	4.784	7.341	13.133	1.424
Marruecos	95.311	211.475	56.116	69.653
Latinoamérica	97.474	266.436	131.626	285.534
Argentina	16.039	22.896	12.789	12.037
Bolivia	7.551	17.900	7.131	15.059
Colombia	21.212	41.682	37.242	48.858
Cuba	3.289	8.076	4.109	6.539
Ecuador	26.542	80.055	48.937	103.476
Perú	5.853	33.682	4.427	47.076
R. Dominicana	2.819	19.466	1.936	24.472
Norteamérica	3.523	3.431	1.604	5.612
Asia	20.393	91.408	22.737	47.760
China	10.951	38.301	11.835	28.318
Oceania	258	319	640	315
Total	504.122	860.575	517.408	712.011

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

El crecimiento en residentes que en España se ha producido en 2007 es, como vimos en el capítulo primero, del 31,7%, y en términos absolutos de 957.206 personas. De las cuatro CCAA que estamos analizando, el crecimiento es mayor en términos absolutos en Cataluña, pero porcentualmente es mayor en Andalucía, como se aprecia en la tabla 55. En las cuatro es el aumento del número de rumanos lo que más contribuye al incremento de los datos totales, crecimiento que se ha producido por las razones ya explicadas en el primer capítulo. Pero en Cataluña es también muy importante el crecimiento de los marroquíes, lo que indica que sigue acentuándose su concentración en esta comunidad.

TABLA 55
CRECIMIENTO EN 2007 EN EL NÚMERO DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN CUATRO CCAA,
POR NACIONALIDAD

	Andalucía		Cataluña		C.Valenciana		Madrid	
	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual
Unión Europea	92.295	60,6	86.699	73,9	74.970	40,8	114.714	76,0
Bulgaria	5.597	161,9	4.754	95,0	12.368	107,5	9.736	77,6
Rumania	56.422	255,2	46.572	165,8	50.535	138,0	89.233	174,6
Resto de Europa	4.383	31,7	6.700	31,3	2.402	12,8	1.064	6,9
Ucrania	2.454	35,2	3.109	31,5	1.405	13,7	509	4,7
África	20.577	20,8	49.690	22,9	12.671	18,6	9.569	11,9
Argelia	1.104	30,0	1.247	20,5	1.529	13,2	140	10,9
Marruecos	16.872	21,5	40.595	23,8	9.339	20,0	6.765	10,8
Latinoamérica	20.446	26,5	53.821	25,3	14.804	12,7	6.174	2,2
Argentina	2.594	19,3	3.054	15,4	825	6,9	1.131	10,4
Bolivia	2.252	42,5	5.244	41,4	1.261	21,5	3.543	30,8
Colombia	4.155	24,4	8.865	27,0	4.059	12,2	-2.183	-4,3
Cuba	506	18,2	1.299	19,2	367	9,8	447	7,3
Ecuador	4.568	20,8	15.269	23,6	4.952	11,3	-16.844	-14,0
Perú	1.943	49,7	6.549	24,1	856	24,0	10.038	27,1
Rep. Dominicana	696	32,8	3.728	23,7	253	15,0	3.862	18,7
Norteamérica	214	6,5	377	12,3	48	3,1	265	5,0
Asia	3.722	22,3	20.381	28,7	3.365	17,4	5.109	12,0
China	2.207	25,2	8.929	30,4	1.479	14,3	2.640	10,3
Oceanía	23	9,8	25	8,5	92	16,8	42	15,4
Total	141.655	39,1	217.746	33,9	108.350	26,5	136.893	23,8

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Evolución de la población inmigrada ocupada en las cuatro CCAA

Recurrimos primero a la estadística de la EPA, como lo venimos haciendo en otros capítulos, para analizar el crecimiento de ocupados producido a lo largo de 2007 en las cuatro CCAA. En la tabla 56 mostramos el crecimiento total de ocupados (suma de españoles y extranjeros) en las primeras columnas y el de ocupados extranjeros en las últimas, lo que hacemos distinguiendo también por sexo.

En los datos de España, presentados en el capítulo primero, vimos que en el crecimiento global de los ocupados habían tenido más peso los inmigrantes (con un aumento de 285.200 ocupados) que los autóctonos (con un aumento de 189.900). Ahora vemos que ello se acentúa en la Comunidad Valenciana y Madrid, donde casi todo el aumento de ocupados se debe a la inmigra-

TABLA 56
CRECIMIENTO EN 2007 EN EL NÚMERO DE OCUPADOS

	Total población ocupada			Población extranjera ocupada		
	4ºT. 2006	4ºT. 2007	Crecimiento 2006-2007	4ºT. 2006	4ºT. 2007	Crecimiento 2006-2007
Ambos sexos						
Total España	20.001.800	20.476.900	475.100	2.601.800	2.887.000	285.200
Andalucía	3.151.700	3.220.900	69.200	301.700	337.000	35.300
Cataluña	3.452.000	3.547.300	95.300	570.800	625.600	54.800
C. Valenciana	2.192.200	2.249.100	56.900	367.000	409.100	42.100
Madrid	3.031.000	3.073.800	42.800	580.200	615.700	35.500
Hombres						
Total España	11.831.300	11.997.100	165.800	1.508.100	1.605.400	97.300
Andalucía	1.976.600	1.981.400	4.800	172.600	190.200	17.600
Cataluña	1.982.700	2.037.200	54.500	362.400	365.200	2.800
C. Valenciana	1.303.300	1.317.900	14.600	221.800	232.400	10.600
Madrid	1.698.100	1.698.700	600	297.600	314.700	17.100
Mujeres						
Total España	8.170.500	8.479.800	309.300	1.093.700	1.281.600	187.900
Andalucía	1.175.000	1.239.500	64.500	129.100	146.800	17.700
Cataluña	1.469.300	1.510.100	40.800	208.400	260.400	52.000
C. Valenciana	888.900	931.200	42.300	145.100	176.700	31.600
Madrid	1.332.900	1.375.000	42.100	282.600	300.900	18.300

Elaboración propia.

FUENTE: INE (EPA 4º trimestre 2006 y 2007).

ción. Pero no así en Andalucía y Cataluña, donde está más equilibrado el crecimiento de ocupados entre ambos grupos.

Los ocupados extranjeros crecen más en Cataluña que en otras CCAA, pero, mientras en las demás CCAA crecen tanto en hombres como en mujeres, en Cataluña sólo crece en mujeres. No es que en esta comunidad no haya habido un aumento de hombres ocupados, es que éstos han sido casi todos de nacionalidad española, mientras que en mujeres ha ocurrido lo contrario: las mujeres españolas han disminuido ligeramente y sólo ha habido crecimiento de ocupadas extranjeras. Sin embargo, la EPA del primer trimestre de 2008 nos dice que vuelve a haber crecimiento de hombres extranjeros ocupados en Cataluña, y quienes no crecen en ocupación en este trimestre son las mujeres extranjeras.

Curiosamente en Madrid se ha producido, a lo largo de 2007, la situación inversa a la de Cataluña: ha habido disminución de hombres ocupados españoles y sólo han aumentado los extranje-

ros, mientras que se ha producido un mayor aumento de las ocupadas españolas que de las extranjeras.

TABLA 57
CRECIMIENTO EN 2007 EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

	Enero 2007	Enero 2008	Crecimiento
Total España	1.847.442	2.003.839	156.397
Andalucía	193.160	205.476	12.316
Cataluña	413.561	447.463	33.902
C. Valenciana	230.392	239.814	9.422
Madrid	414.640	436.043	21.403

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

Esto es lo que nos dice la estadística de la EPA; veamos lo que nos dice la de afiliados a la Seguridad Social, que, como hemos comentado antes, es más precisa y fiable, aunque sólo nos informa de las personas que se encuentran en el mercado laboral en situación reglada. En la tabla 57 se observa que también fue en Cataluña donde más creció el número de afiliados extranjeros a la Seguridad Social, pero en este caso viene seguida por Madrid, cuando en ocupados EPA venía seguida por la Comunidad Valenciana. Ello muestra que en esta última comunidad han crecido bastante más los ocupados EPA que los afiliados, indicando que puede haber habido aumento de la ocupación en la economía sumergida.

Población inmigrada afiliada a la Seguridad Social según nacionalidad de origen en las cuatro CCAA

La distribución por nacionalidades de origen de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en las cuatro CCAA que estamos analizando, presenta, como ocurría con la distribución de residentes, diferencias importantes entre ellas. En la tabla 58 volvemos a ver cómo los marroquíes afiliados están especialmente concentrados en Cataluña, mientras en Madrid lo están los rumanos y varios de los orígenes latinoamericanos, especialmente los ecuatorianos.

Por lo que se refiere a las mujeres, la Comunidad de Madrid es la que tiene mayor número de extranjeras afiliadas a la Seguridad Social, como puede verse en la tabla 59, aun cuando no es la comunidad que tiene mayor número de afiliados extranjeros (ya vimos que ésta es Cataluña). Esta disparidad se debe a la importancia de la inmigración latinoamericana en Madrid: en torno al

TABLA 58
TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN CUATRO CCAA,
POR NACIONALIDAD.A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Andalucía	Cataluña	C.Valenciana	Madrid
Bulgaria	3.525	4.351	9.811	10.786
Rumania	22.559	31.398	36.984	55.159
Ucrania	5.632	7.096	6.484	8.729
Argelia	2.207	2.713	5.468	831
Marruecos	38.860	69.981	25.309	30.499
Argentina	8.156	14.128	7.228	8.358
Bolivia	5.158	13.430	5.203	12.604
Colombia	9.989	23.797	19.235	38.126
Cuba	1.544	4.330	2.231	4.318
Ecuador	13.988	48.955	28.410	86.021
Perú	3.247	19.334	2.749	37.950
R. Dominicana	1.270	8.207	934	12.846
China	6.360	18.600	6.467	15.698
Total extranjeros	202.076	440.742	240.176	435.973

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

TABLA 59
TRABAJADORAS EXTRANJERAS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN CUATRO CCAA,
POR NACIONALIDAD.A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Andalucía	Cataluña	C.Valenciana	Madrid
Bulgaria	1.257	1.471	3.387	4.693
Rumania	9.276	10.637	13.515	21.870
Ucrania	3.272	3.055	2.941	4.917
Argelia	252	318	596	133
Marruecos	10.220	13.517	4.259	7.882
Argentina	3.356	6.198	3.069	3.778
Bolivia	2.745	7.675	2.784	7.403
Colombia	5.924	12.654	10.153	21.178
Cuba	756	2.211	1.073	1.818
Ecuador	6.849	26.793	13.322	47.773
Perú	1.555	9.636	1.134	17.844
R. Dominicana	867	4.953	487	7.228
China	2.495	7.526	2.482	6.541
Total extranjeras	82.186	165.291	90.363	199.042

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

60% de las extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en esta comunidad son latinoamericanas, y del resto destacan las europeas (mayoritariamente rumanas).

También es notable el peso de las latinoamericanas entre las afiliadas en Cataluña (el 50% aproximadamente), mientras que es menor en Andalucía y en la Comunidad Valenciana. Las marroquíes, en cambio, tienen poca afiliación a la Seguridad Social en las cuatro CCAA, aunque es mayor en Cataluña y en Andalucía, como corresponde con el mayor peso que el colectivo marroquí tiene en estas dos CCAA.

Esta diferente composición hace que al final el porcentaje que las mujeres representan entre los afiliados extranjeros sea distinto en cada CCAA: el más alto se da en Madrid (un 45,7%), y el más bajo en Cataluña (un 37,5%). La importancia del colectivo marroquí en esta última comunidad (69.981 afiliados entre hombres y mujeres) y la escasa afiliación de las mujeres de este colectivo (13.517 afiliadas) es lo que hace bajar la proporción de mujeres en el conjunto de los extranjeros afiliados en dicha comunidad.

Regímenes de cotización a la Seguridad Social por nacionalidad en las cuatro CCAA

La distribución de los trabajadores extranjeros entre los regímenes de la Seguridad Social es también distinta en las cuatro CCAA. El régimen general es, naturalmente, el mayoritario en las cuatro, pero en Andalucía lo es con un porcentaje (56,4%) muy inferior al de las otras CCAA, debido a que lo que sube es el porcentaje de trabajadores afiliados al régimen agrario, como se muestra en la tabla 60. Este sesgo de los trabajadores extranjeros hacia el régimen agrario producido en Andalucía no impide que su peso entre el conjunto de los trabajadores agrícolas sea

TABLA 60
TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.
ENERO DE 2008

	Total afiliados	General	Autónomo	Agrario	EE Hogar
Andalucía	202.076	113.885	29.384	42.643	15.764
	%	56,4	14,5	21,1	7,8
Cataluña	440.742	358.329	41.775	12.633	27.643
	%	81,3	9,5	2,9	6,3
C.Valenciana	240.176	165.169	35.003	26.679	12.983
	%	68,8	14,6	11,1	5,4
Madrid	435.973	349.764	37.274	1.688	47.083
	%	80,2	8,5	0,4	10,8

Elaboración propia.

FUENTE: Estadísticas de la Seguridad Social.

muy inferior al que tienen en las demás CCAA: en Andalucía sólo el 9,8% de los trabajadores agrícolas son extranjeros, mientras que en las demás CCAA están en torno al 50%, o lo superan con creces como en Cataluña (donde el 63,4% de los trabajadores agrícolas son extranjeros).

Otra diferencia que observamos en la tabla 60 es que el porcentaje de autónomos entre los extranjeros es mayor en Andalucía y Comunidad Valenciana que en Cataluña y Madrid. Y cabe resaltar también que el peso de los empleados de hogar entre los afiliados extranjeros es mayor en Madrid.

Para mostrar la distribución por regímenes de cotización en relación con la nacionalidad hemos confeccionado una tabla para cada comunidad autónoma. En la tabla 61 vemos que quienes tienen el mayor peso en Andalucía dentro de los afiliados al régimen agrario son, principalmente, los afiliados marroquíes, que están en un 44,2% en este régimen y además son los más numerosos, y por detrás de ellos, los rumanos, también bastante numerosos y afiliados en un 34,4% en el régimen agrario.

TABLA 61
TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA, POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. 31 DE DICIEMBRE 2007

	General %	Autónomo %	Agrario %	EEHH %	Total
Bulgaria	62,3	10,0	20,2	7,5	3.525
Rumania	51,8	9,8	34,4	4,0	22.559
Ucrania	55,8	2,2	14,2	27,8	5.632
Argelia	47,7	2,5	47,5	2,3	2.207
Marruecos	43,5	6,2	44,2	5,6	38.860
Argentina	77,9	14,0	1,9	6,2	8.156
Bolivia	49,7	1,5	16,0	32,8	5.158
Colombia	67,6	5,0	7,7	19,7	9.989
Cuba	78,2	8,1	4,0	9,7	1.544
Ecuador	64,8	2,6	17,5	15,1	13.988
Perú	65,0	3,3	10,2	20,1	3.247
R. Dominicana	56,8	3,9	6,7	32,6	1.270
China	61,9	35,3	0,2	2,7	6.360
Total extranjeros	56,4	14,5	21,1	7,8	202.076

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

El relativamente alto porcentaje de afiliados al régimen de autónomos que tienen los extranjeros afiliados en Andalucía (el 14,5% que se señala en la tabla 60) no es coherente con los porcentajes por nacionalidad que muestra la tabla 61, donde, salvo el colectivo chino, todos tienen porcenta-

jes inferiores a aquél. Ello es debido a que en esa tabla no están incluidos los comunitarios (salvo rumanos y búlgaros), que tienen un alto porcentaje de autónomos. Dos terceras partes de los casi 30.000 extranjeros afiliados al régimen de autónomos en esta comunidad son ciudadanos de la Unión Europea. Ocurre algo muy similar en la Comunidad Valenciana y nos abstendremos, por tanto, de repetir esta explicación al comentar la tabla 63.

En Cataluña los porcentajes con que los extranjeros se insertan en el régimen agrícola son mucho más bajos, destacando sólo el de los marroquíes (es más alto el porcentaje de los argelinos, pero numéricamente son muy pocos). Teniendo en cuenta que el 63,4% de los trabajadores agrícolas de esta comunidad son extranjeros, y a la vista de los porcentajes de la tabla 62, podemos decir más concretamente que son marroquíes y rumanos. Los latinoamericanos, en cambio, están más concentrados en el régimen general y tienen una presencia importante en el empleo doméstico.

TABLA 62
TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN CATALUÑA,
POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. 31 DE DICIEMBRE 2007

	General %	Autónomo %	Agrario %	EEHH %	Total
Bulgaria	81,9	11,6	2,1	4,4	4.351
Rumania	74,2	16,3	4,5	5,0	31.398
Ucrania	84,4	3,7	2,5	9,3	7.096
Argelia	78,1	7,3	12,2	2,3	2.713
Marruecos	83,1	6,4	7,4	3,0	69.981
Argentina	85,7	9,7	0,2	4,3	14.128
Bolivia	73,3	0,9	0,7	25,1	13.430
Colombia	85,0	3,6	0,8	10,6	23.797
Cuba	87,8	6,6	0,2	5,4	4.330
Ecuador	84,5	2,1	0,6	12,8	48.955
Perú	85,4	3,2	0,2	11,0	19.334
R. Dominicana	81,4	3,2	0,4	14,9	8.207
China	75,1	23,0	0,3	1,7	18.600
Total extranjeros	81,3	9,5	2,9	6,3	440.742

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

En la Comunidad Valenciana también son los marroquíes el grupo más importante en la agricultura, como se ve en la tabla 63, pero acompañados por los ecuatorianos, los rumanos y los argelinos. Aquí los porcentajes de los latinoamericanos en la agricultura se parecen más a los de Andalucía que a los de Cataluña o Madrid.

TABLA 63

TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	General %	Autónomo %	Agrario %	EEHH %	Total
Bulgaria	69,4	14,3	11,1	5,1	9.811
Rumania	66,2	19,9	7,5	6,4	36.984
Ucrania	75,2	5,0	9,3	10,3	6.484
Argelia	67,9	5,8	24,4	1,7	5.468
Marruecos	63,8	6,0	28,0	1,7	25.309
Argentina	82,0	12,0	0,6	5,3	7.228
Bolivia	69,8	1,5	11,1	17,6	5.203
Colombia	80,1	4,5	2,5	12,9	19.235
Cuba	85,0	9,2	1,3	4,2	2.231
Ecuador	71,5	3,2	14,9	10,4	28.410
Perú	87,0	5,0	1,5	6,1	2.749
R. Dominicana	84,9	6,3	1,7	6,9	934
China	57,7	41,4	0,1	0,8	6.467
Total extranjeros	68,8	14,6	11,1	5,4	240.176

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

TABLA 64

TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN MADRID, POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	General %	Autónomo %	Agrario %	EEHH %	Total
Bulgaria	77,0	9,9	0,4	12,6	10.786
Rumania	67,6	19,3	0,5	12,6	55.159
Ucrania	71,0	2,6	0,2	26,1	8.729
Argelia	88,9	6,0	2,3	2,6	831
Marruecos	87,0	4,8	1,5	6,7	30.499
Argentina	85,1	11,1	0,1	3,7	8.358
Bolivia	75,7	1,4	0,4	22,4	12.604
Colombia	84,0	3,7	0,1	12,1	38.126
Cuba	87,0	6,4	0,1	5,7	4.318
Ecuador	84,3	2,1	0,2	13,4	86.021
Perú	88,3	2,2	0,0	9,4	37.950
R. Dominicana	82,7	2,5	0,1	14,8	12.846
China	59,4	36,3	0,1	4,2	15.698
Total extranjeros	80,2	8,5	0,4	10,8	435.973

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

En Madrid lo que más destaca, como ya habíamos visto, es el porcentaje de extranjeros que se ubican en el empleo doméstico. En la tabla 64 vemos ahora que algunos colectivos latinoamericanos tiene porcentajes altos en esta actividad, pero también los tienen los colectivos de la Europa del Este.

Distribución por categorías de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en las cuatro CCAA

En el capítulo segundo habíamos visto cómo se distribuyen, en España, los trabajadores extranjeros en la escala de categorías que establece la Seguridad Social. Vemos ahora esta distribución en las cuatro CCAA que estamos analizando. Los porcentajes que nos muestra la tabla 65 no son muy distintos de los que mostraba la 30: el sesgo hacia las categorías bajas es la regla general; pero lo que aquí apreciamos es que es menor en la Comunidad de Madrid, donde los porcentajes de las categorías medias y altas son notablemente más altos que los de las otras tres CCAA.

Debe tenerse en cuenta, no obstante, que ahora nos estamos refiriendo sólo a los afiliados al régimen general de la Seguridad Social; la tabla 65 no incluye los empleados de hogar ni los afiliados al régimen agrícola. Si los pudiésemos incluir, los porcentajes de los trabajadores no cualificados crecerían en todas las CCAA: especialmente en Madrid, por la importancia de los empleados de hogar, y en Andalucía y Comunidad Valenciana por la de los trabajadores agrícolas.

TABLA 65
DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL (Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA LABORAL. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Andalucía		Cataluña		C.Valenciana		Madrid	
		%		%		%		%
Ingenieros y licenciados	3.602	3,2	13.886	3,9	4.075	2,5	17.333	5,0
Ingenieros técnicos. Peritos	2.064	1,8	5.256	1,5	1.768	1,1	5.157	1,5
Jefes Administrativos y de taller	2.039	1,8	6.453	1,8	2.078	1,3	7.105	2,0
Ayudantes no titulados	1.776	1,6	6.195	1,7	2.729	1,7	6.252	1,8
Oficiales administrativos	6.106	5,4	23.988	6,7	6.924	4,2	22.894	6,5
Subalternos	2.016	1,8	10.442	2,9	4.067	2,5	19.472	5,6
Auxiliares administrativos	11.239	9,9	35.676	10,0	14.325	8,7	44.711	12,8
Oficiales de 1ª y 2ª	30.678	26,9	71.367	19,9	44.926	27,2	73.137	20,9
Oficiales de 3ª y especialistas	17.250	15,1	64.568	18,0	31.063	18,8	67.980	19,4
Peones y asimilados	36.942	32,4	119.997	33,5	53.001	32,1	85.499	24,4
Totales	113.885		358.330		165.169		349.764	

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Observando las categorías más bajas de las cuatro tablas (66, 67, 68 y 69), vemos que en Andalucía los tres colectivos más numerosos, el marroquí, el rumano y el ecuatoriano, tienen porcentajes de peones superiores al 45%. En Cataluña, los colectivos marroquí y ecuatoriano tienen también porcentajes de peones superiores al 40%, pero no el rumano, que tiene porcentajes más altos en las categorías intermedias. En Madrid casi todos los colectivos tienen porcentajes más bajos en la categoría de peones que en las demás CCAA, y quienes los tienen más altos son los ecuatorianos, los bolivianos y los marroquíes.

En la categoría de oficiales de primera y segunda destacan los rumanos en las cuatro CCAA, con porcentajes muy similares en todas ellas. Los demás colectivos tienen también porcentajes relati-

TABLA 66
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN **ANDALUCÍA**
AL RÉGIMEN GENERAL (Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL
POR CATEGORÍA LABORAL Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subaltos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones	Total
Bulgaria	0,9	0,2	0,4	0,6	1,9	1,0	4,8	45,2	16,8	28,1	2.196
Rumania	0,3	0,2	0,4	0,8	1,3	1,0	3,0	32,3	15,5	45,2	11.676
Ucrania	1,1	0,2	0,4	0,6	2,3	1,8	5,5	30,0	16,7	41,2	3.142
Argelia	2,7	1,0	0,2	0,7	1,3	3,3	21,4	15,1	16,3	37,9	1.053
Marruecos	0,8	0,7	0,6	1,2	2,8	1,9	5,7	23,8	16,9	45,2	16.895
Argentina	3,2	1,3	2,0	2,1	8,2	2,4	13,0	27,8	16,2	23,5	6.353
Bolivia	0,9	0,2	0,1	0,9	1,2	0,9	4,1	34,6	14,8	42,3	2.566
Colombia	1,8	0,6	0,7	1,2	4,1	1,6	9,2	24,5	17,8	38,3	6.751
Cuba	8,2	1,9	1,8	2,7	7,4	2,7	12,4	23,0	14,3	25,4	1.208
Ecuador	0,3	0,1	0,2	0,7	1,4	1,1	4,4	28,7	15,4	47,6	9.067
Perú	3,3	0,7	1,0	1,1	3,1	1,8	9,1	27,1	19,9	32,8	2.109
Rep. Dominicana	1,2	0,4	1,2	1,4	6,5	1,8	9,4	17,9	25,4	34,3	721
China	0,5	0,2	0,4	1,2	5,7	1,8	5,7	41,5	22,6	20,3	3.936
Total extranjeros	3,2	1,8	1,8	1,6	5,4	1,8	9,9	26,9	15,1	32,4	113.885

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

TABLA 67

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN CATALUÑA AL RÉGIMEN GENERAL (Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA LABORAL Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones	Total
Bulgaria	1,8	1,1	1,1	1,2	3,6	2,6	6,6	41,2	18,3	22,4	3.562
Rumania	0,8	0,4	0,5	1,0	2,6	1,9	5,4	32,4	22,4	32,7	23.283
Ucrania	1,2	0,4	0,7	1,1	2,7	2,1	6,7	24,7	24,4	36,0	5.987
Argelia	1,7	0,6	0,6	1,2	3,0	2,8	4,8	22,4	21,2	41,6	2.119
Marruecos	0,3	0,2	0,3	0,8	1,5	1,8	3,7	24,5	18,6	47,8	58.139
Argentina	7,0	2,1	3,5	3,4	14,1	3,5	17,8	18,9	14,2	15,4	12.113
Bolivia	1,4	0,3	0,4	1,3	2,9	4,3	10,1	20,6	17,8	40,9	9.845
Colombia	3,0	1,4	1,4	1,8	6,9	4,6	14,4	18,6	18,4	29,5	20.236
Cuba	6,9	2,1	2,2	2,3	9,9	4,7	17,6	15,3	18,6	20,2	3.800
Ecuador	0,5	0,2	0,4	1,2	3,2	4,2	11,5	19,4	18,2	41,2	41.385
Perú	2,3	1,3	0,9	1,6	6,3	6,8	15,5	16,3	18,6	30,4	16.510
Rep. Dominicana	0,7	0,3	0,6	1,3	4,1	3,7	9,9	17,4	23,6	37,9	6.683
China	1,0	0,2	0,9	1,6	3,1	2,0	5,5	15,7	32,1	37,9	13.964
Total extranjeros	3,9	1,5	1,8	1,7	6,7	2,9	10,0	19,9	18,0	33,5	358.330

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

vamente altos en esta categoría, y las similitudes entre las cuatro CCAA son notables. En la categoría de auxiliares administrativos los colectivos latinoamericanos tienen, en general, porcentajes más altos que los demás, y es en Madrid donde son más elevados.

Cuando ascendemos hacia las categorías más altas las similitudes entre las cuatro CCAA aún son más notables. Los porcentajes son muy bajos para todos los colectivos, con la excepción del argentino y el cubano que, como ya sabíamos, tienen una distribución por categorías que se parece poco a la de los demás colectivos inmigrados. En Cataluña y Madrid es donde estos dos colectivos tienen el sesgo mayor hacia las categorías altas.

TABLA 68

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA AL RÉGIMEN GENERAL (Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA LABORAL Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones	Total
Bulgaria	0,6	0,5	0,4	1,3	1,6	2,2	4,1	40,7	16,3	32,2	6.807
Rumania	0,9	0,5	0,4	1,0	1,8	2,0	5,3	33,2	18,4	36,3	24.484
Ucrania	1,2	0,3	0,9	1,2	2,4	1,9	6,3	33,2	18,0	34,4	4.877
Argelia	1,0	0,2	0,6	0,8	1,6	2,4	4,3	25,1	19,9	44,1	3.715
Marruecos	0,4	0,2	0,3	0,7	1,1	1,2	2,7	27,4	18,9	47,1	16.146
Argentina	3,8	1,4	2,1	2,9	9,3	3,9	16,5	23,5	17,6	19,0	5.927
Bolivia	0,5	0,2	0,2	0,9	2,0	2,9	5,2	27,6	18,7	41,7	3.631
Colombia	1,5	0,6	0,8	1,6	3,4	3,1	9,0	24,1	21,3	34,6	15.398
Cuba	7,0	1,7	2,1	2,5	6,7	4,9	13,3	20,6	18,7	22,3	1.896
Ecuador	0,5	0,1	0,3	0,9	1,3	1,7	4,2	29,5	20,2	41,2	20.300
Perú	3,1	0,9	1,1	1,6	4,3	2,1	9,1	20,6	29,8	27,4	2.392
Rep. Dominicana	1,3	0,3	0,9	2,3	6,9	3,2	10,8	17,8	25,0	31,1	793
China	1,8	0,1	0,7	2,3	6,1	5,0	7,0	29,8	33,7	13,6	3.734
Total extranjeros	2,5	1,1	1,3	1,7	4,2	2,5	8,7	27,2	18,8	32,1	165.169

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

TABLA 69

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN MADRID AL RÉGIMEN GENERAL (Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA LABORAL Y NACIONALIDAD. A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones	Total
Bulgaria	1,4	0,9	0,8	1,4	4,2	7,7	8,9	33,1	18,9	22,7	8.309
Rumania	0,6	0,7	0,6	1,3	3,3	5,1	8,1	31,9	21,0	27,4	37.301
Ucrania	1,2	0,5	0,8	1,2	3,5	7,8	7,9	29,5	18,1	29,5	6.201
Argelia	4,9	2,8	2,0	1,5	6,9	8,3	8,5	11,2	23,8	29,5	739
Marruecos	0,5	0,4	0,5	1,1	2,6	4,5	5,2	22,6	29,1	33,2	26.524
Argentina	13,4	3,5	5,2	3,9	14,5	4,6	22,0	14,3	9,1	9,5	7.110
Bolivia	1,3	0,2	0,6	1,3	3,6	5,8	15,0	22,3	19,3	30,5	9.542
Colombia	2,4	1,3	1,4	1,9	7,4	6,6	17,8	18,1	17,9	25,1	32.038
Cuba	8,4	3,0	3,9	3,0	11,1	8,1	19,1	15,7	14,7	13,1	3.757
Ecuador	0,3	0,2	0,4	1,2	4,3	4,8	14,7	23,3	20,7	30,2	72.512
Perú	1,6	1,1	1,4	1,6	5,8	8,0	16,1	16,4	23,4	24,8	33.496
Rep. Dominicana	0,9	0,2	0,5	1,3	6,5	4,8	10,8	17,8	31,1	25,9	10.625
China	1,3	0,3	1,1	1,9	7,0	13,1	10,1	28,3	15,0	22,0	9.326
Total	5,0	1,5	2,0	1,8	6,5	5,6	12,8	20,9	19,4	24,4	349.764

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

Distribución por categorías de las mujeres extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en las cuatro CCAA

La distribución de las mujeres inmigradas entre las categorías profesionales que establece el régimen general de la Seguridad Social en las cuatro CCAA se muestra en la tabla 70, tanto en términos absolutos como porcentuales. El repaso a los porcentajes que aparecen en cada una de las CCAA muestra que no hay diferencias importantes en tal distribución. Cabe destacar que en Madrid y Cataluña los porcentajes en las categorías más bajas son menores y crecen ligeramente los de las altas; pero no hay que olvidar que éstos son datos del régimen general y, por tanto, no están incluidas las personas afiliadas al de empleadas de hogar.

TABLA 70
DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS AFILIADAS AL RÉGIMEN GENERAL
(Y EL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN) DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA LABORAL.
A 31 DE DICIEMBRE 2007

	Andalucía		Cataluña		C.Valenciana		Madrid	
		%		%		%		%
Ingenieras y licenciadas	1.404	3,2	4.717	3,7	1.641	2,7	5.979	4,1
Ingenieras técnicas. Peritos	1.117	2,6	2.718	2,1	979	1,6	2.761	1,9
Jefas Administrativas y de taller	778	1,8	2.351	1,8	710	1,2	2.698	1,8
Ayudantes no tituladas	856	2,0	2.820	2,2	1.421	2,3	2.971	2,0
Oficiales administrativas	3.334	7,7	13.282	10,4	3.858	6,3	13.550	9,3
Subalternas	831	1,9	5.469	4,3	2.057	3,4	8.683	5,9
Auxiliares administrativas	7.393	17,1	24.659	19,4	10.325	17,0	33.496	22,9
Oficiales de 1ª y 2ª	6.046	14,0	11.199	8,8	7.091	11,7	14.679	10,0
Oficiales de 3ª y especialistas	8.349	19,3	23.391	18,4	13.366	22,0	22.843	15,6
Peones y asimilados	13.112	30,3	36.583	28,7	19.360	31,8	38.591	26,4
Totales	43.255	100,0	127.336	100,0	60.855	100,0	146.316	100,0

Elaboración propia.

FUENTE: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración).

También puede destacarse que en Cataluña y Madrid las afiliadas extranjeras están en mayor proporción (respecto a las otras dos CCAA) en las categorías administrativas, tanto en la de auxiliares como en la de oficiales. En cambio, en las categorías de oficiales (no administrativas) los porcentajes son mayores en Andalucía y en la Comunidad Valenciana.



**DE ASALARIADOS
A AUTOEMPLEADOS.
LAS CAUSAS
DE LAS INICIATIVAS
EMPRESARIALES
DE LOS INMIGRANTES
EN ESPAÑA**

V. DE ASALARIADOS A AUTOEMPLEADOS. LAS CAUSAS DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Sònia Parella

Leonardo Cavalcanti

Introducción

El autoempleo de la población de origen inmigrante pone de manifiesto que la inmigración, lejos de abarcar una categoría social homogénea, es diversa en cuanto a proyectos, situaciones y condiciones sociales (Aramburu, 2002). A pesar de la experiencia relativamente corta de España como sociedad receptora de inmigración extranjera, la proliferación e implantación de iniciativas empresariales a cargo de extranjeros residentes es un fenómeno en pleno auge, que está transformando fisonómicamente y productivamente nuestras ciudades y nuestra economía, sobre todo en los últimos años. El crecimiento y consolidación del autoempleo entre la población inmigrante es un fenómeno relativamente reciente, que coloca España en las dinámicas que habían empezado a experimentar mucho antes las sociedades con más tradición como receptoras de flujos migratorios internacionales (Estados Unidos, Francia, Países Bajos, etc.). El autoempleo de la población inmigrante evidencia la capacidad de la inmigración de constituir, por sí misma, una fuente de creación de riqueza y de empleo. Se trata de una realidad que complejiza el imaginario social sobre los inmigrantes, generalmente conceptualizados como mano de obra asalariada poco cualificada; al poner de manifiesto el papel que pueden asumir como actores clave en los flujos económicos (importación de capital), de capital humano (habilidades y conocimiento) y relaciones (recursos étnicos, vínculos transnacionales, etc.) (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007). El autoempleo como estrategia seguida por algunos extranjeros permite cuestionar la imagen

que se tiene de estos trabajadores, como si se tratara de agentes pasivos que se insertan en los estratos más bajos de la estructura ocupacional, máximamente expuestos a los efectos de los ciclos de desaceleración económica de la sociedad receptora.

Hasta el momento, la investigación sobre la inserción laboral de la población inmigrada en España se ha centrado principalmente en su incorporación al mercado laboral general, en calidad de trabajadores asalariados. Si bien en los últimos años han proliferado las investigaciones sobre empresariado inmigrante, siguen siendo todavía insuficientes los estudios que se ocupan de las iniciativas económicas desarrolladas por la población extranjera, especialmente en lo que concierne a las causas que explican por qué algunos inmigrantes abandonan el trabajo por cuenta ajena y optan por el autoempleo.

La dificultad de acceder a los datos sobre la autoocupación de los extranjeros obstaculiza el abordaje cuantitativo de este fenómeno. A este cometido dedicamos el primer apartado del capítulo. Una de las limitaciones principales es la inexistencia de registros oficiales que permitan identificar las actividades empresariales de los extranjeros. La principal fuente de datos la encontramos en la estadística sobre Trabajadores Extranjeros afiliados a la Seguridad Social, que publica el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), actualmente denominado Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN). Esta estadística permite aproximarnos a los inmigrantes que trabajan en su propio proyecto empresarial a partir de dos indicadores: a) la pertenencia al régimen especial de trabajadores autónomos; b) la dependencia laboral, es decir, la distinción entre extranjeros que trabajan por cuenta propia y por cuenta ajena.

En el segundo apartado de este capítulo, se identifican las causas por las que algunos inmigrantes deciden emprender iniciativas empresariales, lo que pone de manifiesto la heterogeneidad de factores que hay detrás de este tipo de trayectorias. Para determinados perfiles de inmigrantes, algunos con bajo nivel educativo y sin experiencia empresarial previa, predominan los negocios «de necesidad». Sus empresas se caracterizan por la escasa innovación y rentabilidad. Se opta por la autoocupación como fuente inmediata y complementaria de ingresos, ante situaciones de desempleo o subempleo, a menudo sin perspectiva empresarial a medio o a largo plazo (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Otros empresarios atribuyen su iniciativa a los insalvables obstáculos que se encuentran en el mercado de trabajo para lograr la movilidad laboral ascendente como asalariados, derivados de su condición de inmigrantes y de las formas de discriminación laboral asociadas. Se trata muchas veces de personas con un nivel educativo elevado, relegadas a situaciones objetivas de inconsistencia de «estatus» en el mercado general. Saben aprovechar, de forma creativa, las nuevas oportunidades que brindan los procesos de globalización económica y migración internacional. Finalmente, podemos distinguir otras iniciativas empresariales resultado, no tanto de las oportunidades o limitaciones del contexto de recepción español, sino de un proyecto mi-

gratorio impregnado, desde su génesis, de la cultura emprendedora y de los recursos materiales y formativos necesarios (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Por último, la tercera parte del capítulo presenta un recorrido pormenorizado por las aportaciones de las diversas investigaciones que se han realizado en España sobre la temática del empresariado de origen inmigrante. Aunque son todavía escasos y la mayor parte de ellos están basados en investigaciones realizadas en otros países europeos y Estados Unidos (con una mayor tradición en el abordaje científico del autoempleo de los inmigrantes y de las minorías étnicas), se detectan múltiples enfoques que, desde distintas disciplinas, dan cuenta de un incipiente cuerpo teórico propio que sin duda va a consolidarse en los próximos años.

En definitiva, el tránsito de algunos inmigrantes hacia el autoempleo permite subrayar las estrategias activas de estos trabajadores ante situaciones de desempleo o de una posible «crisis económica» –con efectos especialmente intensos en sectores intensivos en fuerza de trabajo, máximamente expuestos a los ciclos económicos, como la construcción–. Además, el autoempleo constituye también una opción cada vez más extendida en el contexto de descenso del trabajo dependiente y de proliferación de prácticas de externalización y subcontratación de actividades no estratégicas por parte de las empresas. Asimismo, los actuales requerimientos de flexibilidad generan condiciones favorables para la rentabilidad de las pequeñas empresas, tanto en el sector industrial como, sobre todo, en el sector servicios, lo que puede suponer un importante espacio para las iniciativas empresariales de los trabajadores de origen inmigrante (Solé y Parella, 2005).

El autoempleo de la población extranjera a partir de los datos que proporciona la estadística de afiliados a la Seguridad Social

Los inmigrantes no comunitarios que quieren establecerse por cuenta propia en España precisan de una autorización específica para poder iniciar su actividad. A continuación se recogen los requisitos exigidos a los extranjeros que soliciten dicho trámite desde su país de origen. Si se trata de extranjeros residentes de forma legal en España con un permiso de trabajo temporal por cuenta ajena, los requisitos son los mismos, salvo la necesidad de acreditar que se carece de antecedentes penales:

- Cumplir los requisitos que la legislación vigente exige a los nacionales para la apertura y funcionamiento de la actividad proyectada.
- Poseer la cualificación profesional exigible o experiencia acreditada suficiente en el ejercicio de la actividad profesional, así como la titulación necesaria para las profesiones cuyo ejercicio exija homologación específica y, en su caso, la colegiación cuando así se requiera.

- Acreditar que la inversión prevista para la implantación del proyecto sea suficiente, y la incidencia, en su caso, en la creación de empleo, en los términos en que se establezcan mediante Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- La certificación que demuestre la colegiación, en el caso de ejercicio de actividades profesionales independientes que la exijan.
- La previsión de que el ejercicio de la actividad producirá desde el primer año recursos económicos suficientes al menos para la manutención y alojamiento del interesado, una vez deducidos los necesarios para el mantenimiento de la actividad.
- Carecer de antecedentes penales en España y en sus países anteriores de residencia por delitos existentes en el ordenamiento español.
- No hallarse irregularmente en España.

En el momento de solicitar el permiso de trabajo y residencia por cuenta propia, la forma más corriente de inscripción en el régimen de la Seguridad Social que puede adoptar el empresario es el régimen de autónomos. Los datos sobre trabajadores afiliados a este régimen son sólo una aproximación al autoempleo de los extranjeros. Por un lado, hay personas que son autoempleadas y no se han dado de alta como autónomos, operando en diferentes ámbitos de la economía sumergida. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la obtención de la condición de trabajador autónomo, si bien es un requisito legal para ejercer como empresario, no siempre cumple el uso para la cual se supone que se obtiene. Así lo pone de manifiesto el fenómeno de los denominados «falsos autónomos»; a saber, trabajadores que son requeridos para darse de alta en el registro por parte de sus patrones, con el objeto de ahorrarse tasas y cotizaciones en calidad de asalariados²¹. En la práctica, estos trabajadores, desde relaciones puramente mercantiles, actúan como trabajadores asalariados a todos los efectos²². También cabe apuntar, como ya se ha señalado en capítulos anteriores, de qué manera la moratoria impuesta a rumanos y búlgaros, sólo

²¹ La situación comúnmente denominada de «falsos autónomos» afecta al conjunto de trabajadores y no sólo a los extranjeros. Se estima que un total de 6,2% de los cotizantes al régimen de autónomos son falsos autónomos, según un informe elaborado por el Gabinete de Estudios Socioeconómicos de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos, con datos de junio de 2004 (ATA 2004). Por sectores, el 73,7% de los «falsos autónomos» trabaja en el sector servicios, el 17,1% lo hace en la construcción y el 8,6% en la industria. Si bien se trata de un porcentaje poco elevado, dicha cifra justifica, según el informe, la necesidad de que estos trabajadores autónomos puedan percibir una prestación por desempleo, puesto que su supervivencia en la actividad económica no depende de su gestión o negocio, sino de la decisión de la empresa de la que dependen.

²² Esta figura se ha clarificado con el Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo, a partir de la creación del «Trabajador autónomo económicamente dependiente». Dicha modalidad engloba aquellas personas que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, de la cual dependen económicamente por el hecho de recibir de él, como mínimo, el 75 % de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas.

aplicable en el trabajo por cuenta ajena, ha impelido a muchos a afiliarse como autónomos en el último año.

Otra aproximación cuantitativa a la realidad de los empresarios extranjeros nos la proporciona el estudio de los datos de personas extranjeras afiliadas en base a la dependencia laboral: cuenta ajena y cuenta propia. La primera categoría se refiere a los trabajadores asalariados contratados por una empresa, mientras que la segunda aglutina a los trabajadores autoempleados. En este sentido, no debe confundirse a los trabajadores por cuenta propia con los trabajadores autónomos. Estos últimos suponen una cifra inferior a los primeros (suman un total de 272.569 trabajadores por cuenta propia y de 227.074 afiliados al régimen de autónomos, a enero de 2008). Esta diferencia se explica por el hecho de que la Seguridad Social incluye como trabajo por cuenta propia no sólo a los trabajadores autónomos, sino también a los empleados en el servicio doméstico que trabajan por su cuenta y cotizan a la Seguridad Social (servicio doméstico discontinuo), así como a los trabajadores por cuenta propia del mar.

Desde una dimensión de género, tal como se pone de manifiesto en la tabla 12 del capítulo primero, la mayor incidencia del empleo por cuenta propia entre las mujeres inmigradas (especialmente de algunos colectivos) se explica por el hecho de estar ocupadas en el empleo doméstico y ser ellas y no sus empleadores quienes pagan las cuotas (cuenta propia). En estos casos, lejos de poder interpretarse como autoempleo, se trata de una modalidad de trabajo asalariado que aparece como cuenta propia debido a las especificidades que presenta el régimen especial de empleados de hogar de la Seguridad Social.

Los datos sobre extranjeros en alta laboral del régimen de autónomos según actividad económica permiten aproximarnos a los tipos de iniciativas de autoempleo que emprenden los inmigrantes (ver tabla 71). Según los datos de diciembre de 2007, casi el 30% se concentra en el sector de la construcción. El 64,5% de los afiliados se emplean en el sector servicios, destacando las actividades del comercio (21,1% del total si sumamos el mayorista y el minorista) y la hostelería (casi el 15%). A continuación, aunque a una cierta distancia, destacan otras actividades vinculadas al sector servicios, como son «otras actividades empresariales» (9,2%), inmobiliarias (3,6%), transporte (2,4%) y actividades de servicios personales (2,4%). La agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura proporcionan empleo sólo al 1,4% de los afiliados autónomos, mientras que el sector de la industria sólo al 4,3%.

Nótese que si bien durante el año 2007 las iniciativas empresariales en torno a la construcción se han incrementado notoriamente tanto en términos absolutos (se duplica la cifra) como relativos (se pasa de 19,9% a 29,9%), las ramas del comercio y la hostelería han experimentado una ligera disminución en términos relativos.

En cualquier caso, las iniciativas empresariales de los inmigrantes son un fiel reflejo de las principales actividades laborales en las que mayormente se concentran los trabajadores extranjeros

TABLA 71
TRABAJADORES EXTRANJEROS AUTÓNOMOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	AUTÓNOMOS 4.01.2007		AUTÓNOMOS 4.12.2007	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura	1.435	0,9	3.115	1,4
Extracción minerales energéticos y no energéticos	32	0,0	32	0,0
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	2.406	1,4	3.502	1,6
Industria textil y de la confección	1.208	0,7	1.299	0,6
Industria del cuero y el calzado	65	0,0	72	0,0
Industria de la madera y del corcho. Cestería	186	0,1	274	0,1
Industria del papel. Artes gráficas y edición	777	0,5	865	0,4
Industria química	77	0,0	86	0,0
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	86	0,1	99	0,0
Fabricación de productos minerales no metálicos	126	0,1	174	0,1
Metalurgia	26	0,0	34	0,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria	570	0,3	1.121	0,5
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	242	0,1	495	0,2
Fabricación de máquinas de oficina, equipo informático y electrónico	53	0,0	59	0,0
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	99	0,1	118	0,1
Fabricación de instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	176	0,1	209	0,1
Fabricación de automóviles y remolques	32	0,0	39	0,0
Fabricación de otro material de transporte	529	0,3	597	0,3
Fabricación de muebles. Otras industrias manufactureras. Reciclaje	467	0,3	563	0,3
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	19	0,0	30	0,0
Construcción	33.005	19,9	66.925	29,9
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	2.037	1,2	2.678	1,2
Comercio al por mayor. Intermediarios del comercio	9.469	5,7	10.199	4,6
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	32.302	19,5	36.858	16,5
Hostelería	28.525	17,2	33.132	14,8
Transporte terrestre y por tubería, marítimo, fluvial, aéreo y espacial	3.501	2,1	5.350	2,4
Actividades anexas a transportes. Ag. de viaje. Comunicaciones	2.912	1,8	3.469	1,6
Instituciones financieras y seguros	1.104	0,7	1.349	0,6
Inmobiliarias. Alquiler de bienes inmuebles	8.092	4,9	7.987	3,6
Actividades informáticas. Investigación y desarrollo	1.884	1,1	2.194	1,0
Otras actividades empresariales	16.681	10,0	20.633	9,2
Adm. Pública, Defensa y Seg. Social. Organismos extraterritoriales	14	0,0	18	0,0
Educación	4.469	2,7	4.874	2,2
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	3.920	2,4	4.225	1,9
Actividades de saneamiento público	1.167	0,7	1.323	0,6
Actividades asociativas, recreativas y culturales	3.794	2,3	4.253	1,9
Actividades diversas de servicios personales	4.511	2,7	5.291	2,4
Hogares que emplean personal doméstico	31	0,0	53	0,0
Otras actividades	3	0,0	3	0,0
TOTAL	166.032	100	223.597	100

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

como asalariados. Los datos también ponen en cuestión la imagen simplificada que se tiene sobre los negocios regentados por inmigrantes, que se circunscribe principalmente al comercio y la hostelería. Lejos de ser así, vemos claramente que son las iniciativas que tienen que ver con la construcción y las reformas las más destacadas. Asimismo, aunque todavía incipientes, son cada vez más habituales otros tipos de actividades, como asociaciones culturales, espacios educativos, empresas de servicios domiciliarios, profesionales liberales, inmobiliarias, gabinetes jurídicos, actividades sanitarias, etc. (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Si comparamos la distribución porcentual de las ramas de actividad de los extranjeros en alta laboral del régimen de autónomos, con la del conjunto de trabajadores afiliados a este régimen (véase tabla 72), se observan tanto similitudes como algunas diferencias que se recogen en el gráfico 5 y gráfico 6. Por sectores de actividad, también para el conjunto de los afiliados, el sector servicios concentra la mayor parte de trabajadores: casi el 71%, destacando las actividades del comercio, la hostelería, el transporte, actividades de servicios personales, las inmobiliarias, las actividades asociativas, recreativas y culturales y la venta y reparación de vehículos. Tanto el sector agrícola como el industrial emplean una mayor proporción para el conjunto de los afiliados que cuando se trata de extranjeros: el 3% y el 8,9%, respectivamente.

Por actividades económicas, el comercio minorista aparece en primera posición, con un 20,2%. Si le unimos el comercio al por mayor, el peso de la actividad comercial se sitúa en un 25,8%. La construcción se sitúa en segunda posición, con casi un 18%. Este porcentaje se aleja del 30% que representa esta actividad para los autónomos extranjeros. Lo mismo sucede para el caso de la hostelería que, con un 10,1%, se sitúa en tercer puesto, con un peso relativo inferior al que adquiere para los afiliados extranjeros (casi un 15%). En términos generales y a modo de síntesis, al igual que ocurre cuando se compara la estructura ocupacional de los asalariados, los autónomos extranjeros presentan una menor dispersión por actividades económicas que el conjunto de afiliados al régimen de autónomos.

Ciertamente, el autoempleo no es un proyecto que los inmigrantes puedan materializar de forma inmediata, recién llegados a la sociedad receptora. Habitualmente, la culminación de una iniciativa empresarial requiere previamente de dilatados recorridos en el mercado de trabajo general para la población inmigrante, en calidad de asalariados, que permitan tanto estabilizar su situación jurídica como reunir los requisitos que el trabajo por cuenta propia exige, especialmente cuando no existen recursos de clase o ahorros previos en el país de origen (Riesco, 2003). En este sentido, para los trabajadores extranjeros, sumar ocupaciones poco atractivas en calidad de asalariados es muchas veces condición *sine qua non* para poder acumular financiación y otro tipo de recursos.

Por consiguiente, los requisitos de acceso al régimen de autónomos hacen poco probable que un extranjero pueda afiliarse como autónomo en su régimen de alta inicial. Los datos de la tabla

TABLA 72
TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA LABORAL EN EL R.E.T. AUTÓNOMOS, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA. DICIEMBRE DE 2007

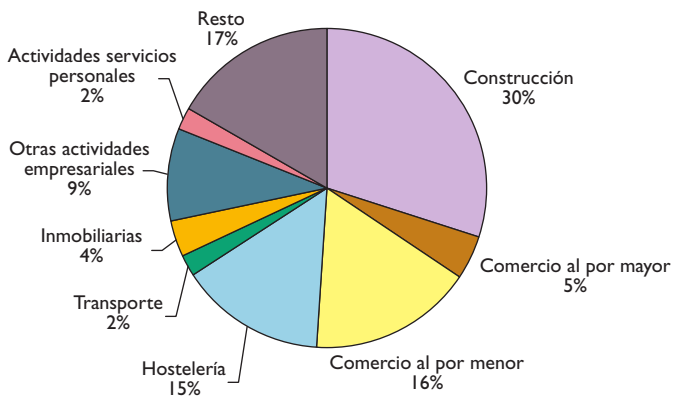
ACTIVIDAD ECONÓMICA	R.E.T. AUTÓNOMOS	
	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura	84.112	2,7
Extracción minerales energéticos y no energéticos	2.806	0,1
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	39.747	1,3
Industria textil y de la confección	24.743	0,8
Industria del cuero y el calzado	5.836	0,2
Industria de la madera y del corcho. Cestería	24.088	0,8
Industria del papel. Artes gráficas y edición	24.697	0,8
Industria química	3.923	0,1
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	6.046	0,2
Fabricación de productos minerales no metálicos	13.742	0,4
Metalurgia	3.972	0,1
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria	52.426	1,7
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	19.564	0,6
Fabricación de máquinas de oficina, equipo informático y material electrónico	3.462	0,1
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	9.517	0,3
Fabricación de instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	5.399	0,2
Fabricación de automóviles y remolques	2.653	0,1
Fabricación de otro material de transporte	2.623	0,1
Fabricación de muebles. Otras industrias manufactureras. Reciclaje	30.770	1,0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1.276	0,0
Construcción	558.201	17,7
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	88.109	2,8
Comercio al por mayor. Intermediarios del comercio	176.233	5,6
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	636.387	20,2
Hostelería	319.628	10,1
Transporte terrestre y por tubería, marítimo, fluvial, aéreo y espacial	212.652	6,7
Actividades anexas a los transportes. Agencias de viaje. Comunicaciones	22.376	0,7
Instituciones financieras y seguros	48.783	1,5
Inmobiliarias. Alquiler de bienes inmuebles	84.958	2,7
Actividades informáticas. Investigación y desarrollo	32.800	1,0
Otras actividades empresariales	283.538	9,0
Adm. Pública, Defensa y Seguridad Social. Organismos extraterritoriales	575	0,0
Educación	54.807	1,7
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	78.295	2,5
Actividades de saneamiento público	1.770	0,1
Actividades asociativas, recreativas y culturales	83.761	2,7
Actividades diversas de servicios personales	113.147	3,6
Hogares que emplean personal doméstico	379	0,0
Otras actividades	129	0,0
TOTAL	3.157.930	100

Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

GRÁFICO 5

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA LABORAL EN EL R.E.T.AUTÓNOMOS. DICIEMBRE 2007

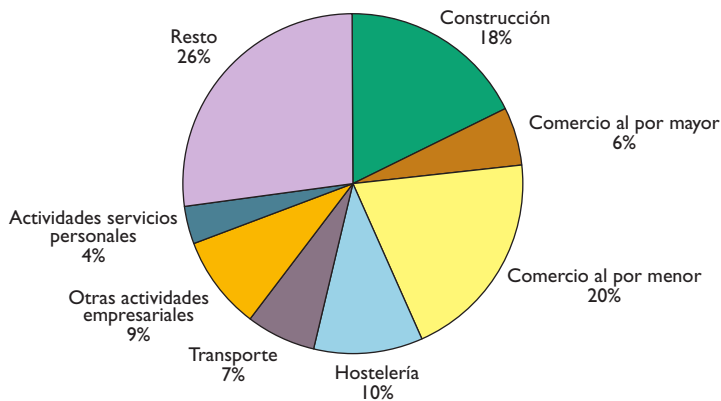


Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

GRÁFICO 6

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA LABORAL EN EL R.E.T.AUTÓNOMOS. DICIEMBRE 2007



Elaboración propia.

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales.

73 ponen de manifiesto que sólo un 20% de los afiliados al régimen de autónomos, a 12-01-2006, tuvieron su primera alta en este régimen. En un 65% de los casos se trata de trabajadores que procedían del régimen general. El porcentaje de autónomos cuya alta inicial se produjo en el régimen de empleados de hogar presenta diferencias por género: se trata de una trayectoria que afecta al 13% de las mujeres y sólo al 4% de los varones.

TABLA 73
TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN EL R.E.T.AUTÓNOMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL CON MÁS DE UN MOVIMIENTO DE ALTA, SEGÚN RÉGIMEN DE ALTA INICIAL Y SEXO. PORCENTAJES VERTICALES 12-01-2006

Régimen de alta inicial	R.E.T.Autónomos
TOTAL	
Régimen General	65,04
R.E.Autónomos	19,69
R.E.Agrario	4,14
R.E. Emp. Hogar	6,71
R.E.Trabajadores del Mar	0,18
R.E. Minería del Carbón	0,03
Asistencia Sanitaria	4,21
Total Régimen de alta actual	100,00
HOMBRES	
Régimen General	66,25
R.E.Autónomos	20,44
R.E.Agrario	5,26
R.E. Emp. Hogar	4,07
R.E.Trabajadores del Mar	0,22
R.E. Minería del Carbón	0,04
Asistencia Sanitaria	3,72
Total Régimen de alta actual	100,00
MUJERES	
Régimen General	62,11
R.E.Autónomos	17,87
R.E.Agrario	1,43
R.E. Emp. Hogar	13,11
R.E.Trabajadores del Mar	0,08
R.E. Minería del Carbón	0,00
Asistencia Sanitaria	5,40
Total Régimen de alta actual	100,00

FUENTE: Anuario Estadístico de Inmigración. 2005. Madrid: OPI.
 [http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html]

Si interpretamos los datos sobre trabajadores extranjeros en alta laboral con más de un movimiento de alta (tabla 74), se observa que un 8,2% de los que inicialmente cotizan en el régimen general pasan a ser autónomos. Se trata de la segunda trayectoria más habitual, tras la trayectoria que transcurre dentro del mismo régimen general. Cuando se trata de trabajadores cuyo régimen de alta inicial es el régimen de autónomos, más de la mitad (51,0%) se mantiene en el mismo y el 45,3% pasa al régimen general. Entre las personas que inicialmente cotizan en el régimen de empleados de hogar, el 4,7% tiene como régimen de alta actual el régimen de autónomos, lo que pone de manifiesto un ligero trasvase de empleados domésticos de origen extranjero hacia el autoempleo.

TABLA 74
TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL CON MÁS DE UN MOVIMIENTO DE ALTA, SEGÚN RÉGIMEN DE ALTA INICIAL POR RÉGIMEN DE ALTA ACTUAL. PORCENTAJES HORIZONTALES | I-01-2007

	Total Régimen de alta inicial	Régimen General	R.E.T. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
Régimen General	100,00	87,44	8,23	2,32	1,91	0,07	0,03
R.E. Autónomos	100,00	45,29	51,01	2,86	0,73	0,11	0,00
R.E. Agrario	100,00	57,87	2,82	38,40	0,80	0,11	0,00
R.E. Empleado Hogar	100,00	64,56	4,74	2,35	28,32	0,03	0,00
R.E. Trabajadores Mar	100,00	43,80	4,61	2,10	0,45	49,04	0,00
R.E. Minería del Carbón	100,00	38,54	4,88	2,11	0,16	0,33	53,98
Asistencia Sanitaria	100,00	73,91	2,31	3,92	19,83	0,04	0,00
Total Régimen de alta actual	100,00	78,29	7,36	6,80	7,30	0,21	0,04

FUENTE: Anuario Estadístico de Inmigración, 2006. Madrid: OPI.

[http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html]

Una aproximación a las causas que conducen al autoempleo de los inmigrantes

Una vez presentados los datos sobre la autoocupación de los inmigrantes, en este apartado se ofrece un análisis de las causas que conducen a este tipo de iniciativas emprendedoras. Ante la escasez de estudios que hayan abordado esta dimensión del empresariado inmigrante, esta parte del capítulo se basa en una parte de los resultados de una investigación, *El empresariado inmigrante en España*, publicado por la Fundació La Caixa en el año 2007 (Solé, Parella, Cavalcanti, 2007). En dicha investigación, a través de entrevistas en profundidad realizadas a inmigrantes emprendedores ubicados en entornos urbanos, se accede a las motivaciones que les conduce a culminar una iniciativa empresarial. Las narraciones de las personas entrevistadas dan cuenta de

la heterogeneidad de proyectos migratorios, perfiles de empresarios, trayectorias y estrategias que hay detrás de toda actividad empresarial. Cabe advertir que los factores explicativos que a continuación se presentan, no siempre se manifiestan de forma «pura» y mutuamente excluyentes. En muchos casos predomina la confluencia de distintas causas a la hora de analizar una trayectoria determinada²³ (véase Cuadro 1).

El «enfoque de la desventaja»: ser empresario como respuesta a los obstáculos en el mercado de trabajo.

En primer lugar, el «enfoque de la desventaja» (*disadvantage thesis*) (Min y Bozorgmehr, 2003) explica la proclividad de algunos inmigrantes hacia el autoempleo como reacción a las barreras y obstáculos a los que se enfrentan en el mercado de trabajo, tanto en el acceso como en la movilidad laboral. Se trata de un mercado de trabajo segmentado a partir del género, la etnia y la edad, que ofrece escasas oportunidades de calidad a la fuerza de trabajo inmigrante. Algunos entrevistados argumentan que su decisión de trabajar por su cuenta se debe, principalmente, a la necesidad de hacer frente a dichas dificultades, entre las que destacan: el desempleo, la discriminación laboral por su condición de inmigrantes, las barreras idiomáticas, la dificultad de reconocimiento de sus credenciales educativas, no pertenecer a las asociaciones profesionales o carecer de redes de contacto adecuadas (Light 1979; Light y Gold 2000).

Portes y Sensenbrenner (1993) subrayan la importancia de la incrustación (*embeddedness*) en las redes sociales. Ante las escasas posibilidades de éxito profesional y de movilidad laboral, emergen sentimientos de solidaridad intragrupal, que constituyen una importante fuente de capital social para la creación y consolidación de pequeñas empresas. El bloqueo de las oportunidades económicas para los inmigrantes determina, en gran medida, el potencial de estas iniciativas empresariales. Buena parte de las investigaciones realizadas desde la década de los 1970s intentan dilucidar las causas que explican por qué son precisamente las minorías que experimentan mayores procesos de discriminación las que presentan una elevada proporción de negocios de su propiedad (Cebrián y Bodega 2002). Factores como la pobreza, el paro, la discriminación y los bajos salarios en el mercado general (*open market*), favorecen que determinados grupos opten por el autoempleo. Esta constatación puede cobrar mayor importancia en el actual contexto de desaceleración económica, descrito en el capítulo introductorio.

²³ En cuanto a la metodología del estudio, se han llevado a cabo 51 entrevistas en profundidad a empresarios de origen inmigrante durante el periodo marzo-noviembre de 2006: 21 en el Área Metropolitana de Madrid, 15 en el Área Metropolitana de Barcelona y 15 en la ciudad de Valencia. Las personas entrevistadas han sido seleccionadas bajo los criterios de accesibilidad y de heterogeneidad, en cuanto a variedad y tipicidad: actividad de la empresa; área o país de origen del empresario; lugar de emplazamiento del negocio y sexo del empresario (Solé, Parella y Cavalcanti 2007).

CUADRO I
TIPOLOGÍA DE CAUSAS QUE CONDUCEN A LA AUTOOCUPACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

TIPO CAUSAS	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Enfoque de la desventaja	Respuesta a los obstáculos en el mercado de trabajo de la sociedad receptora (desempleo, discriminación laboral por su condición de inmigrantes, barreras idiomáticas, dificultad de reconocimiento de sus credenciales educativas, etc.)	<i>Bueno, desde que he venido he trabajado en la construcción, en el campo durante dos años, porque no sabía hablar (...). Después empecé a buscar una fábrica y desde el 1996 en un fábrica y he trabajado con ellos hasta este año (...). No me llegaba el sueldo, porque yo ahora tengo dos niños, con mil euros no voy a hacer nada, y por eso he pensado en hacer un negocio para sobrevivir, porque mil euros para cuatro personas no llega. (Usama, marroquí, Mataró)</i>
Enfoque de la "estructura de oportunidad" favorable	Un entorno económico, social y legal que favorece la creación de negocios (concentración residencial de connacionales, demandas de productos y servicios no explotadas, existencia de vacantes, normativa favorable, etc.)	<i>Voika [su novia] trabajaba en una inmobiliaria muy importante de Madrid. Ella me dijo "¿por qué no te metes ahí? (...) Y bueno, he visto que da más dinero, es otro tipo de trabajo, es sólo con el cerebro (...). Porque ganas más y no hay todavía inmobiliaria búlgara, así que, de momento, somos sólo nosotros. (Palmen, búlgaro, Madrid)</i> <i>De la construcción sí, sí. Comencé aquí a ver, porque hay muchas cosas que uno no tiene ni idea, y comencé a trabajar y ahora ya me dedico a lo que es lo mía. (...) Yo sé poner, colocar mármol, sé colocar, cómo le explico, vigas. Aquí muchos tienen que ser técnicos para hacer este tipo de trabajo, colocar vigas, colocar esas cosas, hacer escaleras, hacer fachadas, hacer pisos, bueno. Entonces, este arquitecto me dijo, 'tú sabes, tú sabes hacer estas cosas, si consigues un pequeño grupo podrás salir adelante'. Bueno, me daba una idea, y uno para ganar primero que perder, ¿no? (César, ecuatoriano, Barcelona)</i>
Proyecto empresarial como consecuencia de la cultura emprendedora y de los "recursos de clase"	Elementos etnoculturales (valores y patrones de conducta) y de carácter material (propiedad medios de producción, patrimonio, capital humano, financiero, etc.) que se transmiten a través de una socialización emprendedora y de la herencia familiar	<i>Siempre me gustó mucho trabajar por mi cuenta (...) a los 16 años estudiaba, terminé secundaria, luego no hice carrera universitaria porque me cansé, pero siempre me gustó, sí, el tema de montar negocios y hacer cosas. No sé, creo que tengo un espíritu un poco inquieto. (Cristina, argentina, Castelldefels)</i> <i>Dicen que los antioqueños, nosotros venimos de los antioqueños, que son los de Medellín, que son gente muy emprendedora. Por donde quiera que vayas, por cualquier parte del mundo que vayas, te puedes encontrar un colombiano y sobretodo antioqueño, creando una empresa. No recuerdo quién me lo contó, un hermano que estuvo por el desierto o algo y se encontró un colombiano que vendía camellos. Yo creo que sí, que somos gente emprendedora. (Humberto, colombiano, Madrid)</i> <i>Bueno, primero mentalidad de nosotros, siempre trabajamos mucho, ahorrando un poquito, siempre y cuando puedas sacar un negocio propio. Así todo el mundo, yo creo que así toda la comunidad china. Siempre pensamos lo mismo, tener un negocio propio. Pero antes, claro, hay que trabajar mucho primero y, poco a poco, ayudando mutuamente a amigos y familiares a montar un negocio. (Chen, chino, Madrid)</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de: Solé, Parella y Cavalanti (2007).

A tenor de los resultados para el caso español, las dificultades que mencionan las personas entrevistadas no están vinculadas a la falta de empleo –debido a la coyuntura de crecimiento económico en el momento de llevar a cabo las entrevistas–; sino a la imposibilidad de experimentar

movilidad laboral ascendente, o de acceder a ocupaciones con condiciones laborales aceptables (conseguir la estabilidad laboral) y similares a las de los trabajadores nacionales, con salarios elevados y acordes a la cualificación del inmigrante. En algunos casos, el negocio se convierte en un refuerzo de unos ingresos insuficientes para la economía familiar, obtenidos desde el trabajo por cuenta ajena. En estas circunstancias, la creación de empresas obedece no tanto a la oportunidad, sino que, a menudo, existen negocios calificados por diversos autores como «empresas de necesidad», como reacción de emergencia ante situaciones de desempleo, subocupación o precariedad (Brunet y Alarcón, 2005).

Para el caso de las mujeres empresarias, a las situaciones de «inconsistencia de estatus» que afectan al conjunto de la población inmigrada se le añade la discriminación laboral por razón del género. La imposibilidad que experimentan muchas mujeres inmigrantes de abandonar el servicio doméstico para conseguir empleos, como asalariadas, que les reporten mejores condiciones de trabajo, es el detonante de que muchas de ellas se planteen un proyecto empresarial propio en la sociedad receptora y lo lleven a cabo.

Asimismo, desde una perspectiva de género, las dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral para la mujer con un empleo fuera del hogar, se convierte en la motivación de las iniciativas empresariales de muchas mujeres en general y de las mujeres inmigrantes en particular. Oso y Ribas (2004), en su estudio sobre mujeres empresarias de origen inmigrante en España, detectan que el hecho de establecerse por cuenta propia sirve a muchas mujeres para gestionar mejor su tiempo de trabajo; de modo que una mayor flexibilidad en su actividad laboral les permite atender mejor sus cargas familiares.

Entre las causas asociadas al «enfoque de la desventaja», se detecta un elemento de discriminación laboral que no sólo se vincula a la condición de inmigrante o al género, sino a la edad. Son varios los entrevistados que reconocen haber optado por una trayectoria empresarial por el hecho de contar con una edad que les excluye del empleo en el mercado de trabajo, incluso en los nichos laborales propios de los inmigrantes. Se trata de personas que atribuyen su trayectoria empresarial a su edad: tener más de 50 años. El aumento progresivo de la edad media de los trabajadores extranjeros que se concentran en actividades intensivas en fuerza de trabajo y que requieren esfuerzo físico (en el sector de la construcción, por ejemplo), aumenta la posibilidad de que un mercado de trabajo basado en la precariedad expulse y excluya a los inmigrantes de más edad, prefiriendo la contratación de los trabajadores más jóvenes.

El «enfoque de la desventaja» permite identificar estrategias activas por parte de los trabajadores inmigrantes a la hora de hacer frente a la discriminación laboral, así como a eventuales crisis económicas que puedan suponer un recorte del empleo en los sectores de actividad en los que mayormente se concentran como asalariados, especialmente en la construcción. Ante una situación de desaceleración económica, una parte de los trabajadores inmigrantes que pierdan sus

empleos pueden optar por estrategias de autoocupación para hacer frente a la falta de ingresos. Mucho más teniendo en cuenta que son pocos los desempleados extranjeros que pueden acceder a prestaciones por desempleo, en la medida en que son los últimos en incorporarse, y que las características de sus contratos les convierten en trabajadores con situaciones de empleo máximamente precarias.

El enfoque de la «estructura de oportunidades» favorable

Los proyectos empresariales no siempre surgen como reacción ante situaciones adversas («empresas de necesidad»). Algunas iniciativas son la culminación de proyectos que se materializan tras un tiempo de permanencia y experiencia del inmigrante en el mercado de trabajo general de la sociedad receptora. En este caso, se atribuye la génesis del proyecto emprendedor a la percepción de un «contexto de recepción» adecuado, como puede ser la existencia de consumidores con demandas no satisfechas, mercados poco explotados, con escasa competencia, o bien normativas y condiciones de acceso a los negocios que faciliten la vía empresarial. Algunos inmigrantes diseñan estrategias en la sociedad receptora que persiguen la capitalización de una innovación y permiten optimizar su capital humano, social y relacional –obtenido a lo largo de su trayectoria tanto en la sociedad de origen como en la de destino–, ante una «estructura de oportunidades» percibida como favorable.

Al remarcar la «estructura de oportunidades» como causa de la iniciativa empresarial, nos referimos a aquellos inmigrantes que deciden establecerse por su cuenta después de valorar positivamente las oportunidades que perciben en su entorno para poder crear negocios: a saber, unas condiciones de mercado favorables (existencia o no de consumidores de productos étnicos, por ejemplo); o bien unas condiciones de acceso a los negocios que faciliten la iniciativa empresarial (vacantes resultado del progresivo «abandono» por parte de los comerciantes nacionales, tipos de políticas gubernamentales, concesión de licencias, etc.).

De las entrevistas realizadas en el estudio se desprende que muchas trayectorias empresariales se inician por parte de inmigrantes que deciden aprovechar la concentración residencial de connacionales, en un entorno urbano determinado, para ofrecer productos «étnicos». Este es el argumento esgrimido por algunos empresarios magrebíes, por ejemplo, que atribuyen las causas de su proyecto emprendedor a la identificación de un contexto externo favorable: a saber, la fuerte concentración de inmigrantes musulmanes en un mismo espacio, demandas de consumo no atendidas (carnicerías *halal*, bares, tiendas de alimentación, etc.). O el caso de muchos empresarios de origen latinoamericano, que han optado por abrir bares o tiendas de productos de alimentación dirigidos a sus vecinos connacionales o inmigrantes en general, ante la constatación de que existe una demanda no satisfactoriamente atendida por el resto de la oferta comercial de la zona.

En otros casos, la «oportunidad» de un negocio no responde tanto a las pautas de concentración residencial de los connacionales, sino a la posibilidad que se abre de abastecer de un determinado producto o servicio a la comunidad en un sentido amplio, de la que se conocen perfectamente gustos y necesidades específicas, con independencia de las pautas de residencia de la clientela potencial. Este es el caso, por ejemplo, de los periódicos dirigidos a la comunidad inmigrante.

La disponibilidad de traspasos de negocios está relacionada con el progresivo «abandono» por parte de los comerciantes autóctonos de sus negocios, que son sustituidos por comerciantes inmigrantes. Esta ocupación de los puestos «vacantes» (*vacancy chain*) es esgrimida como razón principal por algunos inmigrantes. Cabe recordar que este tipo de iniciativas empresariales resultan atractivas y cómodas, por cuanto no requieren una elevada acumulación de capital ni complicados procesos formativos.

En este caso, para entender los proyectos migratorios de los inmigrantes que establecen comercios, es preciso describir el contexto de crisis y retroceso del pequeño comercio, caracterizado por una serie de cambios demográficos, socioeconómicos y socioculturales. Se trata de un contexto que, de acuerdo con Cegri et al. (2006) y Gómez Crespo (2007), a la vez que impone frenos al pequeño comercio abre nuevas oportunidades. Cambios en las formas de vida y en los hábitos de consumo y de compra de amplias capas de la población, transformaciones en los sistemas urbanos, así como la competencia ejercida desde la gran empresa comercial (amplitud de horarios, etc.), generan huecos en el pequeño comercio tradicional autóctono y conlleva estructuras de oportunidad que permiten el establecimiento de pequeñas empresas a cargo de inmigrantes (Riesco 2003). Se trata de iniciativas comerciales que no sólo ocupan las vacantes que el comercio tradicional ha dejado o no suele cubrir; sino que, además, aprovechan las oportunidades de negocio que el propio fenómeno migratorio genera. Dicho proceso está provocando la revitalización y la aparición de nuevas centralidades urbanas (Buckley 1998).

Otros inmigrantes deciden establecer su negocio como consecuencia del capital social y relacional conseguido durante su trayectoria laboral como asalariados en la sociedad receptora, relegados a los nichos laborales característicos para la fuerza de trabajo inmigrante. Este es el caso de actividades en los sectores de la construcción, las reformas en domicilios o el servicio doméstico (limpieza en los hogares, cuidado de ancianos y niños). Se trata de inmigrantes que aprovechan su trayectoria laboral en la sociedad receptora, a menudo trabajando para empleadores autóctonos, para iniciar iniciativas empresariales dirigidas a una clientela generalista. La importante concentración de extranjeros autónomos en las actividades de la construcción, la hostelería o los servicios personales (tal y como se ha visto en los datos que se han proporcionado en los apartados anteriores) constituye sin duda un reflejo de esta estrategia de movilidad social.

El proyecto empresarial como consecuencia de la cultura emprendedora y los «recursos de clase».

Finalmente, un tercer perfil es el de inmigrantes que deciden establecerse por su cuenta por razones no derivadas de los factores externos de la sociedad receptora. Se trata de proyectos empresariales que se gestan con independencia del propio proceso migratorio –algunos ya son empresarios antes de emigrar–. Son reflejo de la cultura emprendedora y los recursos «étnicos» y de «clase» con los que cuenta el inmigrante una vez en la sociedad receptora, a partir de sus vínculos familiares o connacionales.

A pesar de la existencia de barreras a la integración laboral de los inmigrantes como asalariados y de una «estructura de oportunidades» concreta, no estamos ante colectivos homogéneos. Elementos etnoculturales, como los valores y patrones de conducta, que se transmiten a través de una socialización emprendedora, así como los elementos de carácter material, legados a través de la herencia familiar (propiedad privada de los medios de producción y distribución, patrimonio, capital humano, capital financiero), explican una mayor o menor propensión hacia el autoempleo de determinadas nacionalidades y orígenes sociales. En este sentido, algunos entrevistados afirman que desde su niñez ya pensaban en abrir su propio negocio, que lo «llevan dentro». Desde esta perspectiva, se trata de un atributo que se describe como «algo que algunas personas tienen desde que nacen».

Ciertamente, pueden atribuirse muchos proyectos empresariales a los «recursos de clase»; a saber, los atributos educativos, formativos y materiales (propiedad de los medios de producción, patrimonio, etc.) propios de una socialización emprendedora, que acostumbra a transmitirse en el seno de la familia. A lo largo de las entrevistas realizadas en el estudio, aparecen recurrentes referencias a este tipo de recursos, lo que permite diferenciar las experiencias de los inmigrantes emprendedores en función del origen social o la pertenencia a una clase social determinada. Generalmente se trata de «recursos de clase» que derivan de los negocios de la familia en el país de origen. En cualquier caso, los «recursos de clase» mencionados parecen influir no tanto en la ayuda material (financiación), sino sobre todo en la transmisión de una serie de valores que socializan al inmigrante en la cultura emprendedora.

Otros inmigrantes han optado por trabajar por su cuenta a través de la optimización de su titulación o de su experiencia profesional como empresarios en el país de origen. Trabajar por cuenta propia en su misma profesión, en la sociedad de destino, forma parte de su proyecto migratorio. Una de las principales razones por las que deciden emigrar es la obtención de una mayor rentabilidad de la profesión que desempeñaban en el país de origen. Mientras en algunos casos se trata de iniciativas emprendedoras que requieren la previa homologación de la titulación (odontólogos, psicólogos, abogados, etc.); en otros no se precisa este requisito (actividades como las terapias alternativas, academias de formación, servicios a empresas vinculados a las nuevas tecno-

logías, etc.). Este perfil de empresario acostumbra a presentar un nivel educativo elevado. No se trata, pues, de procesos de sustitución de empresas en determinados mercados poco rentables; sino de iniciativas que encuentran un hueco a partir del diseño de estrategias innovadoras en un entorno nuevo y cambiante.

Los estudios sobre el empresariado inmigrante en España

El protagonismo de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en los diferentes escenarios urbanos del Estado Español –desde mediados de los años noventa– ha proporcionado un novedoso campo de estudio en España. En la academia se constata una creciente preocupación por entender y analizar este fenómeno. Así, se observan múltiples enfoques que desde las diferentes disciplinas, contribuyen al esfuerzo de aprehender la complejidad del mismo y dan lugar a una variada producción científica.

Una parte importante de estos estudios se ha nutrido de otras investigaciones llevadas a cabo tanto en ciudades europeas (Birmingham, Londres, París, Ámsterdam o Berlín) como norteamericanas (Nueva York, Miami, Los Ángeles o Boston). Así se ha inaugurado un campo de investigación en la academia española que desde hace treinta años ya había encontrado su eco en otros países.

Un lugar común que se desprende de los distintos estudios realizados sobre la actividad empresarial de los inmigrantes es que han introducido un prisma nuevo a la investigación sobre migración, en tanto que aporta nuevas cuestiones y análisis relacionados con los ejes de desigualdad de género, clase y etnia. Además, obliga a trascender los enfoques que han tratado la inmigración casi exclusivamente como fuerza de trabajo por cuenta ajena.

Entre las investigaciones llevadas a cabo sobre las iniciativas empresariales en España, se distinguen cuatro tipos de aproximaciones:

1. un acercamiento de carácter más general a las iniciativas empresariales de diferentes comunidades de inmigrantes localizadas en un mismo territorio;
2. el estudio específico de colectivos o de empresas de inmigrantes pertenecientes a un mismo grupo étnico;
3. el estudio detallado de un rasgo característico de este tipo de negocios y sus implicaciones;
4. el protagonismo empresarial de las mujeres inmigrantes y sus relaciones de género.

Desde un punto de vista cronológico, se pueden distinguir dos momentos en la producción científica sobre el empresariado inmigrante en España. En un primer momento (aproximadamente desde mediados de la década de 1990 hasta inicios de la actual década), surgen los artículos pioneros. En este período predominan los estudios eminentemente cuantitativos sobre los

trabajadores inmigrantes que ejercen su profesión en régimen de «cuenta propia». Estas investigaciones utilizan una metodología basada en la explotación de las estadísticas oficiales. Durante estos años también se realizan análisis de tipo geográfico o demográfico, con el objetivo de ofrecer un panorama general del número de iniciativas empresariales regentadas por inmigrantes y su distribución geográfica. En un segundo momento (desde el año 2004 hasta la actualidad), aparecen diferentes estudios originarios de distintas disciplinas y enfoques teórico-metodológicos dirigidos a profundizar en el fenómeno y contribuyen a crear un cuerpo teórico de las iniciativas empresariales de los inmigrantes.

De modo general las investigaciones realizadas acompañan la propia lógica del empresariado inmigrante: se centran mayoritariamente en las ciudades con más presencia de inmigrantes y en entornos urbanos concretos, marcados por la concentración de población extranjera.

Un elemento común a buena parte de estos estudios es su delimitación en barrios con importantes déficit sociourbanísticos, receptores de anteriores flujos migratorios interiores²⁴. Contrariamente a los estereotipos que tienden a simplificar y a vincular las actividades empresariales de los inmigrantes a prácticas marginales y periféricas, que contribuyen a la degradación económica de la zona en la que se instalan, los estudios contradicen tales percepciones. Las investigaciones coinciden en señalar que los negocios de los inmigrantes contribuyen, de forma directa, a la revitalización comercial, y por ende económica, de los barrios degradados, con importantes déficit sociales y urbanísticos. De este modo, el empresariado inmigrante también promueve el desarrollo económico de zonas degradadas de la ciudad, creando una especie de proceso revitalizador en estos espacios, a través de mercados alternativos que poseen una demanda y oferta propia.

Los estudios realizados en las principales ciudades españolas coinciden en que la apertura de estas empresas se produce en un contexto de larga crisis del pequeño comercio tradicional de base familiar, que ha sido revitalizado por la reciente presencia de los inmigrantes. Además de «revitalizar» el tejido comercial de las zonas donde estas actividades se instalan, estos emprendimientos también juegan un papel esencial en la reconstrucción de la condición social del inmigrante, aunque no siempre es reconocido como tal.

Es cierto que dadas las condiciones actuales de los lugares de origen y destino, hablar de inmigración y «emprendimiento» es casi un pleonismo, puesto que el propio proyecto migratorio internacional ya se traduce como un evento emprendedor y como una empresa que muy pocos consiguen lograr. Sin embargo, a tenor de las diferentes razones que esgrimen los inmigrantes para convertirse en empresarios, establecer un negocio en la sociedad de inmigración propor-

²⁴ Diferentes estudios constatan que las pautas de distribución espacial de los negocios de los inmigrantes muestran una elevada correlación con las pautas residenciales de los migrantes. Son excepción los trabajos sobre el colectivo chino, que presentan un patrón de distribución espacial mucho más disperso.

ciona procesos de movilidad social ascendente y aporta herramientas suficientes para cuestionar la condición social del inmigrante.

En este sentido, las empresas de los inmigrantes crean relaciones más horizontales con los denominados autóctonos y proporcionan movilidad social de sus familiares también en los países de origen, mediante el envío permanente de las remesas. Además del capital económico que estas iniciativas comerciales generan, en ambos países, a través de inversión y creación de puestos de trabajo, también forjan capital social y cultural.

Además, la movilidad social ascendente se materializa en el acceso a recursos educativos (estudios universitarios para los hijos de inmigrantes) y capital económico y social (procesos de creación de riqueza y de puestos de trabajo). Cuando se produce concentración espacial de los conacionales, el impacto positivo de estas empresas puede llegar a trascender la dimensión individual de la movilidad ascendente y beneficiar al conjunto de la comunidad.

Por una parte, los estudios advierten la necesidad de considerar el elevado riesgo de saturación de muchos negocios concentrados en determinados barrios y zonas de la ciudad. Además, la falta de concentración espacial de personas de un mismo origen étnico hace necesaria la diversificación y dinamización por parte de los inmigrantes emprendedores. Les obliga a buscar un tipo de estrategia sectorial. Por ello, se observa una importante proliferación de negocios orientados a satisfacer las «nuevas» demandas del conjunto de la población inmigrante en general, a nivel de barrio.

Por otro lado las investigaciones también constatan que el caso español se caracteriza por la tendencia a la dispersión de los negocios por el territorio, así como por la diversidad y heterogeneidad de las iniciativas empresariales de los inmigrantes, en cuanto a sus motivaciones como empresarios y las características de los negocios establecidos.

Finalmente, es importante ratificar que aunque los estudios son muy recientes, ya hay una diversidad y amplitud de estudios que se puede decir que se está consolidando un paradigma analítico sobre la presencia empresarial de los inmigrantes en España. Sin embargo se hace necesario seguir estudiando este fenómeno a lo largo del tiempo para acompañar su evolución. En cualquier caso, los resultados de las investigaciones terminadas y las que están todavía en curso proporcionarán elementos que sirven de base para que otros trabajos sigan profundizando sobre las incidencias en las desigualdades en el campo étnico, de género y generacional.

Asimismo, conocer las implicaciones políticas de este fenómeno a medio y largo plazo es fundamental para crear herramientas que puedan generar estructuras de oportunidades económicas y políticas más horizontales entre inmigrantes y autóctonos. Los efectos de las iniciativas empresariales en la comunidad o grupo étnico de pertenencia del empresario son bien conocidos, a nivel internacional, por los numerosos estudios sobre los cubanos en Little Habana (Portes, Manning, 1986) o sobre los empresarios coreanos con negocios en el barrio de Koreatown, en Los Angeles (Zhou, 2004). El caso español todavía ha sido poco estudiado en este aspecto.

El alcance geográfico de los estudios corresponde tanto a los trabajos centrados en el contexto urbano de las diferentes comunidades autónomas, como a las investigaciones que abarcan a todo el territorio español. A continuación ofrecemos una panorámica descriptiva y geográfica de la literatura española sobre el empresariado inmigrante.

Los trabajos sobre el estudio de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en el ámbito español los realizan Beltrán (2000; 2003) Beltrán y Sáiz (2001); Díaz y Yayoi (1994); Ramos Alonso y Ruiz Ruiz (1996); IOÉ (1999; 2001) OFRIM (2000); Cachón (2003); Beltrán, Oso, y Ribas (2006); Crespo (2006) Sow (2004) y Solé, Parella y Cavalcanti (2007).

Las investigaciones de Beltrán (2000; 2003) y Beltrán y Sáiz (2001) les convierten en reconocidos expertos en el estudio del colectivo chino en España. Sus estudios abren una línea de investigación emergente en este campo de investigación: el análisis cualitativo de la actividad empresarial de un colectivo determinado, el chino.

Por otra parte, Díaz y Yayoi (1994) y Ramos Alonso y Ruiz Ruiz (1996) ofrecen –desde diferentes perspectivas– una panorámica de los diferentes emprendimientos de los japoneses en España. Por otro lado, tanto el número especial del suplemento OFRIM (2000), dedicado a la inmigración y el mercado de trabajo, como el trabajo de Cachón (2003), en sus respectivos análisis sobre la incorporación del inmigrante en la economía formal e informal en España, incluyen el tema del autoempleo.

Del mismo modo, en las publicaciones del Colectivo IOÉ (1999; 2001) una parte de sus trabajos se dedica a examinar la inserción laboral de los inmigrantes a través del trabajo por cuenta propia. Concretamente, en una exhaustiva investigación sobre mujer inmigrante y mercado de trabajo, realizada a través de encuestas a trabajadoras extranjeras, se destina un apartado específico al análisis del autoempleo como una importante estrategia laboral utilizada por las mujeres inmigrantes en España (Colectivo IOÉ 2001).

El monográfico coordinado por Beltrán, Oso, y Ribas (2006) recoge las colaboraciones aportadas por catorce científicos sociales en un seminario realizado en la Universitat Autònoma de Barcelona en 2002 y sus autores ofrecen distintos aspectos del empresariado inmigrante en España. En el texto de Crespo (2006) se presenta un estudio sobre las actividades comerciales de los senegaleses en España. En concreto, se analiza el caso de los *marides*, popularmente llamados *móodu-móodu*²⁵, miembros de una cofradía musulmana denominada *tariqa* (palabra árabe que significa vía).

²⁵ Según Crespo (2006) el término *murides* o *móodu-móodu* originalmente identificaba los migrantes estacionales, que trabajaban en áreas rurales, cuya ocupación principal consistía en recoger cacahuetes. Después pasó a referirse a los migrantes cuyo destino eran las grandes ciudades. Actualmente es la forma coloquial para nombrar a las personas que emigran de Senegal.

Del caso senegalés también se ocupa la investigación de Sow (2004), que analiza las prácticas comerciales transnacionales de los inmigrantes senegaleses residentes en España.

A partir de los datos cualitativos recogidos en el trabajo de campo sobre el empresariado inmigrante en España –plasmado en el texto Solé, Parella y Cavalcanti (2007)– se propone una tipología de las iniciativas empresariales de los inmigrantes. De acuerdo con el estudio, las empresas regentadas por los inmigrantes, en relación al tipo de actividad desarrollada y a la clientela, se caracterizan por su pluralidad y se pueden agrupar en: *empresas de orientación étnica*, *empresas circuito*, *empresas especializadas en población inmigrante*, *empresas que explotan lo exótico* y *empresas generalistas*.

CUADRO 2
TIPOLOGÍA DE LAS EMPRESAS REGENTADAS POR LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Tipo de empresa	Zona de Ubicación	Mano de Obra	Perfil Nacional/ Transnacional	Público/Consumo
Empresas de orientación étnica (periódicos, panadería, carnicerías halal...)	Área de Concentración residencial de inmigrantes.	Inmigrantes en su mayoría.	Promueve los vínculos transnacionales.	Inmigrantes en su mayoría.
Empresas circuito (locutorios, mensajería, envío de dinero...)	Área de Concentración residencial de inmigrantes.	Inmigrantes en su mayoría.	Promueve los vínculos transnacionales.	Inmigrantes en su mayoría.
Empresas especializadas en población inmigrante. Ofrece servicios o productos para los connacionales o migrantes en general (inmobiliarias, asesoría jurídica, profesionales liberales, ONG)	Área de Concentración residencial de inmigrantes.	Autóctonos, inmigrantes y extranjeros en general.	Centrada en el país de inmigración.	Inmigrantes, autóctonos y extranjeros en general.
Empresas que explotan lo exótico. Utilizan lo étnico como exótico para un público amplio (algunos restaurantes, tiendas de artesanía, terapias alternativas, fiesta y animación...)	Agrupación Sectorial de acuerdo con las características del producto.	Autóctonos, inmigrantes y extranjeros en general.	Centrada en el país de inmigración.	Inmigrantes, autóctonos y extranjeros en general.
Empresas generalistas (bares, establecimientos de electrodomésticos y de informática, empresas de construcción, informática, supermercados...)	Agrupación sectorial de acuerdo con las características del producto.	Autóctonos, inmigrantes y extranjeros en general.	Centrada en el país de inmigración.	Inmigrantes, autóctonos y extranjeros en general.

FUENTE: Solé, Parella y Cavalcanti (2007). Elaboración propia.

Dicha tipología constituye un esfuerzo clasificatorio del heterogéneo panorama empresarial de los inmigrantes en el contexto español. De la tipología se desprenden variables explicativas que contribuyen a entender la complejidad del reciente fenómeno del empresariado inmigrante en España. En otros países, como Gran Bretaña, Canadá (Jones, Barrett y McEvoy, 2000), Estados Unidos (Landolt et al., 2003) e Italia (Ambrosini, 1996), se han elaborado tipologías que mejoran la comprensión de las empresas de los inmigrantes. La tipología presenta en el estudio parte de dichas clasificaciones, aunque introduce algunas especificidades, en la medida en que la realidad del empresariado inmigrante en España se diferencia, en algunos aspectos, de la de otros contextos urbanos europeos y norteamericanos.

Según los datos recogidos en la investigación, en términos tipológicos, *las empresas generalistas* son las más representativas del panorama actual. En España las nuevas iniciativas empresariales de los inmigrantes buscan progresivamente desmarcarse de una orientación étnica, para intentar acceder a una parcela mayor del mercado, que incluya a los autóctonos, inmigrantes y extranjeros en general. En el estudio se identifican distintas empresas que buscan eliminar la etiqueta de lo étnico. Se trata de iniciativas empresariales que no tienen interés en ofrecer un producto que esté asociado exclusivamente a los países de origen de los migrantes.

Por otro lado y en el ámbito de las comunidades autónomas destacan los trabajos realizados en Cataluña, Madrid, Valencia, Andalucía, Galicia, Aragón, País Vasco y Canarias.

En Cataluña el estudio realizado por Moreras (2002) supone un primer intento de cuantificación de los comercios étnicos en la ciudad de Barcelona. Tras llevar a cabo la clasificación y el recuento de los establecimientos comerciales existentes hasta entonces en el distrito de Ciutat Vella, regentados por extranjeros extracomunitarios, contabiliza 379. Los clasifica por diferentes características, tales como el tipo de negocio o el país de origen del empresario étnico.

Por otro lado, Aramburu (2002) analiza el papel de los comercios de inmigrantes en la recomposición del «inmigrante» como categoría social. De acuerdo con el autor, la visibilidad pública de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en Barcelona supone una especie de «anomalía cognitiva» en la imagen arquetípica del inmigrante genérico que suele ser un sujeto social representado (y construido) a través de imágenes de pobreza, marginalidad y delincuencia.

El estudio de Cegrí et al. (2006) observa la relación existente entre comerciantes autóctonos e inmigrados en el barrio de Poble Sec, en el distrito de Sant-Monjuic de Barcelona, y, más concretamente, se centra en una experiencia de mediación comunitaria entre ambos colectivos. El texto analiza el encaje de los comercios de inmigrantes en el tejido social y comercial de la zona estudiada.

El trabajo de Molina y Díaz (2006) sobre la venta en la calle presenta una primera aproximación al fenómeno de la venta callejera en la ciudad de Barcelona. En la misma línea de estos autores,

Goldberg (2006) centra su estudio en el colectivo senegalés, especialmente en las personas dedicadas al comercio informal de venta ambulante como estrategia comercial, actividad de subsistencia y elemento de estilo de vida.

En el texto titulado *empresariado marroquí en Cataluña: el mundo de los mercados*, Ribas (2005) examina los proyectos empresariales de los marroquíes en Cataluña en el contexto de diferentes mercados públicos, tanto en los denominados «semanales», como en los tradicionales mercados de Cataluña. En este trabajo la autora analiza cómo las «paradas» de los inmigrantes en los diferentes mercados se constituyen también en espacios de relación de los marroquíes en el contexto catalán.

Por otra parte, el estudio de Solé y Rodríguez (2004) presenta un análisis específico de las iniciativas comerciales del colectivo pakistaní. La investigación examina especialmente los negocios de los inmigrantes ubicados en el barrio del Raval, ubicado en el distrito de Ciutat Vella en Barcelona.

La investigación de Solé y Parella (2005) sobre las iniciativas empresariales de los inmigrantes en Cataluña permite una visión global de la realidad del comercio de los inmigrantes en el territorio catalán.

Por otro lado, los estudios de Serra (2006) y García Jorba (2004) presentan una diversificada radiografía de las diferentes formas de autoocupación de los inmigrantes en la ciudad de Barcelona. En la misma línea del trabajo de Moreras (2002), anteriormente citado, el estudio de carácter cuantitativo de Serra (2006) está circunscrito al barrio de Ciutat Vella. La comparación de estos dos estudios permite constatar que en el período 2001-2004²⁶ el número de negocios en el barrio de Ciutat Vella se ha incrementado. A pesar de ello, no se observan diferencias importantes en cuanto a la orientación de los negocios. Es cierto que se registra una ligera disminución en el número de bazares y locutorios y una expansión de los comercios de orientación textil.

En la Comunidad de Madrid, los trabajos de Buckley (1988; 2006) observan las estrategias de localización y concentración de los comercios étnicos en el barrio de Embajadores, del distrito Centro, y en el barrio de Cuatro Caminos, del distrito de Tetuán, en Madrid.

Los textos de Cebrián y Bodega (2002; 2004) ofrecen un visión general de los comercios regentados por los inmigrantes, principalmente de los negocios que están ubicados en el casco antiguo de la ciudad de Madrid. Igualmente, Gómez Crespo (2004) analiza la presencia empresarial de los inmigrantes en cuatro barrios madrileños: Justicia (distrito Centro), Acacias (Arganzuela), Vista Alegre (Carabanchel) y Ciudad de los Ángeles (Villaverde).

²⁶ Período transcurrido en la realización del trabajo de campo de cada uno de los dos estudios.

Por otra parte, Herranz (1997) y Marrodán et al. (1999) examinan diferentes tipos de pequeños empresarios de origen latinoamericano en distintas zonas de la ciudad de Madrid. En otro estudio de Herranz (2006) se repasa algunas de las principales aportaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas de la producción científica internacional y se analiza la incidencia de estas investigaciones en el contexto español. Basada en los trabajos de la escuela de Alejandro Portes y sus colaboradores, la autora argumenta que la formación del empresariado inmigrante depende del contexto de recepción y de la estructura de oportunidades existentes en el seno de la sociedad de destino. Por otro lado, Riesco (2003) observa las relaciones salariales que se dan dentro de actividades empresariales marcadas especialmente por una economía de enclave étnico.

Por último, Ballesteros et al. (2006), en su estudio del empresariado inmigrante en la Comunidad de Madrid, combina técnicas cuantitativas (Impuesto de Actividades Económicas y Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas a empresarios inmigrantes y a informantes privilegiados) para observar las dinámicas de este fenómeno en el territorio madrileño.

En la Comunidad Valenciana se destacan los trabajos de Torres (2005, 2006), que analizan las dinámicas de convivencia en Russafa, un barrio céntrico de Valencia. Sus textos examinan las implicaciones sociales presentes en las «áreas comerciales etnificadas» y el papel que juegan en la inserción urbana de la población inmigrante.

Cachón (2004) realiza un trabajo para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales donde se analiza los incidentes ocurridos en el barrio de Carrús de Elche y que acabaron con el incendio de dos naves donde se almacenaba calzado de empresarios chinos. El autor muestra cómo los sucesos acontecidos provocaron el desencadenamiento de una dinámica típica de un acto racista: la búsqueda de un «chivo expiatorio» sobre el que «liberarse» de los males que padece una sociedad que está sumergida en una profunda y repentina crisis del sector del calzado. Además, advierte del peligro de culpabilizar a los inmigrantes del actual deterioro en el sector del calzado, que ha sido históricamente el motor de la economía de la comarca.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía destacan notoriamente las investigaciones llevadas a cabo en la provincia de Almería. Arjona y Checa (2004) realizan un estudio sobre los negocios abiertos por inmigrantes en diversas localidades de Almería. Siguiendo el modelo de las «economías étnicas» y según la clasificación de Light y Gold (2000), analizan cuáles son los recursos de clase y los recursos étnicos utilizados por los inmigrantes empresarios en el territorio almeriense. En el mismo contexto territorial, Arjona y Checa (2005) utilizan una novedosa metodología basada en las redes sociales para el estudio del caso almeriense.

Otra aportación, para el caso de Almería, es la investigación de Asensio (2004). Dicha autora estructura sus hipótesis de trabajo en torno a dos variables: «contexto de acogida» y «origen so-

cial». El estudio argumenta que algunas cuestiones que operan en estas esferas, como la tendencia de los inmigrantes a mantener sus condiciones de clase social, el marco legislativo español o la actitud de la población autóctona, son causas detonantes de conflictos sociales entre autóctonos e inmigrantes, como el que se registra en El Ejido en el año 2000.

En cuanto a los estudios en Galicia, Aragón, País Vasco y Canarias, son pocos los trabajos llevados a cabo sobre este fenómeno. En Galicia, Oso y Villares (2005) abordan el caso de las empresarias latinoamericanas. En concreto, estudian el colectivo de empresarias argentinas y venezolanas residentes en la comunidad gallega. En otro estudio, Oso, Villares y Golias (2006) analizan los impactos existentes ante el inminente protagonismo emprendedor por parte del colectivo de inmigrantes ubicados en Galicia. Abordan los diferentes tipos de iniciativas empresariales y las diferentes formas de «autoemprendimiento» de la población inmigrante. En Aragón se destaca el trabajo de Bordonado et al. (2003), centrado en la creación y gestión de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en el campo de la restauración. El caso excepcional lo aporta Murcia (1974) para el contexto de Canarias, puesto que su estudio sobre los hindúes en Santa Cruz de Tenerife fue realizado en la década de los setenta. Por último, está el caso del País Vasco, en el que Blanco (2007) analiza la presencia de los negocios étnicos en los lugares de mayor concentración de población inmigrante en la ciudad de Bilbao. El estudio tiene por principal objetivo conocer las características de los negocios dirigidos a la población inmigrada²⁷.

Asimismo, en el ámbito de las comunidades autónomas también se han realizado trabajos de carácter comparativos entre dos ciudades pertenecientes a distintas provincias. Este es el caso del trabajo de Cavalcanti (2007), que al analizar las actividades empresariales de los inmigrantes latinoamericanos residentes en las ciudades de Barcelona y Madrid, aborda el alcance de la importación del término «negocio étnico» en el estudio de la inmigración en España. En concreto, examina las repercusiones de la categoría «negocios étnicos» en tanto que etnicizan de manera homogeneizadora la propia heterogeneidad del empresariado inmigrante. Desde una perspectiva de género, la investigación de Oso y Ribas, (2004) compara el caso de las mujeres empresarias marroquíes y dominicanas en Madrid y Barcelona y analiza con profundidad la variable género en los comercios regentados por mujeres en ambas regiones.

A modo de síntesis, el cuadro 3 recoge los principales estudios realizados sobre la temática en España.

²⁷ Este estudio, dirigido por Cristina Blanco y todavía inédito, corresponde al proyecto: «El asentamiento residencial de los inmigrantes y su incidencia en los procesos de integración. Análisis de enclaves étnicos en Bilbao», realizado durante el periodo 2005-2007 y financiado por la FBBVA.

CUADRO 3
INVESTIGACIONES SOBRE EMPRESARIADO INMIGRANTE REALIZADAS EN ESPAÑA
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN	ESTUDIOS
Cataluña	Moreras (2002); Aramburu (2002); Cegri et al. (2006); Molina y Díaz (2006); Goldberg (2006); Ribas (2004); Solé y Rodríguez (2004); Solé y Parella (2005); Serra (2006) García i Jorba (2004)
Com. de Madrid	Buckley (1988; 2006); Cebrián y Bodega (2002; 2004); Herranz (1991) y Marrodán et al. (1999); Riesco (2003); Ballesteros et al. (2006)
Com. Valenciana	Torres (2005, 2006); Cachón (2004)
Andalucía	Arjona y Checa (2004; 2005); Asensio (2004)
Galicia	Oso y Villares (2005); Oso, Villares y Gólfás (2006); Martínez, M., Villares, M. (2004)
Aragón	Bordonado et al. (2003)
Canarias	Murcia (1974)
Estudios comparativos entre regiones	Cavalcanti (2008); Oso y Ribas (2004)
Estudios de ámbito estatal	Beltrán (2000; 2003) Beltrán y Sáiz (2001); Díaz y Yayoi (1994); Ramos Alonso y Ruiz Ruiz (1996); IOÉ (1999; 2001) OFRIM (2000); Cachón (2003); Beltrán, Oso, y Ribas (2006); Crespo (2006); Sow (2004); y Solé, Parella y Cavalcanti (2007).

FUENTE: Elaboración propia.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El año 2007 vino marcado por la finalización de la larga etapa de aceleración del crecimiento económico, vivida en España desde 1994. En esta etapa se habían producido fuertes y continuos crecimientos del empleo que habían demandado, especialmente desde el año 2000, intensos flujos de inmigración laboral. El inicio de la desaceleración ha dado lugar a algunos cambios en las dinámicas de inserción laboral de los inmigrantes, en el incremento de ocupados y en el de desempleados, que han sido analizadas en este libro.

La ocupación de extranjeros crece menos, pero crece

2007 acababa, según la EPA, con 2.887.000 extranjeros ocupados, lo que suponía un incremento de 285.200 respecto al año anterior. Tal incremento era inferior a los que se venían produciendo en años anteriores, que estaban en torno a los 400.000 ocupados, mostrándose, de esta forma, cómo empezaba a afectar la desaceleración sobre la ocupación de extranjeros.

No obstante, la EPA del primer trimestre de 2008 mostraba un total de ocupados extranjeros de 2.941.100, lo que indica que en sólo tres meses se daba un crecimiento de 54.100 ocupados, dato muy similar al producido un año antes, en el primer trimestre de 2007. Esto nos indicaba que la desaceleración no comportaba la total detención del incremento de ocupados extranjeros en el mercado laboral español o, al menos, que debíamos esperar más para conocer sus consecuencias sobre el crecimiento del empleo de los inmigrantes.

Los extranjeros afiliados a la Seguridad Social, a 31 de enero de 2008, eran 2.003.839²⁸, lo que suponía un incremento de 156.397 afiliados respecto al año anterior. Tal incremento también era

²⁸ En este libro hemos utilizado tanto el dato de 1.981.104 afiliados extranjeros a 11 de enero de 2008, como el de 2.003.839 a 31 de enero.

inferior al de años anteriores, pero entre enero y marzo de 2008 se dio un aumento de afiliados extranjeros de casi 70.000 (los afiliados de marzo eran 2.073.658), aumento muy parecido al que se produjo entre enero y marzo de 2007, lo que también indicaba que el empleo de extranjeros mantenía cierto vigor.

Cuenta propia, cuenta ajena: los rumanos y los búlgaros modifican las estadísticas

La distribución de los trabajadores extranjeros dentro del mercado laboral nos permite una primera distinción entre trabajadores por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena. En enero de 2008, el 13,8% de los extranjeros trabajaban por cuenta propia y el resto lo hacían por cuenta ajena, unas proporciones distintas de las que se dan para el conjunto de la población, cuyo porcentaje de trabajadores por cuenta propia es más alto (el 18,3).

Entre los extranjeros hay diferencias muy notables en los porcentajes de trabajadores por cuenta propia según nacionalidad. Los chinos siempre han tenido el porcentaje más alto (en enero de 2008 era del 33,8%), y normalmente venían seguidos (en años anteriores) de los argentinos. Pero en 2007 se ha producido un cambio importante por el incremento de rumanos y búlgaros en el trabajo por cuenta propia.

El 22,7% de los rumanos afiliados a la Seguridad Social lo están como trabajadores por cuenta propia (porcentaje sólo superado por los chinos), cuando el año anterior tal porcentaje era del 9,7%. Y si sólo nos referimos a los hombres rumanos, los trabajadores por cuenta propia han pasado, a lo largo de 2007, de ser el 4,4% a ser el 26,4% de los afiliados a la Seguridad Social. Los datos absolutos sobre trabajadores afiliados al régimen de autónomos nos dicen que los autónomos rumanos han pasado de 5.044 (en enero de 2007) a 45.222 (en enero de 2008). De ser uno de los colectivos con menor proporción de autónomos ha pasado a ser uno de los de mayor proporción.

Este hecho se debe a la moratoria de dos años impuesta a rumanos y búlgaros sobre el derecho de libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea. Es una moratoria que sólo afecta al trabajo asalariado, y muchos de los rumanos y búlgaros que el 1 de enero de 2007 (cuando sus países entraron en la Unión Europea) se encontraban en situación irregular en España han podido normalizar su situación como trabajadores por cuenta propia.

Rumanos y búlgaros aportaban, a finales de 2007 (y volverá a suceder a finales de 2008), unos datos sobre su realidad que deben ser considerados provisionales, y que se normalizarán después de concluida la moratoria. Además de los datos mencionados sobre afiliación a la Seguridad Social, también sus datos sobre residentes son paradójicos. A lo largo de 2007 adquirieron la residencia en España casi 400.000 rumanos y más de 60.000 búlgaros, lo que constituyó el

principal factor que explica el fuerte incremento de residentes extranjeros que hubo este año en España. Pero no se trataba de personas que habían inmigrado en 2007, ya que los datos de empadronados del 1 de enero indicaban que la gran mayoría ya estaban en España (a 1 de enero de 2007 había 527.019 rumanos y 122.057 búlgaros empadronados); se trata de personas que antes se hallaban en situación irregular y que adquirieron la residencia al convertirse en ciudadanos comunitarios.

Esta paradoja conlleva que en 2007 hayan crecido los rumanos y búlgaros afiliados a la Seguridad Social, dándose de alta como autónomos, y así siguen creciendo en 2008 (el rumano es también el colectivo que más crece en afiliación entre enero y marzo de 2008). Pero cabe prever que el mayor crecimiento lo tendrán en 2009, cuando los que aún continúen en la economía sumergida puedan salir ya libremente de ella dándose de alta en la Seguridad Social como trabajadores por cuenta ajena.

Extranjeros ocupados por sectores laborales: crece la ocupación de las mujeres en el comercio y la hostelería

Por sectores laborales, donde los ocupados extranjeros crecen más es, de acuerdo con la EPA, en el sector servicios. Su incremento de ocupados en este sector, a lo largo de 2007, es de 202.200, un incremento menor que el del año anterior pero no muy distante de aquel (había sido de 277.600). También crecen en la construcción, con un incremento de 49.900 ocupados, pero es aquí donde la diferencia con el crecimiento que había habido en el año anterior (de 129.200) fue más acusada.

En todos los sectores los incrementos son inferiores a los de 2006, pero sólo en el caso de los hombres, ya que las mujeres crecen más que el año anterior en número de ocupadas. La disminución del crecimiento en hombres extranjeros ocupados se da en la construcción y aún más en los servicios. Las mujeres extranjeras ocupadas, en cambio, crecen notablemente en los servicios: su incremento es de 174.500 en este sector, mayor que el producido un año antes (fue de 143.100).

Dentro del sector servicios es en las ramas de comercio y hostelería donde los ocupados extranjeros tuvieron mayor crecimiento en 2007 (125.000 nuevos ocupados), aumentando también el porcentaje que representan entre el conjunto de los trabajadores de estas ramas (pasó del 15,2% al 17,1%).

También la estadística de la Seguridad Social nos indica que el mayor incremento de afiliados se produce en la hostelería, en el comercio y en la rama denominada «otras actividades empresariales» que, básicamente, se refiere a las empresas que prestan servicios a otras empresas.

Los extranjeros son ya el 21,8% del total de los trabajadores de la hostelería afiliados a la Seguridad Social, y son el 18,6% en el caso de la construcción. En ambas ramas creció su porcentaje en 2007, como lo hizo en casi todas las ramas de actividad. En la rama de empleados de hogar (incluyendo los tres regímenes de cotización posibles) los extranjeros son el 50,2% de los afiliados.

Desciende el empleo en la construcción

La construcción es la clave de la desaceleración económica, que ha sido objeto de especial atención en este informe. De acuerdo con la EPA, los ocupados (hablamos ahora de todos, no sólo de los extranjeros) en este sector sólo crecen en 71.000 a lo largo de 2007. Pero la estadística de afiliados a la Seguridad Social lo que muestra es que no sólo no hay crecimiento, sino que hay disminución: entre enero de 2007 y enero de 2008 desciende en 25.000 el número de afiliados en la construcción. Es decir, que si hubo ese crecimiento señalado por la EPA en 2007 se dio en la economía sumergida, ya que en la reglada no se reflejó.

Pero, además, a principios de 2008 se produjo un descenso aún mayor de afiliados a la Seguridad Social en la construcción: entre enero y marzo disminuyeron en unos 36.000 los afiliados. Tal descenso no reflejaba la situación general del mercado laboral de estos primeros meses de 2008, ya que hubo un incremento de 114.000 afiliados a la Seguridad Social (de los que casi 70.000 eran extranjeros, como hemos visto); más de la mitad de ellos, unos 65.000, se dieron en la hostelería. Es decir, el descenso del empleo en la construcción se compensaba, de momento, con incrementos mayores en otros sectores, especialmente en el de la hostelería.

Lo que acabamos de decir es acerca del conjunto de los trabajadores. Por lo que se refiere a los extranjeros, según la EPA, aportan el grueso del escaso crecimiento de ocupados en la construcción que se da en 2007: 49.900 de los 71.000 nuevos ocupados. Y en cuanto a los datos de afiliación a la Seguridad Social, lo sucedido en 2007 es que los extranjeros no descienden en número de afiliados, o, dicho de otra forma, no se ven afectados por la pérdida de los 25.000 afiliados señalados antes.

Entre enero y marzo de 2008 se produce un descenso de unos 7.000 afiliados extranjeros en la construcción, o sea, que sólo se ven proporcionalmente afectados por la pérdida total de 36.000 afiliados producida entre estos dos meses. En cambio, son protagonistas destacados del incremento de afiliados en la hostelería, donde aumentan sus afiliados en más de 22.000 en esos dos primeros meses de 2008. Para los trabajadores extranjeros el descenso de unos 7.000 afiliados en la construcción, producido entre enero y marzo de 2008, se da cuando aumentan en unos 70.000 sus afiliados en el conjunto de los sectores en esos mismos meses. Si sólo tuviesen importancia los datos de incremento del empleo, la situación de los trabajadores extranjeros no sería preocupante, sin embargo, los datos del desempleo están afectando a los extranjeros más

que al resto de la población, como hemos visto en este libro y luego vamos a comentar en este capítulo de conclusiones.

La distribución por sectores laborales varía según la nacionalidad

El colectivo más concentrado en la agricultura es el marroquí. De los aproximadamente 160.000 trabajadores extranjeros que había en enero de 2008 en el régimen agrario, casi 61.000 eran marroquíes. Por detrás venían los rumanos (más de 21.000) y los ecuatorianos (más de 20.000), y en términos porcentuales también destacaban los búlgaros y los bolivianos. Pero rumanos, búlgaros, ecuatorianos y bolivianos tienen una proporción de trabajadores en el sector agrícola que desciende cada año, y además son colectivos de reciente inmigración, lo que nos indica que el trabajo agrícola es para ellos de transición. En cambio, el marroquí apenas desciende y es el colectivo de inmigración más antiguo de los mencionados, lo que indica que su presencia en la agricultura tiene un carácter de mayor permanencia.

En el empleo doméstico destacan los ecuatorianos, y por detrás están los colombianos y los bolivianos. Pero en términos proporcionales, los más concentrados en esta actividad son los bolivianos, seguidos de los dominicanos y los ucranianos. Todos los colectivos están viendo bajar su proporción en el empleo doméstico, lo que nos indica que, aunque éste sigue siendo un sector importante de acceso al mercado laboral de las mujeres inmigradas, lo es cada vez menos en términos proporcionales. Actualmente sólo el 7,7% de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social están en el régimen de empleados de hogar.

Los colectivos europeos (rumanos, búlgaros y ucranianos) están más concentrados en la construcción (donde damos por supuesto que se concentran los hombres), seguido del comercio y la hostelería (donde habrá mayoría de mujeres) y, ya con menor importancia, el empleo doméstico y el agrario, pero estos últimos descendiendo proporcionalmente en los últimos años.

El colectivo marroquí también se concentra en la construcción, seguido del comercio y hostelería, pero mantiene una proporción importante en el empleo agrario, con escasa tendencia a la disminución, como hemos comentado. Los latinoamericanos tienen mayor concentración en comercio y hostelería, seguidos de la construcción. Mantienen una presencia destacable en el empleo doméstico, pero con la clara tendencia a la disminución también señalada.

Distribución por categorías laborales: se mantiene la concentración en las bajas o medias-bajas

Los trabajadores extranjeros están concentrados en las categorías bajas o medias-bajas. El 34,2% de los ocupados extranjeros, según la EPA, hacen trabajos no cualificados, porcentaje que

es del 11,5% en el caso de los trabajadores españoles. Los extranjeros tienen también un porcentaje mayor que los españoles en las ocupaciones cualificadas de la industria y la construcción, así como en las ocupaciones de la hostelería y el comercio; pero los españoles los superan con creces en las ocupaciones de administrativos y en todas las categorías altas.

Esta diferente distribución por categorías entre españoles y extranjeros no tiende a corregirse. La evolución producida en 2007 más bien la ha agudizado. Los incrementos de ocupación producidos este año por categorías, según la EPA, indican que los españoles han seguido creciendo en las categorías medias y altas, mientras los extranjeros lo han hecho en las medias-bajas. El número de trabajadores no cualificados ha descendido entre los españoles (en unos 45.000), como ha descendido en otras categorías medias-bajas, mientras que ha aumentado el de técnicos (en unos 116.000) y en otras categorías altas. Los extranjeros, en cambio, aumentan en trabajadores no cualificados (en unos 41.000) y en cualificados de la industria y la construcción (en unos 100.000).

Los incrementos de afiliación a la Seguridad Social por categorías ofrecen datos algo distintos, pero con las mismas diferencias entre españoles y extranjeros. Los españoles bajan mucho en la categoría de peones (unos 66.000 menos) y en la de oficiales de 3ª (unos 21.000 menos) y suben en las más altas. Los extranjeros sólo suben significativamente en las de oficiales (básicamente de la industria y la construcción).

Sigue produciéndose el desplazamiento hacia las categorías altas de los trabajadores españoles, en la medida en que los extranjeros se siguen concentrando en las bajas o en las medias-bajas.

La especial distribución por categorías de las mujeres inmigradas

Una tercera parte de los trabajadores extranjeros, considerando conjuntamente ambos sexos, están realizando trabajos no cualificados (las categorías más bajas), pero el porcentaje de los que están en las categorías medias-bajas es aún mayor. Sin embargo, al distinguir por sexo, los hombres se concentran más en las medias-bajas y las mujeres en las bajas. Según la EPA, el 30,2% de las mujeres extranjeras hacen trabajos de la hostelería y el comercio (donde la mayoría son poco cualificados) y otro 46,9% realizan trabajos no cualificados en otros sectores (este último porcentaje baja al 24,1% en el caso de los hombres).

La afiliación a la Seguridad Social ofrece datos algo diferentes. La distribución de las mujeres en las categorías del régimen general se parece más a la de los de los hombres que la distribución que nos muestra la EPA, pero en el régimen general de la Seguridad Social no están las empleadas domésticas.

La evolución producida en 2007 ha acentuado las diferencias entre hombres y mujeres. La ocupación de los hombres extranjeros creció sobre todo en los trabajos cualificados de la industria y

la construcción, mientras que la de las mujeres lo hizo fundamentalmente en los dos grupos mencionados antes (trabajos de la hostelería y el comercio y trabajos no cualificados de los demás sectores). El ligero avance hacia las categorías medias que se está dando en los trabajadores extranjeros (hombres) no se da en las trabajadoras extranjeras.

Actualmente no es en los trabajos no cualificados donde los hombres extranjeros tienen la mayor concentración, sino en los cualificados de la industria y la construcción; después siguen los no cualificados, pero tienen porcentajes significativos en otras ocupaciones. Las mujeres, en cambio, están fuertemente concentradas en los no cualificados o poco cualificados. Puede decirse que, en el disfrute de las mejores ocupaciones, primero están los hombres españoles, después las mujeres españolas, después los hombres extranjeros y, por último, las mujeres extranjeras.

Esta realidad se da sin que esté justificada por las diferencias en los niveles formativos, ni por las diferencias entre españoles y extranjeros, ni por las diferencias entre los hombres extranjeros y las mujeres extranjeras. El porcentaje en educación superior de las mujeres extranjeras es algo mayor que el de los hombres, y su porcentaje en educación primaria es menor. Por tanto, correspondería a las mujeres extranjeras una distribución por categorías mejor que la de los hombres extranjeros. Con un nivel de formación superior al de los hombres extranjeros, y no muy distinto del de las mujeres españolas están, sin embargo, ocupando las categorías más bajas del mercado laboral.

Crece el desempleo entre los inmigrantes

La tasa de actividad de los extranjeros, a finales de 2007, era del 75,3%, notablemente más alta que la de los españoles, ya que la superaba en más de 18 puntos (la de los españoles era del 56,9%). Se trata de una diferencia que se viene manteniendo año tras año. También la tasa de ocupación de los extranjeros (66,0%) es superior a la de los españoles (52,4%), aunque en este caso la diferencia es de 13,6 puntos. Los datos de la EPA del primer trimestre de 2008 mantienen esas diferencias. Los extranjeros siguen teniendo tasas muy altas de actividad y de ocupación.

En este informe nos ha interesado de forma especial la evolución reciente del desempleo de los inmigrantes, y sobre ello debemos señalar, en primer lugar, que la tasa de desempleo de los extranjeros ya era superior a la de los españoles en los años anteriores. Puede parecer paradójico que con una tasa de ocupación mucho más alta que la de los españoles, también la tasa de paro sea mayor, pero ello se explica por el hecho de que la diferencia en la tasa de actividad es mayor que la diferencia en la tasa de ocupación.

A finales de 2007, la tasa de desempleo de los extranjeros era del 12,4%, 4,5 puntos superior a la de los españoles (que era del 7,9%). La tasa de los extranjeros había crecido ligeramente respec-

to a la de finales de 2006, pero aún creció más en el primer trimestre de 2008, situándose en el 14,6% (la de los españoles también creció hasta el 8,7%).

También resulta paradójico que se esté dando incremento de la ocupación de extranjeros (antes vimos que en los primeros meses de 2008 crecen, según la EPA, y además hay un notable incremento de altas en Seguridad Social) al tiempo que crece su tasa de desempleo. Ello se explica porque su población activa ha crecido más que la ocupada, algo que puede deberse a varios motivos: uno son los incrementos recientes de la reagrupación familiar, otro el hecho de que la pérdida de ingresos en las familias (se trabajan menos horas extraordinarias, etc.) esté llevando a buscar trabajo a miembros de las mismas que antes eran inactivos.

El incremento del paro en 2007 se dio básicamente en los hombres, y así fue también en el caso de los extranjeros. Pero en el primer trimestre de 2008 también las mujeres se vieron afectadas. Por lo que se refiere a los extranjeros, en el año 2007 y primeros meses de 2008, el aumento de hombres desempleados ha doblado al de mujeres.

El incremento del paro está afectando a toda la población, pero lo está haciendo más a los extranjeros. Si a finales de 2006 el 18,9% de los desempleados eran extranjeros, a principios de 2008 este porcentaje ascendía al 23,2%.

Prototipo de los nuevos parados inmigrantes

Un primer aspecto es la nacionalidad. El colectivo que, según la EPA, tiene mayor número de ocupados, el ecuatoriano, no ha tenido incremento de parados, aunque tampoco lo ha tenido apenas de ocupados. Otros colectivos con alto número de ocupados, como el argentino y el boliviano, tampoco han visto incrementar su desempleo, y el incremento de parados del colectivo colombiano ha sido pequeño.

Quienes, en cambio, aportan el grueso de los nuevos desocupados son el colectivo marroquí y el rumano. El marroquí era ya el que más desocupados tenía, y en 2007 ha incrementado su distancia sobre los demás. Algo parecido ha ocurrido con el colectivo rumano, si bien éste ha tenido un menor incremento de parados y mayor de ocupados que el marroquí. Pero como aproximación al prototipo de los nuevos parados de finales de 2007, podríamos decir que son hombres, extranjeros y, más concretamente, marroquíes y rumanos.

Especial atención merece el colectivo marroquí, ya que siendo el que ya tenía la mayor tasa de desempleo, también fue el que tuvo mayor incremento de desempleados en 2007.

Por sectores, los principales incrementos del desempleo de inmigrantes en 2007 se producen en la agricultura y la construcción. Pero el empleo en el sector agrícola es fluctuante y, de hecho, en el primer trimestre de 2008 creció, por lo que nos queda el de la construcción como sector que concentra los incrementos del desempleo.

Por categorías, son los trabajos no cualificados los que en 2007 sufrieron más el incremento del desempleo, aunque en los primeros meses de 2008 también lo han sufrido los trabajos cualificados de la construcción. Pero hacer un trabajo poco cualificado no implica tener poca formación, especialmente en el caso de los inmigrantes.

La recolocación de los parados

Dentro del sector de la construcción, es la construcción privada de vivienda el que sufre la caída de actividad que provoca el desempleo. En cambio, se mantiene la actividad en obra pública, vivienda protegida y rehabilitación de vivienda. Reforzar la actividad en estos ámbitos puede compensar, al menos parcialmente, la disminución del empleo en vivienda privada. A tal efecto, el gobierno ha puesto en marcha algunas medidas, como la mejora fiscal a la rehabilitación de viviendas, el impulso a la vivienda de protección oficial (con la línea de avales lanzada por el Instituto de Crédito Oficial de 3.000 millones para apoyar la financiación de la vivienda protegida), o la aceleración de la obra pública.

Pero no cabe esperar que el sector de la construcción pueda reabsorber la totalidad de sus propios parados. En buena medida lo tendrá que hacer la industria y el sector servicios. La industria ha tenido incremento del empleo en los primeros meses de 2008, pero si avanzamos hacia mayores niveles de productividad, difícilmente podrá acoger a una parte muy importante de los nuevos desempleados. Mayor capacidad de empleo tiene el sector servicios, y ya vimos que la hostelería y el comercio fueron las ramas de actividad en las que más creció el empleo de los extranjeros en 2007.

En cualquier caso, la recolocación en una actividad distinta de la de procedencia requiere políticas activas de empleo y, muy especialmente, en el terreno formativo. El actual nivel formativo de los inmigrantes es un buen punto de partida, no sólo porque no es mucho más bajo que el de los españoles, sino también porque el de los nuevos parados es de nivel medio. Muchos estaban haciendo trabajos no cualificados pero ni eran analfabetos ni tenían sólo la educación primaria.

Potenciar la formación ocupacional parece una de las prioridades que deberían establecerse en la actual coyuntura. Hasta ahora, el grueso de los recursos formativos se han dirigido a la formación continua, cosa razonable en un contexto en el que descendía el paro y se incrementaba vertiginosamente el empleo: formar a las personas que ya estaban trabajando para mejorar sus cualificaciones era la prioridad lógica de tal contexto. Pero ahora aparece una nueva prioridad: formar a las personas que se quedan en paro para dotarlas de las cualificaciones que permitirán su recolocación en otras categorías u otras ramas de actividad, y, por tanto, la formación ocupacional cobra mayor importancia.

La mejora de la formación ocupacional requiere también un mejor conocimiento de los sectores, ramas de actividad o empresas que van a ir demandando fuerza de trabajo en los próximos tiempos, así como de las cualificaciones que van a requerir.

Pero la mejora de nuestro sistema formativo ha de plantearse, sobre todo, como un objetivo estratégico, más allá de las necesidades que la actual coyuntura nos plantea. Y la relación entre el sistema formativo y la inmigración también. Cuando concluya esta coyuntura y se inicie una nueva etapa de crecimiento volverá a necesitarse mano de obra inmigrada, pero probablemente será en mayor volumen, ya que nuestra demografía tiende a que ello sea así. Si, además, vamos a un sistema productivo de mayor valor añadido, necesitaremos una mano de obra más cualificada, algo que afecta tanto a inmigrantes como a autóctonos, y ello sugiere que todo lo que hagamos ya en el terreno del reciclaje formativo será de gran valor en ese futuro próximo.

Del trabajo asalariado al autoempleo

La proliferación de trayectorias laborales de inmigrantes que culminan en el autoempleo, si bien todavía incipientes a tenor de la corta experiencia de la sociedad española como receptora de inmigrantes procedentes de otros países, es un hecho cada vez más perceptible, que avanza en la medida que se consolida el asentamiento de los extranjeros que residen en España. Así lo ponen de manifiesto los datos estadísticos que se han presentado a lo largo del informe, que muestran el notable crecimiento que ha experimentado el porcentaje de extranjeros afiliados al régimen de autónomos en el último año. En suma, el protagonismo empresarial/emprendedor de los inmigrantes es una característica pujante en el escenario urbano de las diferentes comunidades autónomas. Sin duda, dicha actividad empresarial aporta nuevos dinamismos económicos en nuestras ciudades y barrios.

Es cierto que todavía estamos lejos de contar con un tejido empresarial organizado (salvo algunas excepciones, como los empresarios de origen chino o paquistaní). Sin embargo, estos primeros negocios (entre los que predomina la forma jurídica de trabajador autónomo sin asalariados, así como las empresas de pequeño tamaño, muchas veces de carácter familiar), pueden dar paso, en los próximos años, a un mayor número de actividades empresariales, cada vez más complejas y heterogéneas en cuanto a tamaño, actividad y capacidad de inversión y creación de empleo y riqueza. Así ha sucedido en otras sociedades, como Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos o Alemania.

Para el caso español, a pesar del éxito más limitado de las denominadas «empresas de necesidad», algunos de los estudios reseñados en el capítulo quinto dan cuenta de que la movilidad social ascendente de una parte de estos emprendedores empieza a materializarse en el acceso a recursos educativos (estudios universitarios para los hijos de los inmigrantes empresarios), así

como en la adquisición de capital económico y social (procesos de creación de riqueza y de puestos de trabajo). Asimismo, cuando se produce concentración espacial de los connacionales, el impacto positivo de estas empresas puede llegar a trascender la dimensión individual de la movilidad ascendente y beneficiar al conjunto de la comunidad.

Ciertamente, los datos presentados en el capítulo quinto muestran, a pesar de la diversidad de tipos de iniciativas y de motivaciones que conducen al autoempleo, su marcada concentración en dos ramas: la construcción y el comercio. Ambas aglutinan a más del 60% del total de afiliados al régimen de autónomos. En este sentido, como ya se ha apuntado, las iniciativas empresariales de los inmigrantes son un fiel reflejo de las principales actividades laborales en las que mayormente se concentran los trabajadores extranjeros como asalariados.

Para el caso específico de la construcción, se trata a menudo de antiguos empleados del sector que deciden «dar el salto» como autónomos. Muchos de ellos tienen éxito, en términos económicos, gracias a los contactos establecidos durante su etapa de asalariados y a las extendidas prácticas de subcontratación. El *boom* de este sector en España en los últimos años ha favorecido enormemente este tipo de trayectorias. La razón principal de su elección responde a la posibilidad de optimizar su conocimiento del mercado (cualificación, clientes, proveedores, etc.), así como a una coyuntura económica que lo ha convertido en altamente rentable.

El escenario actual es distinto y se caracteriza por la desaceleración que registra el sector inmobiliario y de la construcción (así como en los subsectores auxiliares), sobre todo en lo que concierne a la iniciativa privada. Ante la potencial pérdida de puestos de trabajo en la construcción, los inmigrantes actualmente empleados en este sector pueden constituir una parte importante de este excedente laboral. Justamente por este motivo, el autoempleo puede convertirse en una estrategia al alcance de los colectivos más «amenazados» por este desempleo, que podría verse canalizado hacia el desempeño de tareas de rehabilitación y restauración de viviendas, actividades altamente necesarias a las que parece que no afecta el frenazo que registra el resto del sector.

En todo caso, habrá que esperar un tiempo para poder identificar y analizar las estrategias desplegadas por los propios inmigrantes a corto y medio plazo. El impacto que tendrá el autoempleo a la hora de absorber a algunos de estos trabajadores va a depender también del nivel educativo del inmigrante, de su capacitación técnica, de su trayectoria laboral previa en el país de origen, así como de su capacidad para saber aprovechar el capital social acumulado como asalariado. Sin olvidar que las trayectorias de asalariados a autoempleados también pueden transcurrir a partir de un cambio de orientación hacia otros sectores en los que sigue creándose empleo y que, por el momento, no se ven directamente afectados por la desaceleración económica (servicios personales, hostelería, servicios a empresas, etc.).

Finalmente, desde una perspectiva de género, hay que tener muy en cuenta que el autoempleo responde en muchos casos, de forma directa, a la escasez de oportunidades laborales acordes

con el nivel educativo de muchas mujeres inmigrantes altamente cualificadas. Es así como es cada vez más habitual entre las mujeres que se plantean el asentamiento definitivo en la sociedad receptora, considerar la autoocupación como único proyecto de movilidad laboral a medio plazo (sólo factible en cuanto consiguen reunir los suficientes ingresos para establecer su propio negocio). Ser empresarias se erige, en este caso, como la estrategia por excelencia para lograr una movilidad social proyectada en la sociedad de destino, que les proporcione la posibilidad de abandonar los sectores laborales que les son reservados como asalariadas (a saber, la limpieza, el cuidado de niños y ancianos, la hostelería o la prostitución).



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- AMBROSINI, M. (1996): «Ethnicité et marché du travail: les immigrés dans le système économique italien», *Sociología del Trabajo*, núm. 66-67, pp. 307-327.
- ARAMBURU, M. (2001): «El mito de la “huída” autóctona. El caso de Ciutat Vella», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 94 (66). Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio), Barcelona, Universitat de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/c3-aram.htm>.
- (2002): «Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del “inmigrante” como categoría social», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universitat de Barcelona, vol. VI, núm. 108. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-108.htm>.
- BALLESTEROS, A. *et al.* (2006): *Inmigrantes emprendedores en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- BELTRÁN, J. (2000): «La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino», *Ofrim/Suplementos*, núm. 6, pp.119-153.
- (2003): *Los ocho inmortales cruzan el mar: chinos en extremo occidente*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- BELTRÁN, J. y SÁIZ, A. (2001): *Comunidades asiáticas en España*, Barcelona, Edicions Fundació Cidob.
- BELTRÁN, J., OSO, L. y RIBAS, N. (2006) (coords.) *Empresariado étnico en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS. Madrid.
- BLANCO, C. (2007). «El asentamiento residencial de los inmigrantes y su incidencia en los procesos de integración. Análisis de enclaves étnicos en Bilbao», Madrid, FBBVA (informe de investigación inédito)

- BRUNET, I. y ALARCÓN, A. (2005): *¿Quién crea empresas? Redes y empresariedad*, Madrid, Talasa.
- BUCKLEY, M. (1998): «Inmigración y comercio en Madrid: Nuevos negocios para nuevas gentes», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 18, pp. 283-297.
- (2006): «Comercios y servicios de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid: un enfoque geográfico.» En BELTRÁN, J., OSO, L. y RIBAS, N. (coords.) *Empresariado étnico en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- CACHÓN, L. (2002): «La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 97, pp. 95-126.
- (2003): «La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad», *Migraciones*, núm. 14, pp. 219-304.
- (2005): *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS. Madrid.
- CAIXA DE CATALUNYA (2007), *El ejercicio 2008 en la economía española: ¿cambio de ciclo?*, Informe semestral II/2007.
<http://www.caixacatalunya.es/caixacat/es/ccpublic/particulars/publica/pdf/iee1107e4.pdf>
- CAVALCANTI, L. (2008): «Negocios étnicos: importación y repercusiones de una categoría», En SANTAMARÍA, E. (ed.), *Los retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, Barcelona, Ed. Antrophos.
- CEBRIÁN, J. A. y BODEGA, M. I. (2002): «El negocio étnico, nueva fórmula de comercio en el casco antiguo de Madrid. El caso de Lavapiés», *Estudios Geográficos*, vol. LXIII, núm. 248/249, pp. 559-580.
- CEBRIÁN, J. A. B., M. I. (2004). «La iniciativa empresarial del inmigrante.» *Economistas*, 99: 116-122.
- CEGRÍ, M.; NAVARRO, J. M. y ARAMBURU, M. (2006): «El encaje de los comercios extranjeros en el tejido comercial de acogida», *Migraciones*, núm. 20, pp. 233-258.
- COLECTIVO IOÉ (1998): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Madrid, IMSERSO.
- (1999): *Empresarios extranjeros en la hostelería. Inmigración y trabajo en España. Trabajadores extranjeros en el sector de la hostelería*. Madrid, IMSERSO.
- (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, IMSERSO.
- CRESPO, R. (2006): *Los «móodu-móodu» y su impacto en la sociedad de origen*. En BELTRÁN, J., OSO, L. y RIBAS, N. (coords.) *Empresariado étnico en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.

- DÍAZ, A. y K., YAYOI (1994). *La cultura empresarial japonesa en España*. Madrid, Civitas
- FOREM (2006). *Desajustes en la cualificación de los inmigrantes. Carencias o sobrecualificación de estos trabajadores en los sectores de mayor incorporación*.
http://www.forem.es/portal/espanol/VERDE/pdf/publicaciones_gratuitas/C20050112%20SINTESIS_INMIGRANTES.pdf
- GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL (2007), *Los salarios en España, Las consecuencias sobre los salarios de un modelo de crecimiento poco productivo*, CCOO. Madrid.
- GARCÍA I JORBA, D. (2004). «La autoocupación de inmigrantes en el área metropolitana de Barcelona». Ponencia presentada en el VII Congreso Español de Sociología. Alicante, 23-25 de septiembre de 2004.
- GOLDBERG, A. (2006): «Dinámicas y estrategias socioculturales de inserción económica de los migrantes senegaleses: una indagación etnográfica». En BELTRÁN, J., OSO, L. y RIBAS, N. (coords.) *Empresariado étnico en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- GÓMEZ CRESPO, P. (2004) *Inmigración y comercio en Madrid: empresarios, consumidores, trabajadores y vecinos*. Madrid: Ayuntamiento de de Madrid - Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid.
- HERRANZ, Y. (1997): «Mujeres dominicanas en el servicio doméstico de Pozuelo-Aravaca», *Cuaderno de Relaciones Laborales*, núm. 10, pp. 75-101.
- (2000): «Inmigración e incorporación laboral», *Migraciones*, núm. 8, pp. 127-163.
- JIMÉNEZ-RIDRUEJO AYUSO, Z. (2007), *La sostenibilidad del sistema de pensiones en España: envejecimiento, inmigración y productividad*. MTAS, Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
<http://www.seg-social.es/stpri00/groups/public/documents/binario/51591.pdf>
- JONES, T.; BARRETT, G. y McEVOY, D. (2000): «Market Potential as a Decisive Influence on Performance of Ethnic Minority Business». J. RATH (ed.) *Inmigrant Business. The economic, political and Social Environment*, Warwick: University of Warwick / Center for Research in Ethnic Relations.
- «LA CAIXA» SERVICIO DE ESTUDIOS (2007), *Informe mensual, Diciembre 2007*.
http://www.pdf.lacaixa.comunicacions.com/im/esp/200712_esp.pdf
- LANDOLT, P. *et al.* (2003): «Del hermano lejano al hermano mayor: la dialéctica del transnacionalismo salvadoreño», A. PORTES *et al.* (coord.), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*, México D. F., FLACSO.
- LIGHT, I. (1979): «Disadvantaged minorities in self-employment», *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 20, pp. 31-45.

- LIGHT, I. y GOLD, S. (2000): *Ethnic Economies*, San Diego (CA), Academic Press.
- MALO DE MOLINA, J. L. (2007), *Los principales rasgos y experiencias de la integración de la economía española en la UEM*, Documentos ocasionales n.º 0701, Banco de España. <http://www.bde.es/informes/be/ocasional/do0701.pdf>
- MARRODÁN, M.ª D.; HERRÁN, Y. y GARCÍA-RUIZ, C. (1999) «Inmigración latinoamericana en Madrid. Razones de la migración», *Alcaveras*, n.º 8, Madrid: AMA.
- MARTÍNEZ, M., y VILLARES, M. (2004). «Empresariado étnico en Galicia: redes socio-espaciales de su asentamiento urbano». Comunicación presentada en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Girona, 10-13 noviembre de 2004.
- MIN, P. G. y BOZORGMEHR, M. (2003): «United States: The Entrepreneurial Cutting Edge», R. KLOOSTERMAN y J. RATH (eds.), *Immigrant Entrepreneurs*, Oxford/NY, Berg.
- MOLINA, J. L. y DÍAZ, A. (2006): «Vender en la calle.» En BELTRÁN, J., OSO, L. y RIBAS, N. (co-ords.) *Empresariado étnico en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- MORERAS, J. (1999): *Musulmanes en Barcelona*. Espacios y dinámicas comunitarias, Barcelona, CIDOB Edicions.
- (2002): *Les activitats comercials dels residents estrangers a Ciutat Vella*, Barcelona, Fundación CIDOB.
- MURCIA NAVARRO, E. (1974): «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife». *Estudios Geográficos*, n 136. CSIC.
- OFRIM SUPLEMENTOS (2000), *Número especial dedicado a la Inmigración y el mercado de trabajo*, Consejería de Servicios Sociales, Comunidad de Madrid.
- OLIVER ALONSO, J. (2006), *España 2020: un mestizaje ineludible*. Generalitat de Catalunya. Institut d'Estudis Autònoms.
- OSO, L. y Ribas, N. (2004): «Empresariado étnico y género: dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona.» Ponencia presentada en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Girona, 10-13 noviembre de 2004. www.udg.es/congres_immigracio/CAT/index.htm.
- OSO, L. y VILLARES, M. (2005): «Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia», *Revista Galega de Economía*, vol. 14, núm. 1-2, pp. 261-278.
- OSO, L.; VILLARES, M. y GOLÍAS, M. (2006): *O colectivo inmigrante ante o proceso de emprendemento*, Santiago de Compostela, Secretaría Xeral de Emigración, Xunta de Galicia.
- PAJARES, M. (2007-a), *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona. Icaria.

- PAJARES, M. (2007-b), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007*. Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS. Madrid.
- PAJARES, M.; PARELLA, S.; RECIO, A.; SABADÍ, M. (2007): *Població estrangera i mercat de treball a Barcelona*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill (FJB) y Consell Econòmic i Social de Barcelona (CESB).
- PARELLA, S. (2005): «Estrategias de los comercios étnicos en Barcelona», *Política y cultura*, núm. 23, pp. 257-275.
- PARLAMENTO EUROPEO (2007), *Proyecto de informe sobre el futuro demográfico de Europa (2007/2156(INI))*.
<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+COMPARG+PE-392.248+01+DOC+PDF+V0//ES&language=ES>
- PORTES, A. y MANNING, R. D. (1986): «The Immigrant Enclave: Theory and Empirical Examples», In S. OLZAK y J. NAGEL (eds.), *Competitive Ethnic Relations*, Nueva York, Academic Press.
- PORTES, A. y SENSENBRENNER, J. (1993): «Embeddedness and migration. Notes on the social determinants of economic action», *American Journal of Sociology*, vol. 98, núm. 6, pp. 1320-1350.
- MIN, P. G. y BOZORGMEHR, M. (2003): «United States: The Entrepreneurial Cutting Edge», In R. KLOOSTERMAN y J. RATH (eds.), *Immigrant Entrepreneurs*, Oxford/NY, Berg.
- RAMOS ALONSO, L., y RUIZ RUIZ, J (1996): *Economía y empresa japonesa. Su presencia en España*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid.
- RIBAS, N. (2005), «Empresariado marroquí en Cataluña: el mundo de los mercados.» En LÓPEZ GARCÍA, B. y RAMÍREZ, A., *Atlas de la inmigración marroquí en España*.
- RIESCO, A. (2003): «Enclaves étnicos, economías étnicas y relaciones salariales», Ponencia presentada en el *VIII Congreso Español de Sociología*, Alicante, 23-25 septiembre de 2004.
- SECRETARIA D'ACCIÓ SINDICAL (2007), *Negociació Col.lectiva 2007 Objectius Sindicals 2008*, CONC.
http://www.ccoo.cat/pdf_documents/negociacio_collectiva_2007.pdf
- SERRA, P. (2006): *El comercio étnico en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona*, Barcelona, Fundació «la Caixa».
- SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2005): *Negocios étnicos. Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Catalunya*, Barcelona, Fundació CIDOB.
- SOLÉ, C.; PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (2007): *El empresariado inmigrante en España*. Madrid: Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, núm. 21.

- SOLÉ, M. y RODRÍGUEZ, J. (2004): «Pakistaníes en España: un estudio basado en el colectivo de la ciudad de Barcelona», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 68, pp. 97-118.
- SOW, P. (2004): «Prácticas comerciales transnacionales y espacios de acción de los senegaleses en España», En ESCRIVÁ, A. y RIBAS, N. (coords.), *Migración y Desarrollo*, Córdoba, CSIC.
- TORRES, F. (2005): *Àmbit urbà, sociabilitat i inserció social dels immigrants, el cas de Russafa (València)*, Tesis doctoral, Valencia, Universidad de Valencia.
- (2006): «Las dinámicas de la convivencia en un barrio multicultural. El caso de Russafa (Valencia)», *Papeles del CEIC*, vol. 2006/1, núm. 23, pp. 1-36.
- (2007): *Inserció urbana dels immigrants i sociabilitat a València i Russafa*, València, Universitat de València (PUV).
- ZHOU, M. (2004): «Revisiting Ethnic Entrepreneurship: Convergencies, Controversies and Conceptual Advancements», *International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, pp. 1040-1074.

Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración

Títulos publicados

1. **Desarrollo y pervivencia de las redes de origen en la inmigración marroquí en España.** Hacia la actualización del «Atlas de la inmigración magrebí en España». **Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM).**
2. **Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España.** Un estudio sobre el terreno. **Rosa Aparicio y Andrés Tornos.**
3. **Las dos caras de la inmigración.** **Juan Díez Nicolás.**
4. **Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España.** Un acercamiento desde la perspectiva cualitativa. **Cristina Santamarina.**
5. **Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004.** Crisis industrial, inmigración y xenofobia. **Lorenzo Cachón Rodríguez.**
6. **Inmigrantes en el barrio.** Un estudio cualitativo de opinión pública. **Carmen González Enríquez y Berta Álvarez-Miranda.**
7. **Inmigración y vivienda en España.** **Colectivo IOÉ.**
8. **Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos.** **Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.**

9. **Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España.** Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el período 1996-2002.
Aurelia Álvarez Rodríguez y Observatorio Permanente de la Inmigración.
10. **La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España**
Pablo Pumares Fernández, Arlinda García Coll y Ángeles Asensio Hita.
11. **Senegaleses en España.** Conexiones entre origen y destino.
Mercedes Jabardo Velasco.
12. **Empresariado étnico en España.**
Joaquín Beltrán, Laura Oso y Natalia Ribas (coordinadores).
13. **Literatura sobre inmigrantes en España.**
Federico Bardají Ruiz.
14. **Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007.** Análisis de datos de España y Cataluña.
Miguel Pajares.
15. **Ecuatorianos en España.** Una aproximación sociológica.
Emilio J. Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo IOÉ.
16. **El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE.**
Ricard Zapata-Barrero, Elisabet González y Elena Sánchez Montijano.



Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008, es un análisis sobre la situación del mercado de trabajo español en 2007, donde se recogen, valoran y analizan las cifras que sobre los diversos aspectos de la situación laboral de los inmigrantes se publican por los diversos organismos públicos, así como aspectos concretos de la residencia y afiliación a los regímenes de Seguridad Social.

El libro se divide en cinco capítulos, cuatro de los cuales pretenden analizar en profundidad los hechos y datos más destacados de 2007 en lo referente al empleo de los inmigrantes, mientras que el quinto es una colaboración que analiza las causas de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en España y cómo se produce el tránsito de asalariados a autoempleados.

La unidad temática de los cuatro primeros capítulos sobre la población inmigrada versa sobre los sectores ocupacionales, categorías profesionales, niveles formativos, desempleo, afiliación y encuadramiento en los distintos regímenes de la Seguridad Social, etc., analizados según su origen nacional y sexo.



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN

OBSERVATORIO PERMANENTE
DE LA INMIGRACIÓN

ISBN 978-84-8417-302-1



9 788484 173021